



**TEPECOACUILCO
DE TRUJANO**

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PARA EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO GUERRERO



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro, C.P.
40160



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Índice

Objetivos, estrategias y metas.	4
Situación económica, financiera y hacendaria.	14
Situación contable de la tesorería municipal.	21
Riesgos relevantes para las finanzas públicas.	23
Programa de recaudación de ingresos fiscales.	25
Políticas de Gasto y Ejercicio Presupuestal.	31
Presupuesto ciudadano.	45
Resumen por capítulo de gasto.	49
Resumen por fondo o programa.	50
Clasificación por Objeto del Gasto.	51
Clasificación Económica.	66
Clasificación Administrativa	67
Clasificación Funcional.	68
Clasificación Programática.	69
Clasificación por Fuente de Financiamiento.	70
Presupuesto por Fondo.	71
Presupuesto por Área de adscripción.	91
Calendario de Presupuesto de Egresos Base Mensual.	127
Prioridades del Gasto	136
Programas y proyectos	137



Analítico de Plazas.	138
Plantilla de personal y erogaciones por servicios personales.	140
Previsiones salariales y económicas	157
Gastos de operación.	158
Gastos en comunicación social.	159
Gastos por honorarios	160
Gasto de inversión.	161
Compromisos plurianuales.	162
Proyectos de Asociaciones Público – Privadas.	163
Proyectos de Prestación de Servicios.	164
Proyección de Finanzas Públicas	165
Resultados de las Finanzas Públicas.	182
Situación de la Deuda Pública municipal.	200
Programas anuales.	201
Anexos Transversales.	206
Programa Anual de Adquisiciones, arrendamientos y servicios.	207
Tarifa de Viáticos.	217
Indicadores de Resultados.	219
Evaluación del ejercicio fiscal anterior.	235
Opinión del Órgano de Control Interno.	242
Firmas de los integrantes del Cabildo.	251
Acta de Cabildo	254



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Objetivos anuales, estrategias y metas

Objetivo: El municipio de Tepecoacuilco, buscará en todo momento relacionarse con los aspectos que garanticen los fundamentos del bienestar de la población: servicios públicos, urbanismo, vivienda, áreas sociales, seguridad, vialidad, legislación, regulación, con especial atención a los servicios de salud y de educación.

Estrategias: Mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población, estableciendo una relación armoniosa con el medio ambiente físico y natural, aprovechando los recursos comunitarios para mejorar la convivencia, desarrollar la solidaridad, la cohesión y la democracia.

La salud, como expresión y síntesis del desarrollo, es el objetivo estratégico del ayuntamiento de Tepecoacuilco.

Metas: La búsqueda de niveles saludables, otorga un nuevo contenido político a los municipios, cumpliendo una función revitalizadora de la acción municipal.

Poner en marcha un proyecto de municipio limpio y saludable.

Fomentar la activación física, esparcimiento al aire libre para disminuir la tensión en los ciudadanos.

Llevar a cabo jornadas médicas.



**TEPECOACUILCO
DE TRUJANO**

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



Objetivo: Fortalecimiento de las instituciones educativas, bajo el paradigma de brindar un servicio de calidad, con un enfoque humanista.

Estrategia: Crear condiciones para brindar una atención de calidad a las instituciones educativas de todo el municipio.

Metas: Apoyar a los estudiantes en sus diferentes trámites y necesidades.

Objetivo: Poner en el centro a la cultura como una dimensión del desarrollo, de los pueblos pertenecientes a este municipio.

Estrategia: Implementar políticas culturales, para promover el desarrollo de cada territorio, a través de cursos, conferencias y talleres.

Metas: Realización de actos cívicos en todas las instituciones educativas del municipio.

Actos cívicos – culturales públicos en conmemoración de las fechas históricas.

Exposiciones de galerías fotográficas del pasado y presente del municipio.

Feria de artesanías con la participación de los pueblos originarios.

Realización de cursos para la preservación y fortalecimiento de las lenguas originarias.

Promover la lectura de comprensión a través de talleres de lectura y redacción.

Objetivo: Impulsar el reconocimiento e implementación de los derechos de los pueblos indígenas, así como su desarrollo económico, político, social y cultural.



Estrategia: Promover la riqueza cultural, lingüística y artesanal de los grupos indígenas.

Metas: Fomentar una cultura de respeto y valoración cultural y lingüística entre los no hablantes de lenguas indígenas.

Elaborar un diagnóstico de necesidades y áreas de oportunidad, en las comunidades indígenas.

Gestionar y aplicar los programas y servicios comunitarios del ámbito federal, estatal y municipal.

Objetivo: El municipio de Tepecoacuilco, requiere de un desarrollo rural sustentable, para mejorar su nivel de vida elevando la productividad agrícola, ganadera y pesquera, sobre la base de conocimientos confiables y actualizados.

Estrategia: Impulsar el desarrollo integral del sector rural de una forma ordenada, organizada y articulada.

Metas: Promover y facilitar los trámites, para un acceso oportuno a la obtención de apoyos inter institucionales al sector.

Implementar proyectos de limpia y envasado de maíz.

Crear comités regionales, en coordinación con los comisariados ejidales

Colaborar de manera coordinada con dependencias federales, estatales y la iniciativa privada.

Objetivo: La gestión y promoción social en beneficio de los sectores con mayor rezago social y pobreza extrema.

Estrategia: Impulsar la ejecución de programas sociales.



- Metas:**
- Ejecutar los programas sociales.
 - Coordinar y ejecutar las políticas generales de participación ciudadana.
 - Convocar y formar comités de los diferentes programas que maneja el ayuntamiento.
 - Integrar la documentación necesaria para la creación de los expedientes técnicos.
 - Coordinar los programas que establecen los diferentes órdenes de gobierno.
- Estrategia:**
- A través de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio, garantizar su protección y restitución integral de sus derechos; así como elevar su calidad de vida.
- Metas:**
- Atención a reportes o denuncias de maltrato infantil.
 - Acompañamiento psicológico a las familias en materia de prevención de la violencia intrafamiliar.
 - Supervisión, asesoría y certificación a centros asistenciales y albergues con población infantil.
 - Visitas domiciliarias de seguimiento y atención de denuncias.
- Estrategia:**
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.
- Metas:**
- Gestionar y brindar apoyos económicos, despensa, medicamentos, alimentación, traslados a hospitales, etc.
 - Brindar asistencia médica (consultas y rehabilitación).



Estrategia: Brindar atención eficiente y gestión de entrega de aparatos funcionales para que las personas con capacidades diferentes, puedan continuar con su vida de manera independiente.

Metas: Elaboración del padrón y entrega de despensas en coordinación con el DIF estatal.

Gestión para apoyo económico.

Atención y apoyo continuo con el centro de rehabilitación municipal.

Objetivo: Brindar protección y certeza jurídica a todas las personas, en lo que respecta a su estado civil, ya que éste trae consigo consecuencias jurídicas y sociales también para el

Estado y terceras personas en general.

Estrategia: Brindar un servicio rápido y eficiente en materia registral.

Metas: Llevar a cabo los registros de nacimiento, matrimonio, divorcio, reconocimiento de hijo, inscripción de doble nacionalidad y defunción.

Objetivo: Administrar la hacienda pública municipal con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Estrategia: Optimizar el uso de los recursos financieros y materiales del municipio.

Metas: Implementar estrategias para mejorar los esquemas de recaudación fiscal municipal.

Implementar el uso de sistemas, equipos y herramientas tecnológicas para brindar mejores servicios a la ciudadanía.

Actualizar el marco jurídico municipal.



Estrategia: Hacer uso de los recursos públicos bajo los criterios de racionalidad, austeridad y con plena justificación de su ejercicio.

Metas: Impulsar la conformación de un comité municipal de adquisiciones.

Implementar prácticas innovadoras en la administración pública, que generen ahorros en la adquisición de bienes e insumos y contratación de servicios.

Establecer políticas de contratación de recursos humanos, basadas en requerimientos técnicos, administrativos y estratégicos.

Evitar la contratación de deuda pública, salvo para proyectos de infraestructura de alto impacto.

Promover un consumo eficiente de los bienes y servicios asociados a las actividades de la administración pública municipal.

Objetivo: Generar confianza ciudadana, mediante la implementación de políticas públicas de rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Estrategia: Establecer una política municipal de transparencia, rendición de cuentas y fácil acceso a la información.

Metas: Capacitar a los servidores públicos municipales en materia de rendición de cuentas y acceso a la información pública gubernamental.

Asegurar el cumplimiento oportuno de la declaración patrimonial y de intereses de los servidores públicos municipales.

Implementar acciones de seguimiento y evaluación de resultados.



Objetivo: Programar, proyectar, ejecutar, mantener y conservar la infraestructura necesaria, para que el municipio de Tepecoacuilco, cuente, con mejores vialidades, espacios deportivos y educativos dignos, infraestructura urbana que permita a los habitantes, elevar la calidad de vida, proporcionándoles servicios públicos eficientes y de calidad e incluyentes, dentro del marco legal.

Estrategia: Promover y planear responsablemente la obra pública que con cargo al presupuesto del municipio, se requiera ejecutar.

Metas: Dar respuesta y/o solucionar las peticiones, reportes, denuncias y reclamaciones presentadas por los usuarios de los servicios municipales, en el ámbito de su competencia.

El área de obras públicas del ayuntamiento, se responsabiliza de priorizar, programar y gestionar proyectos de obra pública ante las instituciones federales, estatales y privadas, de acuerdo a las nuevas políticas de desarrollo, garantizando la adecuada planificación, construcción, supervisión, evaluación y la optimización de materiales y costos de operación, ejerciendo los recursos con transparencia, honestidad y capacidad profesional para contribuir al desarrollo integral del municipio.

Con la ejecución de proyectos u obras que benefician a la población, se pretende satisfacer las necesidades y demandas ciudadanas, y al mismo tiempo, establecer un entorno viable que mejore las condiciones de vida de los habitantes con respeto pleno al medio ambiente; de esta manera, el ayuntamiento contribuirá a mejores oportunidades de infraestructura en salud, educación, vivienda y servicios públicos.

El ayuntamiento ejecutará obras de los diferentes rubros como: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación rural y de colonias marginadas, infraestructura básica del sector educativo, infraestructura básica del sector salud, mejoramiento



de vivienda y urbanización; todo para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio y sus 26 comunidades.

Objetivo: Dirigir en el municipio, la prestación de los servicios públicos de calles, parques, jardines, barrancas, protección animal, alumbrado público, rastro, panteones y demás que encomiende el presidente municipal.

Estrategia: Planear, dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de las funciones y servicios públicos municipales a la población.

Metas: Auxiliar en el mantenimiento y limpieza de las calles, andadores, parques, barrancas, jardines, campos deportivos, monumentos y demás lugares públicos del municipio y evitar la existencia de basureros y quemas clandestinas entre otros, que dañan nuestro medio ambiente.

Conservar y embellecer las áreas verdes, parques y jardines de la municipalidad y realizar reforestaciones.

Coordinar acciones para actualizar los censos de alumbrado público y en su caso implementar programas de ahorro de energía.

Elaborar los programas de reforestación y conformación de áreas verdes.

Mantener en buen estado y ampliar el servicio de alumbrado público de la cabecera y de las comunidades del municipio.

Vigilar el funcionamiento de los rastros municipales.

Mantener el orden y limpieza en los cementerios municipales.

Objetivo: El gobierno de Tepecoacuilco, administrará eficazmente los recursos públicos para incrementar la infraestructura y los servicios municipales, la calidad de vida, la participación



ciudadana en la vida política y social del municipio, el desarrollo individual; así como las oportunidades laborales de los Tepecoacuilquenses.

Estrategias: Prestación de servicios públicos en cada comunidad, atendiendo las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable vivienda, recreación y deporte.

Ordenamiento y planificación del desarrollo económico, social y ambiental de su territorio y construir las obras que demanda el progreso municipal.

Promoción de la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

Metas: Aprobar todas las acciones del quehacer público y generar los mandatos al presidente municipal para su debida ejecución.

Garantizar a los ciudadanos, gobernabilidad democrática.

Profesionalización del personal de ayuntamiento, garantizando una plantilla de personal capacitado, que cumpla con todos los requisitos legalmente establecidos.

Objetivo: Impulsar la participación social generando entornos seguros y sanos, para reducir la inseguridad a fin de disminuir la comisión de ilícitos.

Estrategia: Impulsar y brindar un mejor servicio de atención y protección a la ciudadanía, el área de seguridad pública trabajara diariamente en cumplir las normas y lineamientos de disciplina, honestidad y profesionalismo de esta honorable y respetable administración.

Metas: Atender con eficiencia las denuncias y quejas de la ciudadanía.

Implementar recorridos por las 26 comunidades para prevenir el delito.



**TEPECOACUILCO
DE TRUJANO**

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



Apoyar a la ciudadanía con la seguridad pública, por algún auxilio que se les ofrezca o soliciten.

Incremento del estado de fuerza, para atención pronta de las quejas y reportes de la ciudadanía, de lo más inmediata.

Realizar inspecciones en coordinación con reglamentos, en las tiendas y misceláneas de las comunidades, para verificar que su licencia de funcionamiento, así como los horarios sean respetados.

Asistir a los cursos de capacitación que se impartan para seguridad de los propios elementos y sus familias.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

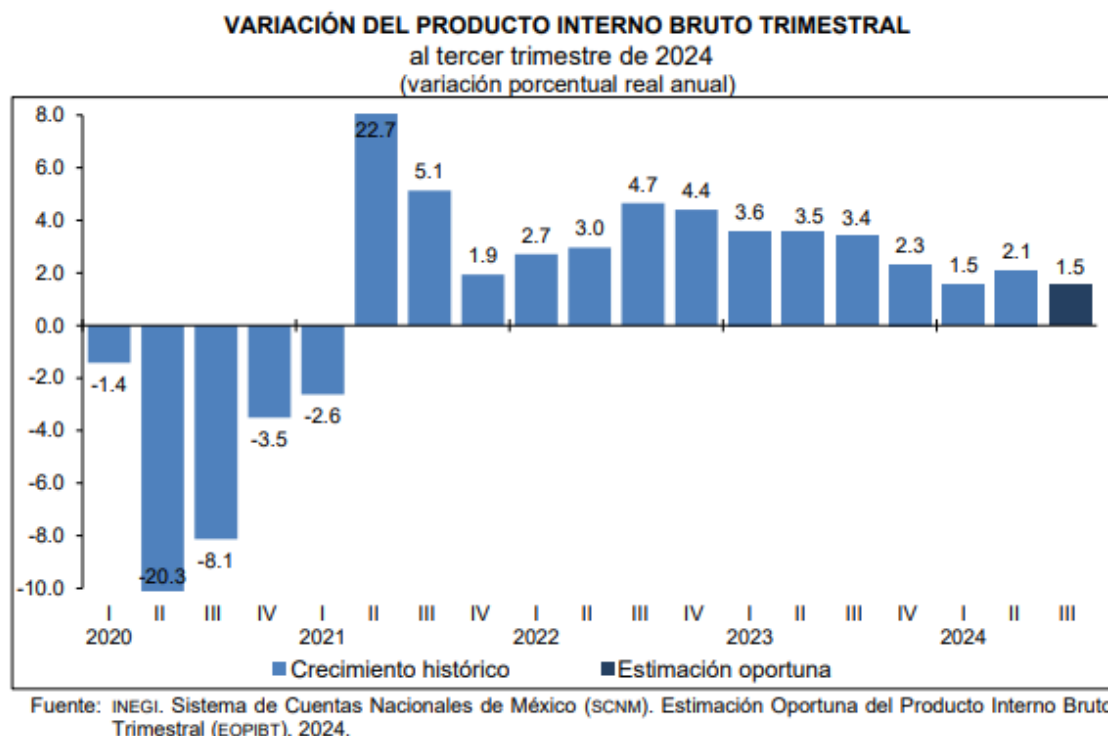
Situación económica, financiera y hacendaria

Situación económica.

En el tercer trimestre de 2024 la economía mexicana creció 1.5% anual y 1.0% real trimestral de acuerdo con la Estimación Oportuna del PIB que realiza el INEGI, cifras por debajo de la estimación de entre 2.5 y 3.5% contemplada por la SHCP. Al tercer trimestre de 2024, los tres tipos de actividades económicas mostraron un crecimiento positivo frente al trimestre anterior.

Por componente y a tasa trimestral, el PIB oportuno de las actividades primarias avanzó 4.6 % y el de las secundarias y terciarias, 0.9 %, en el tercer trimestre de 2024.

En el periodo de referencia, a tasa anual y con series ajustadas estacionalmente, la estimación oportuna del PIB registró un alza de 1.5 % en términos reales. Por actividad económica, las primarias incrementaron 3.8 %; las terciarias, 1.9 % y las secundarias, 0.5 por ciento.



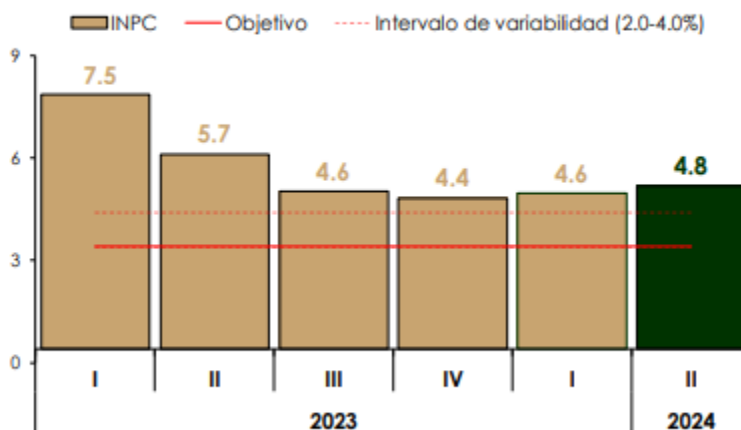


Inflación.

En el segundo trimestre de 2024, la inflación general anual promedio fue de 4.8 por ciento, esto es, 0.9 puntos porcentuales por debajo del 5.7 por ciento que observó hace un año; no obstante, presentó un ascenso de 0.2 pp con relación al 4.6 por ciento que registró en el primer trimestre del año.

De acuerdo con la SHCP, el incremento que reportó el Índice de Precios al Consumidor (INPC) fue resultado de la sequía que afectó a diversos cultivos agropecuarios; además del alza en las cotizaciones de algunas materias primas internacionales.

INPC General^{1/}, Objetivo e Intervalo, 2023 - 2024/ II Trimestre
(variación porcentual anual promedio)



1/ Base segunda quincena de julio 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico e INEGI.

En el periodo de análisis, la inflación general anual promedio se posicionó por 16a ocasión consecutiva por arriba del objetivo de inflación (3.0%) y sumó trece periodos continuos por encima del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

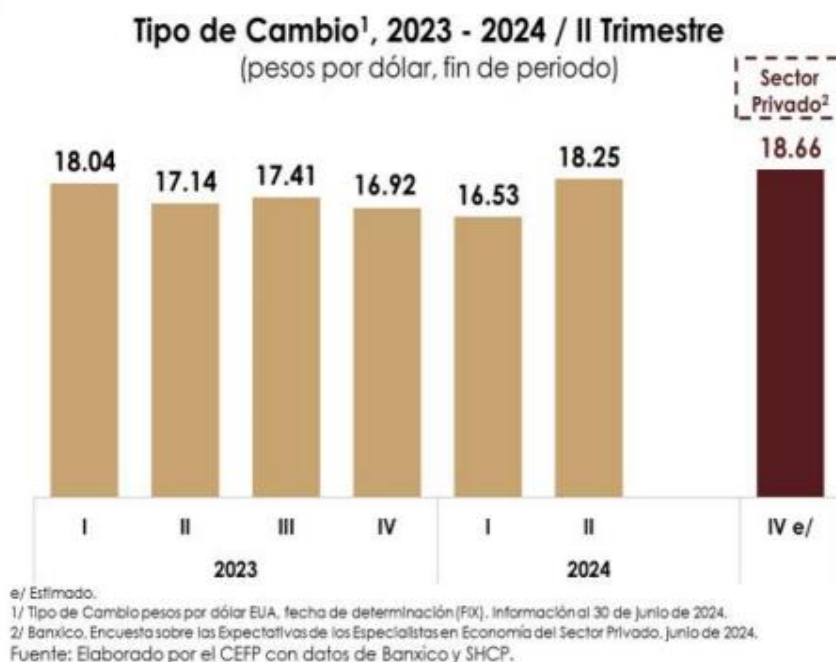


Tipo de Cambio

Durante el segundo cuarto del año, el mercado cambiario registró episodios de volatilidad y aversión al riesgo asociados a eventos internos y externos. Internamente, la cotización de la moneda nacional se vio afectada por factores idiosincráticos y la expectativa de tasas de interés altas por un periodo prolongado; mientras que, en el contexto mundial, como ya se comentó en el apartado anterior, prevaleció un nivel general de precios por arriba de las metas de inflación de los principales bancos centrales, por lo que, se prolongaron las condiciones monetarias restrictivas, aunado a mayores tensiones geopolíticas en Europa del Este y Medio Oriente.

En estas circunstancias, con respecto al trimestre previo, el peso mexicano reportó una depreciación frente al dólar.

El 28 de junio de 2024, el tipo de cambio cerró en 18.25 pesos por dólar (ppd), con lo que la moneda nacional tuvo una depreciación frente al dólar de 10.38 por ciento respecto al cierre de marzo (16.53 ppd); lo que significó un promedio al segundo trimestre de 2024 de 17.13 ppd, 104 centavos menor a la cotización alcanzada en el mismo periodo del año anterior (18.16 ppd).





Actividad Económica del Estado

En el primer trimestre de 2024, la actividad económica de Guerrero registró una variación de -0.7 %, a tasa anual.

Las actividades primarias reportaron un decremento anual de 4.7 %, las secundarias disminuyeron 1.9 % y las terciarias cayeron 0.2 por ciento.

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

Durante el primer trimestre de 2024, la actividad económica de Guerrero mostró un movimiento anual de -0.7 por ciento. Este resultó del retroceso de las actividades primarias, secundarias y terciarias de 4.7, 1.9 y 0.2 %, respectivamente.

ITAEE GUERRERO
2023 y 2024
(variación porcentual respecto al mismo periodo del trimestre y año anterior)

Denominación	2023 ^{r/}					2024
	Trimestre				Anual	Trimestre
	I	II	III	IV		I ^{p/}
Total	2.4	1.8	4.5	-2.9	1.5	-0.7
Primarias	1.6	-10.0	7.0	-1.7	-0.7	-4.7
Secundarias	-6.3	-5.0	1.5	1.7	-2.2	-1.9
Terciarias	4.5	4.2	5.0	-3.8	2.4	-0.2

^{r/} Cifras revisadas.

^{p/} Cifras preliminares.

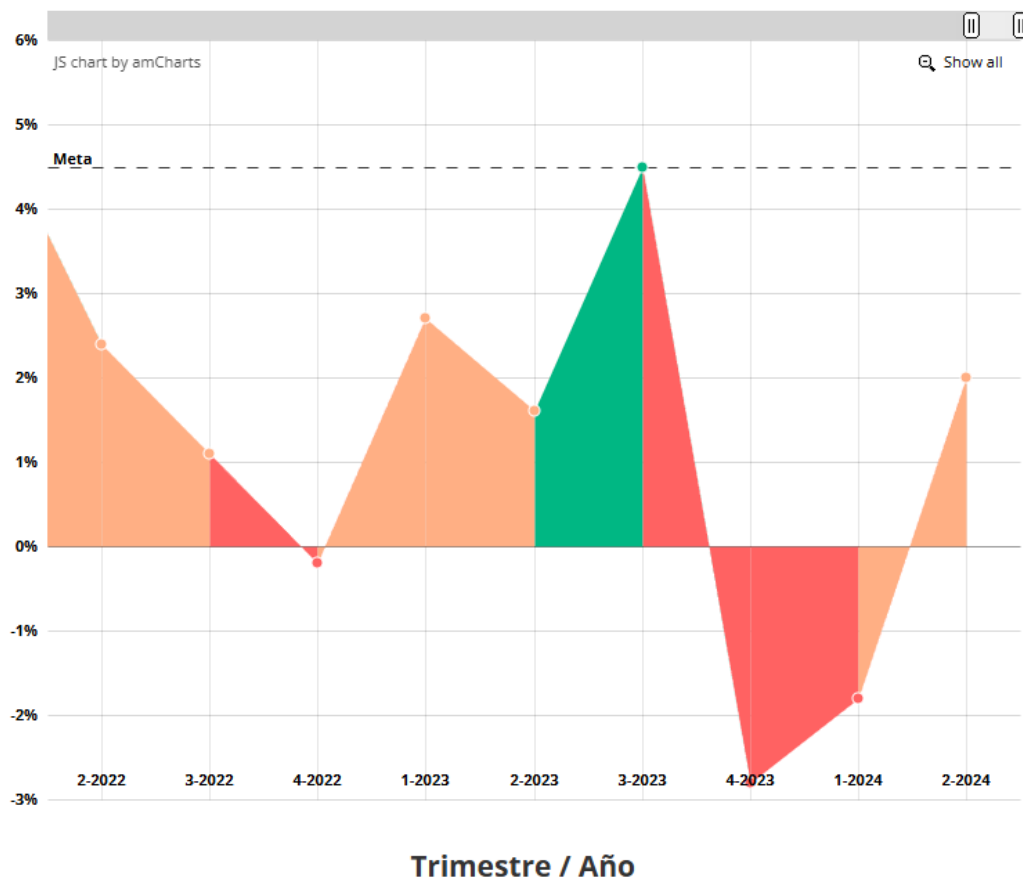
Fuente: INEGI, ITAEE Guerrero, primer trimestre 2024.

Guerrero aporta el 1.3% del PIB nacional, ocupando el lugar 23 de 32.

El sector más relevante de la economía de Guerrero es el comercio al por menor, que representa el 16.91% del total de la economía de la entidad.



Tasa de crecimiento anual



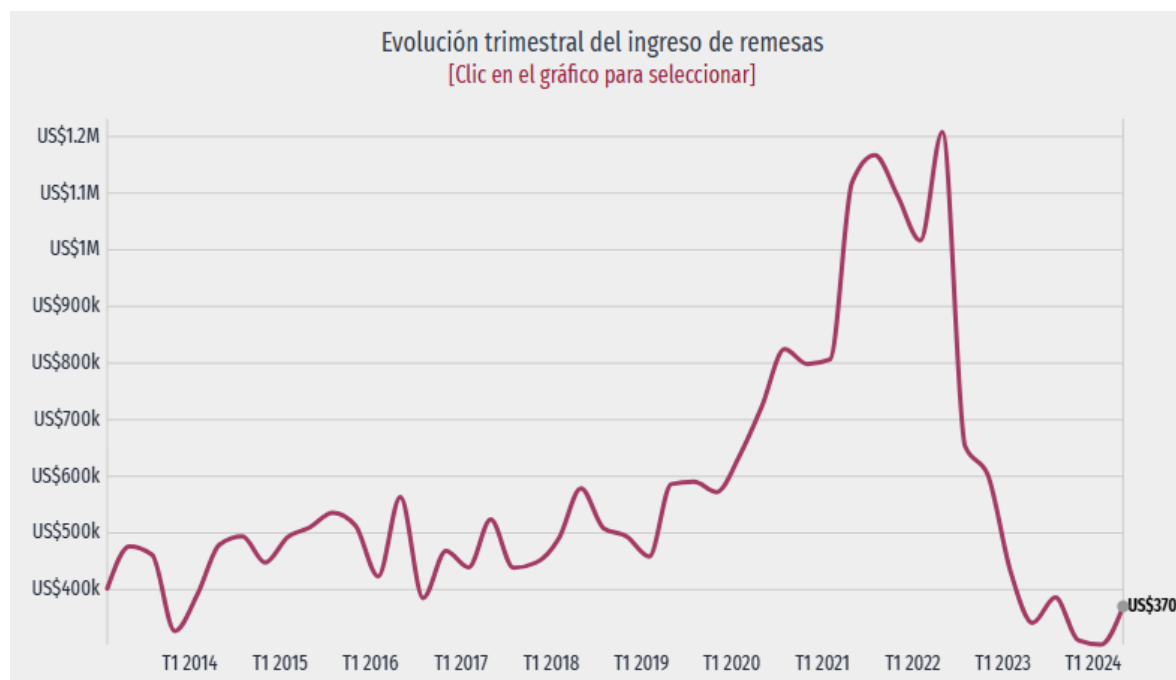
Tasa de crecimiento del Estado de Guerrero.
Elaborada con datos del ITAEE, serie ajustada, del Banco de Información Económica del INEGI.

En julio de 2024 y con cifras originales, la pea fue de 62.1 millones de personas, lo que implicó una tasa de participación de 61.0 por ciento. Dicha población fue superior a la de julio de 2023, en 774 mil personas. La población no económicamente activa (PNEA) fue de 39.7 millones de personas, 216 mil más que en el séptimo mes de 2023.



Remesas Municipales

Según cifras del Banco de México, en el segundo trimestre de 2024, Tepecoacuilco de Trujano registró un monto de remesas de 303,000 dólares, cifra que representa una importante fuente de ingresos para los habitantes del municipio, no obstante de registrar una disminución del 26 % en relación al mismo periodo del año inmediato anterior.



Fuente: Secretaría de Economía. Gobierno de México

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tepecoacuilco-de-trujano#foreign-trade>



Situación financiera y hacendaria

La Hacienda Municipal se administra bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de nuestra Carta Magna y leyes que de ella emanan.

La recaudación de los ingresos en el ejercicio fiscal 2024 se mantiene ligeramente por encima de lo registrado en el ejercicio fiscal inmediato anterior. El incremento asignado al municipio en Aportaciones Federales: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal fue de apenas dos puntos porcentuales.

El monto recaudado de los ingresos fiscales alcanzó lo estimado anual durante el mes de octubre, por lo que al cierre del ejercicio fiscal se espera haber alcanzado un incremento del 15%. Las participaciones federales han alcanzado el 100% de lo estimado gracias a las ampliaciones por los fondos de recaudación de ISR por el salario del personal efectivamente enterado a la Federación, Fondo General de Participaciones y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas. Las aportaciones federales mantienen su recaudación conforme al calendario publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero.

El ejercicio de los recursos se ubicó en 90 % de los ingresos recaudados al tercer trimestre 2024, y 78% del presupuesto de egresos modificado, mostrando el mayor subejercicio en el fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal.

En el transcurso del ejercicio fiscal se han liquidado laudos laborales por aproximadamente 0.66 millones de pesos, situación ya prevista en el presupuesto de egresos aprobado, más otra cantidad similar por concepto de liquidaciones.

Durante el ejercicio fiscal 2024 no se contrató deuda pública, dato que puede ser corroborado en el Sistema de Alertas de la SHCP en su publicación más reciente del 28 de junio de 2024. Así mismo, no se tiene contemplado adquirir deuda pública en el ejercicio fiscal 2025.

Para el ejercicio fiscal 2025 se tiene previsto pasivos contingentes por la cantidad de 1.7 millones de pesos resultado de demandas laborales a resolverse en el corto plazo, de las cuales se toman las provisiones en el presupuesto de egresos para dicho ejercicio fiscal.

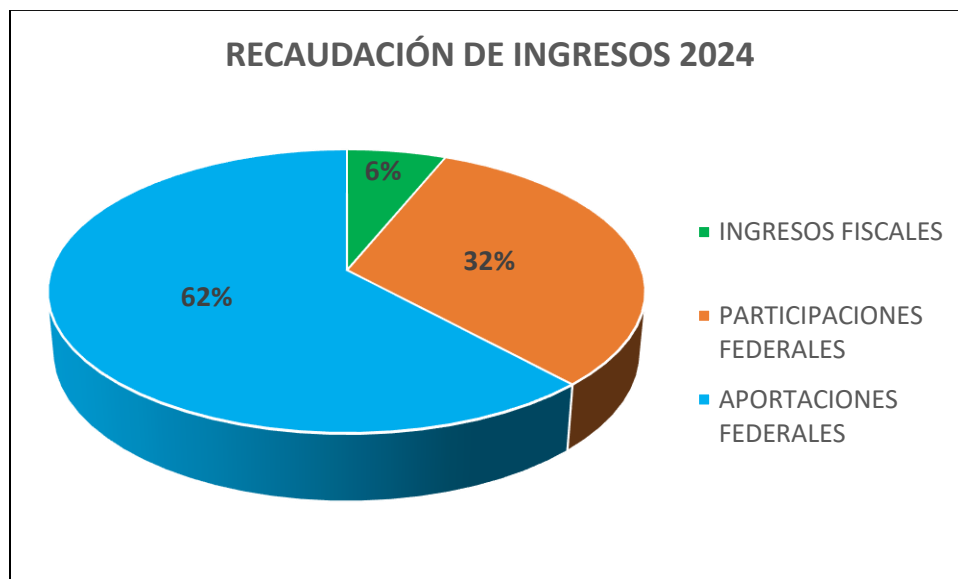


PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Situación contable de la tesorería municipal y la proyección a futuro

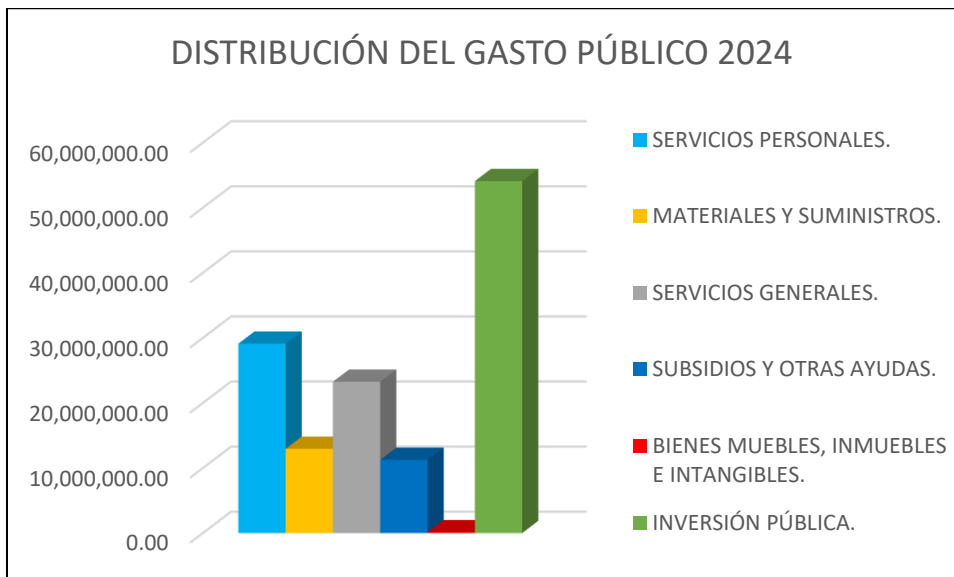
Al cierre del ejercicio fiscal 2024 se prevé un incremento del 9% en los presupuestos de ingresos y egresos aprobados de manera previa al inicio del ejercicio fiscal, representando los recursos federales el 94 % de los ingresos recaudados.

Al tercer trimestre del 2024 la recaudación ascendió a \$144,785,235.76, siendo las aportaciones federales las de mayor monto representativo en el presupuesto de ingresos, seguido de las participaciones federales.



Para el ejercicio fiscal 2024 se espera recaudar al menos la cantidad de \$171,139,696.64 en las distintas fuentes de financiamiento.

Por su parte, el ejercicio del gasto público al cierre del tercer trimestre representa el 90% de los ingresos recaudados, es decir \$130,803,963.20. La composición del gasto público de acuerdo al presupuesto modificado por objeto del gasto al 30 de septiembre de 2024 se integra de la siguiente manera:



La proyección para el ejercicio fiscal 2025 considera un incremento del 7% sobre el presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal 2024, respetando los criterios de disciplina financiera, y sujetándose a lo estimado en la iniciativa de Ley de Ingresos para el mismo año.

En cuestión de deuda pública, el saldo es cero, al no contraer ninguna obligación durante el ejercicio fiscal 2024 y manteniendo la misma política para el ejercicio 2025.

Las erogaciones por liquidaciones y laudos laborales han impactado en las finanzas municipales con 1.28 millones de pesos durante el ejercicio fiscal 2024 quedando un monto por liquidar de 2 millones de pesos.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Riesgos relevantes para las finanzas públicas

Baja en la recaudación federal participable.

En el año 2020 la asignación presupuestal hacia los municipios por parte del Gobierno Federal, mostró una disminución, reduciéndose el gasto federalizado de cuyo rubro se transfieren recursos a los estados y municipios. Para el ejercicio fiscal 2023 el Presupuesto de Egresos de la Federación registró incrementos del 20% en las aportaciones federales de los fondos III y IV, que ocasionó un incremento significativo en el presupuesto municipal, al ser este componente el de mayor cuantía en las fuentes de financiamiento del Gobierno Municipal. Sin embargo, para el ejercicio fiscal 2024 el incremento de las participaciones federales fue de apenas el 2%. Lo anterior, hace obligatorio a los gobiernos locales redefinir estrategias que permitan optimizar el uso de todos los recursos del municipio: humanos, materiales y financieros.

La demanda social de obras y acciones que permitan brindar una estadía mejor de desarrollo social supera con mucho la captación de recursos que enfrenta el Municipio.

El presupuesto estimado para el municipio en el ejercicio fiscal 2024 fue de \$157,396,220.00 sin embargo, la recaudación al cierre del ejercicio será superior a lo esperado. Para el año 2025 con el escenario ya descrito, se estima un presupuesto con importe total mínimo de \$167,832,849.00 que representa un 7% adicional al ejercicio fiscal inmediato anterior.

El problema central es la insuficiencia presupuestal para atender las necesidades sociales de los habitantes del municipio conformado por su mayoría por comunidades de características rurales y con bajos índices de desarrollo social, lo que ocasiona inconformidad de algunos sectores de la población, señalamientos de opositores políticos a las acciones de gobierno y distribución del presupuesto con menor impacto social.



El presente presupuesto está elaborado atendiendo la demanda social de los habitantes de las diferentes localidades y considerando las aportaciones recibidas durante el proceso de formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2024 -2027.

Pasivos Contingentes

Por otro lado, existen demandas laborales, que se encuentran en estado procesal próximo a resolverse, y algunas ya con resolución, pero pendientes de liquidarse que representan pasivos contingentes aproximados a dos millones de pesos.

Ante tal situación, este H. Ayuntamiento ha previsto asignar en la partida 394 “Erogaciones por resoluciones de autoridad competente” el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 la cantidad de \$2,300,000.00 para atender los inminentes laudos derivados de dichas demandas laborales.

Restricciones en cobro de derechos

Entre otros de los riesgos para las finanzas públicas se encuentra la restricción del Gobierno del Estado para la expedición de licencias de conducir municipales, misma que surtió efectos a partir del 01 de junio de 2023, por lo que el Ayuntamiento ha dejado de percibir ingresos por este concepto. Esto repercutirá en menoscabo de una de las fuentes de ingreso para el municipio, debido a que aún no se definen los mecanismos de colaboración entre los órdenes de gobierno estatal y municipal y que hasta la fecha no hay certeza respecto a si el Ayuntamiento puede obtener un porcentaje de la recaudación de los derechos en la expedición de licencias bajo los formatos y sistema que establezca el Gobierno Estatal.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Programa de recaudación de ingresos fiscales

Objetivo Principal

Fortalecer la Hacienda Municipal optimizando los recursos humanos, materiales y financieros del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano.

Objetivo Específico:

Incrementar la recaudación de ingresos municipales mediante la actualización del marco normativo y mejorando los procesos administrativos.

Estrategias y Líneas de Acción

Estrategia: Mejorar la recaudación de Impuesto Predial.

Líneas de Acción:

- Incrementar la base de contribuyentes del impuesto predial, mediante la coordinación de las Direcciones de Catastro, Obras Públicas y Agua Potable.
- Promover la actualización de los predios registrados en Catastro Municipal, conforme al estatus actual de construcción de los bienes inmuebles.
- Desarrollar campañas de autorregulación en impuesto predial.
- Desarrollar campañas de descuento en multas, recargos y otros accesorios para el cumplimiento de ponerse al corriente en el impuesto predial.
- Coordinación con las Direcciones de Obras Públicas y Catastro para dar de alta nuevas construcciones.
- Implementar un programa de notificaciones de adeudos a los contribuyentes morosos.



- Publicidad en radio, internet y medios impresos para invitar a la ciudadanía a cumplir con sus obligaciones fiscales.
- Trabajo conjunto con la Coordinación General de Catastro del Gobierno del Estado de Guerrero.
- Reuniones trimestrales de evaluación y seguimiento.
- Vigilar el cumplimiento a la Ley Número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero.
- Publicar la información de los ingresos recaudados en la página oficial del Municipio a fin de propiciar la transparencia de la información.

Estrategia: Incremento de la recaudación de Derechos de Agua Potable.

Líneas de Acción:

- Promover obras de infraestructura en construcción y rehabilitación de redes de distribución y líneas de conducción de agua potable para incrementar el número de ciudadanos con servicio de agua potable.
- Desarrollar campañas de descuento en multas, recargos y otros accesorios para el cumplimiento de ponerse al corriente en el pago de adeudos de agua potable.
- Programa de notificaciones de adeudos a los contribuyentes.
- Modernizar los sistemas para el registro, control y administración de las bases de datos del padrón de usuarios de agua potable.
- Definir indicadores como medida de Evaluación al Desempeño.
- Publicar la información de los ingresos recaudados en la página oficial del Municipio a fin de propiciar la transparencia de la información.

Estrategia: Incrementar la recaudación de otras contribuciones deferentes al Impuesto Predial y Derechos relacionados con el servicio de Agua Potable.

Líneas de Acción:

- Atender de manera oportuna la gestión de participaciones y aportaciones federales asignadas al municipio.



- Coordinación con la Dirección de Reglamentos para actualización del padrón de contribuyentes en comercio y servicios.
- Fomentar la realización de visitas de inspección para asegurar que los establecimientos obligados cuenten con licencia de funcionamiento.
- Coordinación con la Subdirección de Panteones para actualizar las bases de datos de contribuyentes del Panteón Municipal, sus expedientes y cumplimiento en el pago de perpetuidades y otros servicios.
- Propiciar las visitas de inspección en establecimientos que requieren de licencia o permiso en materia ambiental.
- Regular la colocación de anuncios, carteles, espectaculares u otros medios como publicidad de los diferentes sectores económicos.
- Establecer mecanismos de control en el boletaje y procedimientos de cobro de sanitarios públicos.
- Establecer procedimientos para que la expedición de actas, certificados y otros documentos oficiales se realice de manera expedita, con transparencia y legalidad.
- Gestionar ante otros niveles de gobierno, fundaciones u organismos, recursos adicionales mediante convenios de colaboración para proyectos productivos, obras de infraestructura o apoyos directos a la población más vulnerable del municipio.
- Publicar la información de los ingresos recaudados en la página oficial del Municipio a fin de propiciar la transparencia de la información.

Objetivo Específico:

Ejercer con responsabilidad el gasto público de conformidad con el presupuesto de egresos aprobado, el marco normativo vigente y aplicando los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Estrategias y Líneas de Acción

Estrategia: Actualizar el marco normativo para el correcto ejercicio del gasto público en sus diferentes fuentes de financiamiento.



Líneas de Acción:

- Elaborar lineamientos para el ejercicio y comprobación de gastos de orden social.
- Diseñar tarifas de viáticos y elaborar lineamientos para su ejercicio y comprobación.
- Propiciar la actualización de reglamentos de carácter municipal.
- Definir Políticas de Ingresos y Egresos para el municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero.
- Elaborar el Programa Operativo Anual de la Tesorería Municipal.
- Diseñar Indicadores de Desempeño para el área de Tesorería Municipal.
- Elaborar un Presupuesto de Egresos participativo con la intervención de los titulares de las distintas unidades administrativas.
- Propiciar la capacitación de los servidores públicos adscritos a la Tesorería Municipal.

Estrategia: Contabilizar de manera oportuna y conforme al marco normativo, los recursos ejercidos del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano.

Líneas de Acción:

- Fomentar la austeridad, el ahorro, la disciplina presupuestal, la transparencia, la racionalidad en el uso, conservación y destino de los recursos financieros disponibles.
- Implementar el uso de un Sistema de Contabilidad Gubernamental que cumpla con las disposiciones requeridas por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC".
- Capacitar al personal adscrito a la Tesorería Municipal en el uso del Sistemas para Contabilidad Gubernamental, Nóminas, facturación electrónica, Recaudación de Ingresos, entre otros.
- Cuidar que todas las erogaciones se encuentren respaldas con comprobante fiscal "CFDI".



- Vigilar que las adquisiciones de activos fijos, se den de alta dentro de los siguientes 30 días a su adquisición en el control de inventarios y se asigne la clave correspondiente.
- Cuidar que toda erogación se encuentre plenamente justificada, con presupuesto y autorización de los servidores públicos correspondientes.
- Cumplir con el equilibrio financiero y presupuestal para ejercer los recursos conforme a los ingresos disponibles.
- Tener integrados los expedientes de comprobación del gasto, por fondo y mes, en los siguientes quince días a la conclusión de cada mes.
- Impulsar la conformación del Comité de Adquisiciones y participar en la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones.

Estrategia: Promover la Rendición de cuentas y transparencia gubernamental.

Líneas de Acción:

- Asegurar la disponibilidad del portal oficial del municipio.
- Coordinarse con la Unidad de Transparencia Municipal para garantizar el acceso a la información pública del Gobierno Municipal.
- Remitir oportunamente los Informes Financieros y de Cuenta Pública a la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- Establecer mecanismos para la atención oportuna y expedita de los requerimientos de información, tanto de instancias de gobierno como de particulares.
- Propiciar la utilización de los mecanismos de participación ciudadana.
- Propiciar la implementación de un Código de Ética para el personal del H. Ayuntamiento.
- Vigilar que los servidores públicos adscritos a la Tesorería Municipal cumplan con su declaración patrimonial y de intereses.
- Promover la simplificación de trámites administrativos entre las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal.

Objetivo Específico:



Establecer una administración municipal bajo el modelo de Gestión para Resultados.

Estrategias y Líneas de Acción

Estrategia: Priorizar la presupuestación basada en Resultados.

Líneas de Acción:

- Formular el Presupuesto de Egresos, considerando las acciones y programas prioritarios de cada unidad administrativa.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024 -2027.
- Propiciar la elaboración de diagnósticos para la pertinencia de asignar presupuesto a proyectos solicitados.
- Establecer Indicadores de Desempeño para facilitar el cumplimiento de las metas establecidas.
- Incluir en los presupuestos de egresos, la atención y participación de pueblos originarios, mujeres, grupos vulnerables y migrantes, así como la inclusión de aspectos ambientales y de sustentabilidad.
- Presentar oportunamente al Cabildo las solicitudes de adecuaciones presupuestales para ajustar los presupuestos a las condiciones económicas, tributarias, sociales y de otra índole que se presenten a lo largo del ejercicio fiscal.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Políticas de Gasto y Ejercicio Presupuestal

Disposiciones generales

- 1.- Las presentes disposiciones para el ejercicio del gasto son de observancia obligatoria en el ámbito de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero. Su aplicación será responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas y su incumplimiento, motivará la aplicación de las sanciones a que haya lugar conforme a la Ley.
- 2.- Las modificaciones a los procedimientos para la justificación y comprobación del gasto, así como las medidas y criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, competen a Tesorería Municipal, Oficialía Mayor y el Órgano de Control Interno en el ámbito de sus respectivas facultades y serán dados a conocer mediante la emisión de los Acuerdos correspondientes.
- 3.- Será competencia del Órgano de Control Interno, la verificación del cumplimiento de las presentes normas y lineamientos por parte de los Titulares y personal adscrito a las Unidades Administrativas, siendo responsabilidad de los Titulares informar de inmediato a dicho Órgano de Control de cualquier incumplimiento que ocasione o pueda ocasionar detrimento al patrimonio municipal.
- 4.- Los reportes, informes y/o documentos adicionales a los que requieren las disposiciones vigentes relativos al ejercicio del presupuesto, que sean solicitados por Presidencia Municipal, Oficialía Mayor, Tesorería Municipal y Órgano de Control Interno, deberán ser entregados en la forma y términos en que sean solicitados a las Unidades Administrativas.



Del Ejercicio y Control Presupuestal

5.- Todo egreso debe contar con la suficiencia presupuestaria y responder a los objetivos, líneas de acción, metas y actividades contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual. Si no se dispone recurso presupuestal correspondiente, no se deberán generar compromisos con ningún proveedor, contratista o prestador de servicios, siendo responsabilidad exclusiva del Titular de la Unidad Administrativa.

Tesorería Municipal no reconocerá adeudos ni pagos por cantidades reclamadas o erogaciones efectuadas en contravención al presente Acuerdo y al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal vigente para el Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero.

6.- Tesorería Municipal tendrá la responsabilidad de autorizar las afectaciones al Presupuesto de Egresos y su registro en los sistemas contables establecidos para tal efecto, de acuerdo a las disposiciones aplicables, por lo que los compromisos de gasto deberán cumplir con los requisitos y la normatividad establecida por esta Dependencia.

7.- Una vez autorizado el Presupuesto de Egresos y dado a conocer por conducto de la Tesorería a las Unidades Administrativas que integran el Gobierno Municipal, éstas, para el desarrollo de sus funciones, deberán ajustarse estrictamente a su estructura presupuestal aprobada; así como al calendario y disponibilidad efectiva de recursos para solventar los compromisos de gasto municipal.

8.- No se considerará a ningún proveedor o prestador de servicios que no cumpla con los requisitos establecidos por la Oficialía Mayor y/o el Comité de Adquisiciones y cuente con el debido registro en el padrón de proveedores del Municipio.



9.- Las Unidades Administrativas no deberán comprometer recursos a través de Convenios cuando no dispongan de suficiencia presupuestal o sin la autorización explícita de Tesorería Municipal.

10.- Las Unidades Administrativas no deberán asumir compromisos de gasto que deriven en obligaciones con cargo a presupuestos de ejercicios fiscales posteriores, salvo que cuenten con la aprobación del Cabildo.

11. Todo gasto efectuado deberá quedar registrado en los sistemas establecidos de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

12.- Cuando se presenten nuevos proyectos, programas y ampliaciones a los mismos, que no estén dentro del presupuesto autorizado, la Unidad Administrativa deberá replantear su gasto, metas y objetivos con su presupuesto disponible. Dicha propuesta deberá de ser enviada a la Tesorería Municipal para su evaluación y análisis.

13.- La Tesorería Municipal se reserva el derecho de autorizar o rechazar las facturas, recibos, nóminas y demás documentos comprobatorios de gasto que no se ajusten a la normatividad aplicable.

14.- Si durante el ejercicio presupuestal, las Unidades Administrativas requieran reestructurar sus presupuestos por medio de una adecuación presupuestal con sus propios recursos, la Tesorería Municipal revisará y en su caso, autorizará las modificaciones presupuestales cuando la solicitud cumpla con los siguientes lineamientos:

I. A excepción de Oficialía Mayor, el resto de Unidades Administrativas no podrán reducir o ampliar las partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales, con otros capítulos de gasto.



II. Queda prohibido reducir las partidas de gasto que involucren contratos con proveedores, es decir, si ya se contrató un servicio o adquisición, no se podrá reducir la partida y dejarla desprovista de recursos.

III. A excepción de la Dirección de Obras Públicas, ninguna otra Unidad Administrativa podrá hacer uso de los recursos del Capítulo 6000 Inversión Pública.

IV. Salvo casos específicos, no se autorizarán adelantos de calendario.

V. Las adecuaciones presupuestales se utilizarán exclusivamente para atender situaciones de contingencia o necesidades especiales de emergencia de la administración pública.

VI. La Unidad Administrativa deberá de presentar oficialmente ante la Tesorería, toda la documentación que soporte analítica y financieramente la solicitud de los recursos, misma que será analizada y evaluada para su autorización.

15.- Cuando los ingresos municipales difieran de la proyección o se susciten otros eventos de índole contingente, Tesorería Municipal podrá modificar el presupuesto de egresos asignado a las Unidades Administrativas, así como su calendario de ejecución.

16.- Se faculta al C. Tesorero Municipal para que, durante el ejercicio fiscal vigente, efectúe las transferencias necesarias entre las partidas del presupuesto de egresos autorizado, para compensar los faltantes de unas con los remanentes de otras sin recurrir a ampliaciones. Corresponderá a la Tesorería Municipal, resolver dentro del ámbito de sus funciones, la procedencia de este trámite de control presupuestal.

17.- Los Titulares de las Unidades Administrativas, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán responsables de que se ejecuten con honestidad, oportunidad, eficacia, eficiencia y economía las acciones previstas en sus respectivos programas, así como de cumplir estrictamente las disposiciones de



racionalidad, austeridad, transparencia, control y disciplina presupuestal que el C. Presidente Municipal les comunique por conducto de la Tesorería Municipal.

La inobservancia de estas disposiciones motivará el fincar las responsabilidades a que haya lugar, conforme a la Ley de la materia.

18. Las partidas de este presupuesto se ejercerán cuidando que la afectación no exceda la asignación mensual que le corresponda al programa respectivo, de acuerdo al Calendario de Egresos que para tal efecto determine la Tesorería Municipal. Los titulares y funcionarios de las Unidades Administrativas del Gobierno Municipal, serán responsables de aquellos compromisos contraídos fuera de los importes autorizados en sus presupuestos.

19.- El Órgano de Control Interno, en el ejercicio de sus atribuciones, verificará el cumplimiento, por parte de las Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal, del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal vigente para el Municipio de Tepecoacuilco de Trujano y la aplicación de las disposiciones normativas inherentes al Ejercicio del Gasto Público y fincará las responsabilidades a que haya lugar en los casos de incumplimiento.

20.- Los rangos económicos límites necesarios para la sustanciación de cada uno de los procedimientos aplicables a la adjudicación de pedidos relativos de bienes muebles y contratos de arrendamiento y prestación de servicios se establecerán en el Programa Anual de Adquisiciones.

21.- Los pagos de los gastos autorizados, deberán realizarse priorizando la forma de pago por transferencia electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios, en su caso mediante cheque nominativo. Los pagos de gastos menores a \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 m.n.) atendiendo la inexistencia de sucursales bancarias dentro del municipio, urgencia, operatividad u otra circunstancia, se podrán realizar en efectivo.



De los Servicios Personales

22.- Las Unidades Administrativas deberán evitar la duplicidad de funciones y promover la compactación de plazas.

En toda contratación, sólo se procederá cuando se encuentre prevista la partida correspondiente en el presupuesto autorizado y contar con suficiencia presupuestal.

23.- La contratación por honorarios solo podrá celebrarse para la prestación de servicios personales, por lo que no podrá incorporarse por esta vía personal para el desempeño de labores iguales o similares a las que realiza el personal de base y/o confianza de la Administración Municipal.

La celebración de contratos por honorarios solo procederá en casos debidamente justificados, siempre que las Unidades Administrativas no puedan satisfacer las necesidades de estos servicios con su personal y recursos disponibles.

24. Oficialía Mayor deberá cuidar que las erogaciones por concepto de compensaciones extraordinarias se sujeten a los presupuestos establecidos, así como tomar medidas que conduzcan a la disminución de este tipo de erogaciones.

De los Materiales y Suministros

25.- Los Titulares de las Unidades Administrativas deberán cuidar la correcta utilización de los recursos autorizados en las partidas de este capítulo de gasto, buscando optimizar y ahorrar en estos materiales, evitando dispendios y gastos excesivos, aplicando para ello medidas internas de control para su resguardo, consumo y protección.



26.- La alimentación de personas deberá de restringirse a lo estrictamente indispensable, por lo que se buscará que las actividades se programen adecuadamente en el horario normal, disminuyendo los tiempos muertos.

27.- La dotación de combustible será para uso exclusivo de vehículos oficiales y aquellos que se encuentren en comodato.

28.- El suministro de combustibles para vehículos será proporcionado exclusivamente por Oficialía Mayor. No se aceptará la comprobación de recursos en este rubro mediante facturas por compras directas, excepto en gastos por viáticos para el desempeño de comisiones oficiales.

29.- Cada Unidad Administrativa deberá mantener para cada unidad que integre su parque vehicular una bitácora con información que incluya kilometraje recorrido, consumo de combustible, costo del combustible y rendimiento, así como los conceptos y costo de mantenimiento preventivo y correctivo. Dichos controles serán solicitados por el Órgano de Control Interno en las revisiones permanentes que realice.

30. Los vehículos administrativos, así como los que no se utilizan para funciones operativas, deberán concentrarse los días sábado y domingo, períodos vacacionales y días festivos a fin de optimizar los recursos por consumo de combustible y los consecuentes gastos de mantenimiento preventivo y correctivo.

De los Servicios Generales

31.- Los titulares de las Unidades Administrativas serán responsables de que las erogaciones por concepto de Servicios Generales obedezcan a una utilización o consumo racional y directamente vinculado al desempeño de las actividades y funciones bajo su responsabilidad.



32.- En los servicios de telefonía convencional y teléfono celular, será Oficialía Mayor la encargada de la selección y autorización del personal, al que por sus necesidades de comunicación oficial se le requiera asignar el servicio.

Sin excepción, quedarán a cargo de los usuarios los gastos excedentes a las cuotas que, en su caso, sean establecidas.

33.- En lo concerniente al consumo de energía eléctrica, las labores se desarrollarán estrictamente en el horario de trabajo establecido por la Jefatura de Personal y, en el transcurso de éste, se evitará tener encendido el equipo que no esté en uso, así como las luces de las áreas que no se están ocupando, debiendo utilizar avisos informativos sobre esta medida, con el propósito de optimizar los recursos destinados para este concepto.

34.- Para los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos automotores, Oficialía Mayor y Parque Vehicular serán los responsables de minimizar el costo de los mismos.

La Dirección de Parque Vehicular deberá contar con una bitácora de servicio preventivo y reparaciones donde se especifiquen los trabajos realizados para cada vehículo, fechas y su costo.

Oficialía Mayor deberá evaluar la posibilidad de desincorporar vehículos, en función de su costo de mantenimiento.

35.- La solicitud de servicios de reparación de vehículos deberá de contar con suficiencia presupuestal para llevar a cabo cualquier diagnóstico o mantenimiento del vehículo. En el caso de que no se cuente con suficiencia presupuestal, es responsabilidad de la Dirección de Parque Vehicular solicitar el recurso requerido a la Unidad Administrativa, y la Tesorería de realizar las adecuaciones presupuestales necesarias para cubrir con dicho importe solicitado.

La Dirección de Parque Vehicular y Oficialía Mayor serán los responsables de vigilar



que la contratación de servicios y adquisición de refacciones para cada vehículo oficial, disponga de suficiencia presupuestal.

36.- En lo relativo a gastos de mantenimiento de unidades de reciente adquisición, únicamente se aceptarán los correspondientes al plan de mantenimiento de las agencias donde se adquirieron.

37.- Las erogaciones por concepto de pasajes y viáticos requerirán de oficio de comisión emitido por los Titulares de las Unidades Administrativas en el que se manifieste la descripción de las actividades a realizar, lo cual incluirá el lugar, tiempo de estancia, invitación o convocatoria, así como indicar las metas y el programa a que se refiere dicha erogación; debiendo comprobarse los recursos otorgados, conforme a las siguientes políticas:

Se conceptúa como viáticos las asignaciones destinadas a cubrir los gastos de alimentación, hospedaje, taxis y otros gastos directamente vinculados a su estancia fuera de la ciudad, otorgados por Tesorería a personal en el desempeño de la comisión asignada, cuando para realizar sus funciones requieran trasladarse fuera de la ciudad en una distancia superior a los 50 kilómetros.

Los boletos de pasajes, cuotas de peaje, comprobantes de combustibles, lubricantes, aditivos, deberán cubrirse y comprobarse a través de las partidas específicas que integran el clasificador por objeto del gasto, que hayan sido previamente aprobados como parte de la estructura del presupuesto correspondiente. Deberán ser comprobados totalmente con documentos que reúnan los requisitos fiscales, anexando oficio de comisión, fotos e informes de actividades.

38.- Oficialía Mayor y/o Tesorería determinará el monto conforme a la tarifa viáticos aprobada, así como las disposiciones adicionales que estime convenientes para un mayor control de este tipo de erogaciones.



39.- El ejercicio de las partidas concernientes a gastos ceremoniales, gastos menores, congresos y exposiciones, solo podrá ser autorizado en forma indelegable por los titulares. Estos eventos deben mantener un carácter oficial.

40.- La contratación de los servicios, incluyendo arrendamientos de bienes inmuebles, corresponde llevarla a cabo en forma centralizada a Oficialía Mayor, aplicando lo establecido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero.

De las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

41.- Los beneficiarios de los subsidios, aportaciones o transferencias otorgadas con cargo al Presupuesto de Egresos, deberán rendir cuenta detallada de la aplicación de los fondos otorgados a Tesorería Municipal, así como la información, justificación y documentación comprobatoria correspondiente, en la forma y plazos en que dicha Unidad Administrativa lo requiera.

Deberá llevarse a cabo un padrón de beneficiarios de subsidios y ayudas sociales en el ejercicio fiscal.

De los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

42.- Las adquisiciones de bienes muebles que causen alta en inventario de activo fijo, corresponderá llevarlas a cabo a Oficialía Mayor, previa notificación oportuna del área administrativa de cada Dependencia.



43.- En los casos de que el Ayuntamiento requiera adquirir terrenos para el programa de regularización de asentamientos humanos, Sindicatura Municipal será la única Dependencia autorizada para la ejecución de estos gastos.

Para los casos de indemnizaciones por expropiaciones de bienes inmuebles para la realización de una obra pública, se deberán presupuestar conjuntamente por Sindicatura Municipal y la Dirección de Obras Públicas, en cuyo caso se propondrá como costo de la obra a realizar.

44.- Para la compra de equipos que involucren tecnología, séase de comunicación o informática, es decir, equipo de cómputo y hardware; software y aplicativos; impresión y digitalización de documentos; sistemas de posicionamiento global GPS; sistemas integrales de información y resguardo; telecomunicaciones e internet; redes e infraestructura; y telefonía tradicional y/o celular, se requerirá el visto bueno u autorización de la Oficialía Mayor, con la finalidad de que ésta oriente dichas adquisiciones con aplicaciones estandarizadas y que permitan la transversalidad y enlace correcto, apropiado, eficaz y eficiente en la administración pública municipal, y adicionalmente con el objeto de coadyuvar con el control de inventarios de dichos equipos y programas informáticos y de comunicación y de aquellos sistemas y licenciamiento requeridos en ésta.

De la Inversión Pública

45.- La ejecución de la Obra Pública Municipal se realizará por aquellas Unidades Administrativas cuyos presupuestos autorizados incluyan las partidas correspondientes, coordinándose en los casos que la Unidad que no cuente con el personal capacitado para llevar a cabo el proceso de planeación, licitación y contratación de la obra pública, con la Dirección de Obras Públicas.



Toda propuesta de inversión deberá incluir justificación en base a lo proyectado en el Plan Municipal de Desarrollo, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y el Programa Anual de Ejecución de Obra Pública.

46.- Previo a los procesos de licitación y contratación de obra pública, las Dependencias y Entidades deberán contar con el proyecto autorizado, permisos, dictámenes, licencias, así como derechos de propiedad, incluyendo derechos de vía que, según el caso, sean requeridos.

Las obras con Recursos Federales, Estatales o Municipales deberán contar con un Oficio de Autorización emitido por la Tesorería Municipal, en donde se confirme que se cuenta con el recurso para poder iniciar los procesos de licitación y/o contratación.

47.- Los insumos requeridos para la obra pública que se realice por contrato, cuyo suministro no corresponda al contratista; o bien los insumos para los casos de obra pública bajo la modalidad de Administración Directa, su adquisición se tramitará a través de Oficialía Mayor.

48.- Las Dependencias Ejecutoras de obra pública deberán integrar en un expediente unitario toda aquella información generada durante el proceso de planeación, autorización, licitación, contratación, ejecución y entrega de la obra, cumpliendo con la normatividad que corresponda, a efecto de facilitar las revisiones de las instancias fiscalizadoras internas y externas. Dicho expediente deberá ser resguardado dentro de un área específica de la Dependencia o Entidad.

Una vez realizado el acto de entrega-recepción de cada una de las obras, la Tesorería Municipal o el área competente en el caso de las paramunicipales, custodiará las garantías económicas, para efecto de hacerse efectivas en los casos que existan irregularidades detectadas e informadas por las ejecutoras.



49.- Las Unidades Administrativas deberán apegarse al Programa Operativo Anual para poder realizar una solicitud para el ejercicio de gasto de inversión.

50.- Las Unidades Administrativas no deberán asumir compromisos con dependencias federales o estatales que impliquen la asignación de contrapartes municipales no previstas en el presupuesto.

En su caso, se requerirá la autorización de Tesorería Municipal. El compromiso de recursos bajo cualquier modalidad convenida que no disponga del presupuesto correspondiente, será responsabilidad del Titular de la Unidad Administrativa.

51.- Para poder realizar la contratación de las obras, las Unidades Administrativas deberán enviar oficio de solicitud de apertura programática de cada una de las obras que se van a realizar, dirigido al C. Tesorero Municipal, así como copia dirigida al Director de Obras Públicas.

En el caso de que la obra a solicitar no se encuentre en el Programa Anual de Ejecución de Obra Pública, será necesario tramitar autorización a la Tesorería Municipal mediante Solicitud de Suficiencia Presupuestal.

En su caso, Tesorería Municipal, una vez revisada la solicitud, elaborará y enviará el Oficio de Autorización, asentando el Programa Anual de Ejecución de Obra Pública, clave presupuestal y asignación de número de obra.

Tesorería Municipal no pagará ninguna obra que no cumpla con el requisito de Oficio de Autorización.

52.- Para la programación de obras y el ejercicio de gasto de inversión, las Unidades Administrativas deberán tomar en cuenta las disposiciones establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero número 266, según resulte aplicable.



53.- Durante el ejercicio de recursos correspondientes a programas convenidos con la Federación, se mantendrá un seguimiento cuidadoso para asegurar que sean aplicados en su totalidad los recursos federales dentro de los plazos convenidos.

No deberá iniciarse la ejecución de obras convenidas con la Federación cuando los plazos autorizados sean técnicamente insuficientes para la ejecución de las obras, siendo responsabilidad del Titular de la Dirección de Obras Públicas prever e informar a Tesorería Municipal estas situaciones.

54.- Las asignaciones para obra pública que contemplen mezcla de recursos de cualquier tipo, no podrán ser ejercidas en tanto no se disponga de los recursos complementarios, es decir, el Municipio no iniciará por sí solo las obras.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Presupuesto Ciudadano

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es un ordenamiento jurídico propuesto por el Ayuntamiento de Tepecoacuilco de Trujano y aprobado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del municipio para el cumplimiento de sus funciones, brindar servicios y realizar obras públicas durante un ejercicio fiscal.

Es importante porque otorga seguridad jurídica al contribuyente e impide actos arbitrarios por parte de la autoridad en el cobro de contribuciones no previstas en la ley, cumpliendo con los principios de legalidad y equidad.

¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

Origen de los ingresos	Importe
Total	\$ 167,832,849.00
Impuestos	1,405,840.00
Derechos	7,321,723.00
Productos	1,336,757.00
Aprovechamientos	164,600.00
Participaciones	50,384,774.00
Aportaciones	104,224,157.00
Convenios	2,994,998.00

¿Qué es el presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es el documento donde se plasma la distribución estimada del gasto anual del Municipio. Este documento es muy importante, ya que la población necesita que el Gobierno Municipal proporcione servicios y obras de calidad.



El presupuesto nos indica la cantidad, la forma y el destino de los recursos públicos, por ello es muy significativo que lo conozcas y saber ¿Para qué? y en ¿Qué? gasta el gobierno municipal de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.

De esta manera el presupuesto público debe cumplir con los principales objetivos, asignaciones de recursos, acciones y resultados, por lo que la ciudadanía debe conocer cómo se administrarán los recursos públicos.

El Presupuesto de Egresos está diseñado para gastar sólo lo que va recibir de ingresos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos del mismo ejercicio fiscal.

¿En qué se gasta?

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CONCEPTO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE	\$ 89,700,304.84
GASTO DE CAPITAL	\$ 78,132,544.16
TOTAL DEL GASTO	\$ 167,832,849.00

El Gasto corriente se utiliza para pago de sueldos, suministros, servicios y apoyos a la ciudadanía, mientras que el Gasto de Capital representa la realización de la obra pública como construcción de redes de agua potable, drenaje, electrificación, pavimentación de calles, etc. así como adquisición de bienes muebles e inmuebles en beneficio de la población del municipio.



**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO**

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 38,117,171.24
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 13,977,343.60
SERVICIOS GENERALES	\$ 28,666,642.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES	\$ 12,644,348.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,963,049.16
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 72,264,295.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
DEUDA PÚBLICA	\$ 200,000.00
TOTAL DEL GASTO	\$ 167,832,849.00

¿Para qué se gasta?

Para proveer bienes y servicios a la población.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

CONCEPTO	IMPORTE
GOBIERNO	\$ 55,880,587.00
DESARROLLO SOCIAL	\$ 111,952,262.00
TOTAL DEL GASTO	\$ 167,832,849.00



En esta clasificación se agrupa el gasto de acuerdo con los bienes y servicios que son entregados a la población, distribuidos en cuatro grupos importantes o finalidades: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros.

En la finalidad de Gobierno se incluyen acciones como la seguridad pública y los asuntos hacendarios, mientras que en Desarrollo Social los recursos destinados a la infraestructura municipal, atención de grupos vulnerables, salud, protección al medio ambiente, entre otras. La finalidad y función más importante por el monto de los recursos destinados al gasto público corresponde a Desarrollo Social con 69% del presupuesto.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Existen mecanismos de participación ciudadana a través de los cuales la población se puede involucrar en el quehacer gubernamental, utilizando las diferentes vías de comunicación como el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el Comité de Consulta y Participación Ciudadana, Consejos Consultivos, Comités de obra, entre otros.

Además, se dispone de una página de internet a través de la cual el ciudadano puede acceder a la información referente al presupuesto y ejercicio del gasto público: <http://tepecoacuilco.guerrero.gob.mx/>, a través de nuestro buzón de quejas o sugerencias y a través del Órgano de Control Interno.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESUMEN POR CAPÍTULO DE GASTO

CONCEPTO		IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 38,117,171.24
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 13,977,343.60
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 28,666,642.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 12,644,348.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,963,049.16
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 72,264,295.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 200,000.00
TOTAL DEL GASTO		\$ 167,832,849.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESUMEN POR FONDO O PROGRAMA

CONCEPTO		IMPORTE
1	PARTICIPACIONES FEDERALES "GASTO CORRIENTE"	\$ 50,384,774.00
2	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL "FAISMUN"	\$ 76,169,495.00
3	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS "FORTAMUN"	\$ 28,054,662.00
4	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL "CONVENIOS"	\$ 2,994,998.00
5	INGRESOS FISCALES "INGRESOS PROPIOS"	\$ 10,228,920.00
TOTAL DEL GASTO		\$ 167,832,849.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	38,117,171.24
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	27,994,604.40
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	22,377,700.80
3	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	5,616,903.60
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	505,200.00
2	12201-2	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL G. Capital	505,200.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,268,566.84
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	3,729,616.80
3	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	936,150.60
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	101,428.00
3	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	551,371.44
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	850,000.00
3	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	100,000.00
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	350,000.00
3	14401-1	SEGURO DE VIDA G. Corriente	350,000.00
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	500,000.00
1	15201-1	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS G. Corriente	250,000.00
3	15201-1	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS G. Corriente	250,000.00
	1600	PREVISIONES	2,179,200.00
1	16102-0	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1,504,400.00
3	16102-0	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	674,800.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	319,600.00
1	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	300,000.00
3	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	19,600.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,977,343.60
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	2,139,341.40
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	131,455.00
3	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	80,405.00
5	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	40,912.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	531,323.40
3	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	35,344.00
5	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	142,800.00
1	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	6,130.00
3	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	5,000.00
5	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	2,985.00
1	21301-1	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO G. Corriente	1,000.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	341,589.00
3	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	112,000.00
5	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	44,262.00
1	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	200,000.00
3	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	5,000.00
5	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	9,000.00
1	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	300,000.00
3	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	20,000.00
5	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	3,000.00
1	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	1,000.00
5	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	2,000.00
1	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	5,000.00
3	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	18,336.00
5	21802-1	FORMAS DE REGISTRO CIVIL G. Corriente	100,800.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	857,287.20
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	624,000.00
3	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	121,910.20
5	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	38,777.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	57,600.00
3	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	10,000.00
5	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	5,000.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	2,864,100.00
1	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	10,000.00
2	24101-2	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Capital	110,000.00
4	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	1,500.00
1	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,200.00
2	24201-2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Capital	600,000.00
3	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,250.00
4	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	4,500.00
1	24301-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO G. Corriente	2,000.00
1	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	65,000.00
2	24401-2	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Capital	20,000.00
4	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	2,400.00
1	24501-1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO G. Corriente	1,000.00
1	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	5,000.00
3	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	762,000.00
4	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	220,000.00
5	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	2,000.00
1	24701-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Corriente	24,000.00
2	24701-2	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Capital	20,000.00
4	24702-1	POSTES PARA ALUMBRADO PÚBLICO G. Corriente	10,000.00
1	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	10,000.00
3	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	2,000.00
4	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	24,250.00
1	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	399,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
2	24901-2	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Capital	350,000.00
3	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	30,000.00
4	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	180,000.00
5	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	5,000.00
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y	477,116.00
1	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	2,000.00
4	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	200,000.00
1	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	4,500.00
3	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	1,000.00
1	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	96,000.00
3	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	150,000.00
5	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	5,000.00
1	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	3,000.00
3	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	5,000.00
5	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	6,616.00
1	25501-1	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	2,000.00
1	25601-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente	1,000.00
1	25901-1	OTRAS SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS G. Corriente	1,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,510,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,500,000.00
3	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,500,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
4	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	500,000.00
5	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	913,780.00
1	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	374,000.00
3	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	483,160.00
5	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	6,600.00
1	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	10,200.00
3	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	2,820.00
5	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	1,000.00
1	27301-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G. Corriente	20,000.00
1	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00
3	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	20,000.00
3	28301-1	EQUIPO DISUASIVO O ANTIMOTIN G. Corriente	20,000.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	1,195,719.00
1	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	58,390.00
3	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	74,599.00
4	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	12,400.00
5	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	6,099.00
1	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	13,800.00
3	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	1,000.00
5	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	2,000.00
1	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	6,000.00
5	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	11,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	13,861.00
3	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	1,956.00
5	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	7,394.00
1	29501-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	1,020.00
1	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	630,000.00
3	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	185,000.00
4	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	35,200.00
5	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	15,000.00
1	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	70,000.00
3	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	36,000.00
1	29801-1	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente	10,000.00
1	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	3,000.00
3	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	2,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	28,666,642.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	9,631,020.00
1	31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	2,200,000.00
3	31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	1,400,000.00
3	31102-1	ALUMBRADO PÚBLICO G. Corriente	5,220,000.00
1	31201-1	GAS G. Corriente	124,000.00
3	31201-1	GAS G. Corriente	10,000.00
5	31201-1	GAS G. Corriente	2,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	31301-1	AGUA G. Corriente	300,000.00
3	31301-1	AGUA G. Corriente	15,000.00
5	31301-1	AGUA G. Corriente	6,000.00
1	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	148,524.00
3	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	10,956.00
1	31501-1	TELEFONÍA CELULAR G. Corriente	15,600.00
1	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	51,952.00
3	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	120,000.00
5	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	5,988.00
1	31801-1	SERVICIO POSTAL Y DE MENSAJERÍA G. Corriente	1,000.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,527,760.00
1	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	125,280.00
5	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	125,280.00
1	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	252,000.00
5	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	21,600.00
1	32303-1	ARRENDAMIENTO DE TEMPLETES, SONIDO E ILUMINACIÓN G. Corriente	150,000.00
3	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	649,600.00
4	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	324,800.00
2	32601-2	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Capital	1,000,000.00
3	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	1,252,800.00
4	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	626,400.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	4,107,355.00
1	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	395,400.00
3	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	136,800.00
1	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	974,400.00
5	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	162,400.00
1	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	488,655.00
3	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	126,000.00
1	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	34,800.00
5	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	92,800.00
5	33301-1	SERVICIOS DE INFORMÁTICA G. Corriente	88,740.00
5	33303-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	34,800.00
1	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	30,000.00
3	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	515,400.00
5	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	11,600.00
1	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	24,000.00
3	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	12,000.00
1	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	520,000.00
3	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	200,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
5	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	18,560.00
1	33603-1	ENGARGOLADO, ENCUADERNACIÓN Y OTROS SERVICIOS AFINES G. Corriente	1,000.00
3	33701-1	OPERATIVOS POLICIACOS COORDINADOS G. Corriente	240,000.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	358,680.00
1	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	18,000.00
3	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	10,800.00
4	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	1,200.00
5	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	7,200.00
3	34501-1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente	15,000.00
1	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	55,680.00
5	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	34,800.00
3	34901-1	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES G. Corriente	216,000.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	2,563,720.00
1	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	75,000.00
3	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00
4	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00
5	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	46,400.00
4	35102-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE OBRAS DE DOMINIO PÚBLICO G. Corriente	75,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	25,000.00
3	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	2,000.00
5	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	8,120.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	72,000.00
3	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	69,600.00
5	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	27,840.00
1	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	450,000.00
2	35501-2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Capital	1,300,000.00
3	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	124,800.00
5	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	5,800.00
1	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	73,000.00
3	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	9,280.00
4	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	24,000.00
1	35802-1	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS G. Corriente	5,000.00
1	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	108,560.00
3	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
4	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00
5	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	2,320.00
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	922,200.00
3	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	52,200.00
5	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	696,000.00
1	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	150,800.00
5	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	23,200.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	759,600.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	81,000.00
3	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	81,200.00
5	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	92,400.00
1	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	500,000.00
5	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	5,000.00
	3800	SERVICIOS OFICIALES	3,120,000.00
1	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	2,100,000.00
5	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	300,000.00
1	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	550,000.00
5	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	170,000.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,676,307.00
1	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	50,000.00
3	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	84,000.00
4	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	62,000.00
5	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	27,827.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	39401-1	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE G. Corriente	500,000.00
3	39401-1	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE G. Corriente	1,800,000.00
1	39501-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES G. Corriente	10,000.00
3	39801-1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL G. Corriente	142,480.00
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,644,348.00
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	680,000.00
1	43701-1	SUBVENCIONES AL CONSUMO G. Corriente	100,000.00
5	43701-1	SUBVENCIONES AL CONSUMO G. Corriente	500,000.00
5	43701-2	PRODUCTOS DE CANASTA BÁSICA	20,000.00
5	43701-3	MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	20,000.00
5	43701-4	PRODUCTOS PARA MEJORAR LA ECONOMÍA FAMILIAR	20,000.00
5	43701-5	PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	20,000.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	11,964,348.00
1	44101-1	AYUDAS A CAMPESINOS G. Corriente	5,000.00
5	44101-1	AYUDAS A CAMPESINOS G. Corriente	20,000.00
1	44102-1	AYUDAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES G. Corriente	5,000.00
5	44102-1	AYUDAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES G. Corriente	10,000.00
1	44103-1	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS G. Corriente	300,000.00
5	44103-1	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS G. Corriente	100,000.00
1	44104-1	AYUDAS PARA FUNERALES G. Corriente	70,000.00
5	44104-1	AYUDAS PARA FUNERALES G. Corriente	15,000.00
1	44105-1	DESPENSAS G. Corriente	20,000.00
5	44105-1	DESPENSAS G. Corriente	100,000.00
1	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	10,000.00
4	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	661,348.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
5	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	100,000.00
1	44107-1	AYUDAS A COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO G. Corriente	10,000.00
5	44107-1	AYUDAS A COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO G. Corriente	250,000.00
1	44108-1	D.I.F. MUNICIPAL G. Corriente	500,000.00
5	44108-1	D.I.F. MUNICIPAL G. Corriente	50,000.00
1	44109-1	FESTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES G. Corriente	50,000.00
5	44109-1	FESTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES G. Corriente	300,000.00
1	44110-1	FOMENTO A LA CULTURA G. Corriente	600,000.00
5	44110-1	FOMENTO A LA CULTURA G. Corriente	200,000.00
1	44111-1	AYUDAS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL G. Corriente	10,000.00
5	44111-1	AYUDAS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL G. Corriente	20,000.00
1	44112-1	GASTOS MÉDICOS G. Corriente	80,000.00
5	44112-1	GASTOS MÉDICOS G. Corriente	150,000.00
1	44113-1	APOYOS EN ESPECIE G. Corriente	10,000.00
5	44113-1	APOYOS EN ESPECIE G. Corriente	50,000.00
1	44114-1	APOYOS ECONÓMICOS G. Corriente	800,000.00
5	44114-1	APOYOS ECONÓMICOS G. Corriente	1,000,000.00
1	44115-1	AYUDAS A ASOCIACIONES RELIGIOSAS G. Corriente	5,000.00
5	44115-1	AYUDAS A ASOCIACIONES RELIGIOSAS G. Corriente	150,000.00
1	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	5,000.00
3	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	468,000.00
5	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	50,000.00
1	44117-1	AYUDAS POR ACTIVIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO G. Corriente	1,000,000.00
5	44117-1	AYUDAS POR ACTIVIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO G. Corriente	4,000,000.00
1	44201-1	BECAS G. Corriente	20,000.00
5	44201-1	BECAS G. Corriente	20,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	44301-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	150,000.00
5	44301-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	360,000.00
1	44501-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO G. Corriente	10,000.00
5	44501-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO G. Corriente	20,000.00
1	44801-1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES G. Corriente	10,000.00
3	44801-1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS G. Corriente	200,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,963,049.16
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	340,812.00
1	51101-2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	67,189.00
1	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA G. Capital	33,997.00
3	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA G. Capital	21,396.00
1	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	107,452.00
3	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	68,495.00
1	51901-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	42,283.00
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,889.00
1	52101-2	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES G. Capital	10,499.00
1	52901-2	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Capital	13,390.00
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,507,450.16
3	54101-2	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE G. Capital	1,507,450.16
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	90,898.00
3	56501-2	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN G. Capital	48,700.00
1	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
3	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	72,264,295.00
	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	72,264,295.00
2	61101-2	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL UNIFAMILIAR G. Capital	5,000,000.00
2	61209-2	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA G. Capital	6,000,000.00
2	61301-2	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES G. Capital	4,500,000.00
2	61302-2	INFRAESTRUCTURA PARA ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO G. Capital	3,000,000.00
2	61304-2	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA G. Capital	1,500,000.00
2	61402-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital	12,000,000.00
2	61501-2	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS G. Capital	40,264,295.00
	9000	DEUDA PÚBLICA	200,000.00
	9900	ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	200,000.00
5	99101-1	ADEFAS	200,000.00
		TOTAL	167,832,849.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CONCEPTO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE	\$ 89,700,304.84
SERVICIOS PERSONALES	\$ 37,611,971.24
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12,877,343.60
SERVICIOS GENERALES	\$ 26,366,642.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 12,644,348.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$ 200,000.00
GASTO DE CAPITAL	\$ 78,132,544.16
SERVICIOS PERSONALES	\$ 505,200.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,100,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 2,300,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,963,049.16
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 72,264,295.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ -
DEUDA PÚBLICA	\$ -
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ -
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
PENSIONES	\$ -
JUBILACIONES	\$ -
PARTICIPACIONES	\$ -
PARTICIPACIONES PARA LAS ENTIDADES FED.Y/O LOS MUNICIPIOS	\$ -
TOTAL DEL GASTO	\$ 167,832,849.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	IMPORTE
3 0 0 0 0 00000	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	\$ 167,832,849.00
3 1 0 0 0 00000	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	\$ 167,832,849.00
3 1 1 0 0 00000	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	\$ 167,832,849.00
3 1 1 1 0 00000	GOBIERNO MUNICIPAL	\$ 167,832,849.00
3 1 1 1 1 00000	ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	\$ 167,832,849.00
3 1 1 1 1 01100	PRESIDENCIA	\$ 6,032,981.40
3 1 1 1 1 01200	SINDICATURA	\$ 1,952,200.00
3 1 1 1 1 01300	REGIDURIAS	\$ 3,954,992.40
3 1 1 1 1 01400	SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 28,054,662.00
3 1 1 1 1 01500	SECRETARÍA GENERAL	\$ 1,500,174.20
3 1 1 1 1 01600	TESORERÍA MUNICIPAL	\$ 5,765,614.40
3 1 1 1 1 01700	OFICIALÍA MAYOR	\$ 8,084,904.20
3 1 1 1 1 01800	OBRAS PÚBLICAS	\$ 79,986,337.20
3 1 1 1 1 01900	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 13,443,977.40
3 1 1 1 1 02100	DESARROLLO SOCIAL	\$ 2,421,897.00
3 1 1 1 1 02200	DIF MUNICIPAL	\$ 16,100,050.40
3 1 1 1 1 02300	ORGANO DE CONTROL INTERNO	\$ 535,058.40



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CLAVE	FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN	IMPORTE
1	GOBIERNO	\$ 55,880,587.00
1.3.	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	22,062,310.60
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	11,940,173.80
1.3.2	Política Interior	1,500,174.20
1.3.4	Función Pública	535,058.40
1.3.9	Otros	8,086,904.20
1.5.	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	5,763,614.40
1.5.2	Asuntos Hacendarios	5,763,614.40
1.7.	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	28,054,662.00
1.7.1	Policía	28,054,662.00
2	DESARROLLO SOCIAL	\$ 111,952,262.00
2.1.	PROTECCION AMBIENTAL	13,443,977.40
2.1.1	Ordenación de Desechos	13,443,977.40
2.2.	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	79,986,337.20
2.2.1	Urbanización	77,851,139.20
2.2.7	Desarrollo Regional	2,135,198.00
2.6.	PROTECCION SOCIAL	18,521,947.40
2.6.3	Familia e Hijos	18,521,947.40
TOTAL DEL GASTO		\$ 167,832,849.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Programas	Clave	Importe
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		0.00
Sujetos a Reglas de Operación	S	0.00
Otros Subsidios	U	0.00
Desempeño de las Funciones		159,210,886.40
Prestación de Servicios Públicos	E	79,224,549.20
Provisión de Bienes Públicos	B	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	0.00
Promoción y fomento	F	0.00
Regulación y supervisión	G	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	0.00
Específicos	R	0.00
Proyectos de Inversión	K	79,986,337.20
Administrativos y de Apoyo		8,621,962.60
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	8,086,904.20
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	535,058.40
Operaciones ajenas	W	0.00
Compromisos		0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	0.00
Desastres Naturales	N	0.00
Obligaciones		0.00
Pensiones y jubilaciones	J	0.00
Aportaciones a la seguridad social	T	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		0.00
Gasto Federalizado	I	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	0.00
Total		\$ 167,832,849.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CONCEPTO		IMPORTE
1	NO ETIQUETADO	\$ 63,608,692.00
11	RECURSOS FISCALES	10,228,920.00
12	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	0.00
13	FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	0.00
14	INGRESOS PROPIOS	0.00
15	RECURSOS FEDERALES	50,384,774.00
16	RECURSOS ESTATALES	2,994,998.00
17	OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00
2	ETIQUETADO	\$ 104,224,157.00
25	RECURSOS FEDERALES	104,224,157.00
26	RECURSOS ESTATALES	0.00
27	OTROS RECURSOS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00
TOTAL DEL GASTO		\$ 167,832,849.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO: PARTICIPACIONES FEDERALES

" GASTO CORRIENTE"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	29,113,145.60
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	22,377,700.80
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	22,377,700.80
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	4,681,044.80
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	3,729,616.80
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	101,428.00
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	850,000.00
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	250,000.00
1	15201-1	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS G. Corriente	250,000.00
	1600	PREVISIONES	1,504,400.00
1	16102-0	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1,504,400.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	300,000.00
1	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	300,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,545,068.40
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	1,517,497.40
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	131,455.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	531,323.40
1	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	6,130.00
1	21301-1	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO G. Corriente	1,000.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	341,589.00
1	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	200,000.00
1	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	300,000.00
1	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	1,000.00
1	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	5,000.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	681,600.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	624,000.00
1	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	57,600.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO: PARTICIPACIONES FEDERALES

" GASTO CORRIENTE"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	518,200.00
1	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	10,000.00
1	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,200.00
1	24301-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO G. Corriente	2,000.00
1	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	65,000.00
1	24501-1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO G. Corriente	1,000.00
1	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	5,000.00
1	24701-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Corriente	24,000.00
1	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	10,000.00
1	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	399,000.00
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y	109,500.00
1	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	2,000.00
1	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	4,500.00
1	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	96,000.00
1	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	3,000.00
1	25501-1	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	2,000.00
1	25601-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente	1,000.00
1	25901-1	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS G. Corriente	1,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,500,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,500,000.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	412,200.00
1	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	374,000.00
1	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	10,200.00
1	27301-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G. Corriente	20,000.00
1	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO: PARTICIPACIONES FEDERALES

" GASTO CORRIENTE"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	806,071.00
1	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	58,390.00
1	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	13,800.00
1	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	6,000.00
1	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	13,861.00
1	29501-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	1,020.00
1	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	630,000.00
1	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	70,000.00
1	29801-1	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente	10,000.00
1	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	3,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	10,660,651.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	2,841,076.00
1	31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	2,200,000.00
1	31201-1	GAS G. Corriente	124,000.00
1	31301-1	AGUA G. Corriente	300,000.00
1	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	148,524.00
1	31501-1	TELEFONÍA CELULAR G. Corriente	15,600.00
1	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	51,952.00
1	31801-1	SERVICIO POSTAL Y DE MENSAJERÍA G. Corriente	1,000.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	527,280.00
1	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	125,280.00
1	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	252,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO: PARTICIPACIONES FEDERALES

" GASTO CORRIENTE"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	32303-1	ARRENDAMIENTO DE TEMPLETES, SONIDO E ILUMINACIÓN G. Corriente	150,000.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	2,468,255.00
1	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	395,400.00
1	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	974,400.00
1	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	488,655.00
1	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	34,800.00
1	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	30,000.00
1	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	24,000.00
1	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	520,000.00
1	33603-1	ENGARGOLADO, ENCUADERNACIÓN Y OTROS SERVICIOS AFINES G. Corriente	1,000.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	73,680.00
1	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	18,000.00
1	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	55,680.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	808,560.00
1	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	75,000.00
1	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	25,000.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	72,000.00
1	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	450,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO: PARTICIPACIONES FEDERALES

" GASTO CORRIENTE"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	73,000.00
1	35802-1	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS G. Corriente	5,000.00
1	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	108,560.00
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	150,800.00
1	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	150,800.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	581,000.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	81,000.00
1	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	500,000.00
	3800	SERVICIOS OFICIALES	2,650,000.00
1	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	2,100,000.00
1	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	550,000.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	560,000.00
1	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	50,000.00
1	39401-1	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE G. Corriente	500,000.00
1	39501-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES G. Corriente	10,000.00
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,770,000.00
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	100,000.00
1	43701-1	SUBVENCIONES AL CONSUMO G. Corriente	100,000.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	3,670,000.00
1	44101-1	AYUDAS A CAMPESINOS G. Corriente	5,000.00
1	44102-1	AYUDAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES G. Corriente	5,000.00
1	44103-1	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS G. Corriente	300,000.00
1	44104-1	AYUDAS PARA FUNERALES G. Corriente	70,000.00
1	44105-1	DESPENSAS G. Corriente	20,000.00
1	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	10,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO: PARTICIPACIONES FEDERALES

" GASTO CORRIENTE"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	44107-1	AYUDAS A COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO G. Corriente	10,000.00
1	44108-1	D.I.F. MUNICIPAL G. Corriente	500,000.00
1	44109-1	FESTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES G. Corriente	50,000.00
1	44110-1	FOMENTO A LA CULTURA G. Corriente	600,000.00
1	44111-1	AYUDAS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL G. Corriente	10,000.00
1	44112-1	GASTOS MÉDICOS G. Corriente	80,000.00
1	44113-1	APOYOS EN ESPECIE G. Corriente	10,000.00
1	44114-1	APOYOS ECONÓMICOS G. Corriente	800,000.00
1	44115-1	AYUDAS A ASOCIACIONES RELIGIOSAS G. Corriente	5,000.00
1	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	5,000.00
1	44117-1	AYUDAS POR ACTIVIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO G. Corriente	1,000,000.00
1	44201-1	BECAS G. Corriente	20,000.00
1	44301-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	150,000.00
1	44501-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO G. Corriente	10,000.00
1	44801-1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES G. Corriente	10,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	295,909.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	250,921.00
1	51101-2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	67,189.00
1	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA G. Capital	33,997.00
1	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	107,452.00
1	51901-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	42,283.00
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,889.00
1	52101-2	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES G. Capital	10,499.00
1	52901-2	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Capital	13,390.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO: PARTICIPACIONES FEDERALES

" GASTO CORRIENTE"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	21,099.00
1	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00
		TOTAL	50,384,774.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

" FAISMUN "

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	505,200.00
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	505,200.00
2	12201-2	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL G. Capital	505,200.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,100,000.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	1,100,000.00
2	24101-2	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Capital	110,000.00
2	24201-2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Capital	600,000.00
2	24401-2	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Capital	20,000.00
2	24701-2	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Capital	20,000.00
2	24901-2	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Capital	350,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	2,300,000.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,000,000.00
2	32601-2	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Capital	1,000,000.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	1,300,000.00
2	35501-2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Capital	1,300,000.00
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	72,264,295.00
	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	72,264,295.00
2	61101-2	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL UNIFAMILIAR G. Capital	5,000,000.00
2	61209-2	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA G. Capital	6,000,000.00
2	61301-2	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES G. Capital	4,500,000.00
2	61302-2	INFRAESTRUCTURA PARA ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO G. Capital	3,000,000.00
2	61304-2	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA G. Capital	1,500,000.00
2	61402-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital	12,000,000.00
2	61501-2	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS G. Capital	40,264,295.00
		TOTAL	76,169,495.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

" FORTAMUN "

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	8,498,825.64
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,616,903.60
3	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	5,616,903.60
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,587,522.04
3	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	936,150.60
3	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	551,371.44
3	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	100,000.00
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	350,000.00
3	14401-1	SEGURO DE VIDA G. Corriente	350,000.00
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	250,000.00
3	15201-1	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS G. Corriente	250,000.00
	1600	PREVISIONES	674,800.00
3	16102-0	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	674,800.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	19,600.00
3	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	19,600.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,674,780.20
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	276,085.00
3	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	80,405.00
3	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	35,344.00
3	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	5,000.00
3	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	112,000.00
3	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	5,000.00
3	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	20,000.00
3	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	18,336.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	131,910.20
3	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	121,910.20
3	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	10,000.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	796,250.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

" FORTAMUN "

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
3	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,250.00
3	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	762,000.00
3	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	2,000.00
3	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	30,000.00
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y	156,000.00
3	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	1,000.00
3	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	150,000.00
3	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	5,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,500,000.00
3	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,500,000.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	493,980.00
3	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	483,160.00
3	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	2,820.00
3	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	20,000.00
3	28301-1	EQUIPO DISUASIVO O ANTIMOTIN G. Corriente	20,000.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	300,555.00
3	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	74,599.00
3	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	1,000.00
3	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	1,956.00
3	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	185,000.00
3	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	36,000.00
3	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	2,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	12,545,916.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

" FORTAMUN "

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	6,775,956.00
3	31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	1,400,000.00
3	31102-1	ALUMBRADO PÚBLICO G. Corriente	5,220,000.00
3	31201-1	GAS G. Corriente	10,000.00
3	31301-1	AGUA G. Corriente	15,000.00
3	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	10,956.00
3	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	120,000.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,902,400.00
3	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	649,600.00
3	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	1,252,800.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	1,230,200.00
3	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	136,800.00
3	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	126,000.00
3	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	515,400.00
3	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	12,000.00
3	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	200,000.00
3	33701-1	OPERATIVOS POLICIACOS COORDINADOS G. Corriente	240,000.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	241,800.00
3	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	10,800.00
3	34501-1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente	15,000.00
3	34901-1	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES G. Corriente	216,000.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	235,680.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

" FORTAMUN "

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
3	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00
3	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	2,000.00
3	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	69,600.00
3	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	124,800.00
3	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	9,280.00
3	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	52,200.00
3	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	52,200.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	81,200.00
3	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	81,200.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,026,480.00
3	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	84,000.00
3	39401-1	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE G. Corriente	1,800,000.00
3	39801-1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL G. Corriente	142,480.00
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	668,000.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	668,000.00
3	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	468,000.00
3	44801-1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS G. Corriente	200,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,667,140.16



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

" FORTAMUN "

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	89,891.00
3	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA G. Capital	21,396.00
3	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	68,495.00
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,507,450.16
3	54101-2	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE G. Capital	1,507,450.16
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	69,799.00
3	56501-2	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN G. Capital	48,700.00
3	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00
		TOTAL	28,054,662.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO DE APORTACIONES ESTATALES

" CONVENIOS "

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,190,250.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	442,650.00
4	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	1,500.00
4	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	4,500.00
4	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	2,400.00
4	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	220,000.00
4	24702-1	POSTES PARA ALUMBRADO PÚBLICO G. Corriente	10,000.00
4	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	24,250.00
4	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	180,000.00
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y	200,000.00
4	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	200,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	500,000.00
4	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	500,000.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	47,600.00
4	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	12,400.00
4	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	35,200.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	1,143,400.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	951,200.00
4	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	324,800.00
4	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	626,400.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,200.00
4	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	1,200.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	129,000.00
4	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00
4	35102-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE OBRAS DE DOMINIO PÚBLICO G. Corriente	75,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO DE APORTACIONES ESTATALES

" CONVENIOS "

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
4	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	24,000.00
4	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	62,000.00
4	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	62,000.00
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	661,348.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	661,348.00
4	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	661,348.00
		TOTAL	2,994,998.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO: INGRESOS FISCALES

" INGRESOS PROPIOS "

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	467,245.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	345,759.00
5	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	40,912.00
5	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	142,800.00
5	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	2,985.00
5	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	44,262.00
5	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	9,000.00
5	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	3,000.00
5	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	2,000.00
5	21802-1	FORMAS DE REGISTRO CIVIL G. Corriente	100,800.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	43,777.00
5	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	38,777.00
5	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	5,000.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	7,000.00
5	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	2,000.00
5	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	5,000.00
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y	11,616.00
5	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	5,000.00
5	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	6,616.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00
5	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	7,600.00
5	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	6,600.00
5	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	1,000.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	41,493.00
5	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	6,099.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO: INGRESOS FISCALES

" INGRESOS PROPIOS "

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
5	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	2,000.00
5	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	11,000.00
5	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	7,394.00
5	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	15,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	2,016,675.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	13,988.00
5	31201-1	GAS G. Corriente	2,000.00
5	31301-1	AGUA G. Corriente	6,000.00
5	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	5,988.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	146,880.00
5	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	125,280.00
5	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	21,600.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	408,900.00
5	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	162,400.00
5	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	92,800.00
5	33301-1	SERVICIOS DE INFORMÁTICA G. Corriente	88,740.00
5	33303-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	34,800.00
5	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	11,600.00
5	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	18,560.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	42,000.00
5	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	7,200.00
5	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	34,800.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO: INGRESOS FISCALES

" INGRESOS PROPIOS "

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	90,480.00
5	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	46,400.00
5	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	8,120.00
5	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	27,840.00
5	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	5,800.00
5	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	2,320.00
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	719,200.00
5	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	696,000.00
5	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	23,200.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	97,400.00
5	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	92,400.00
5	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	5,000.00
	3800	SERVICIOS OFICIALES	470,000.00
5	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	300,000.00
5	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	170,000.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	27,827.00
5	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	27,827.00
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,545,000.00
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	580,000.00
5	43701-1	SUBVENCIONES AL CONSUMO G. Corriente	500,000.00
5	43701-2	PRODUCTOS DE CANASTA BÁSICA	20,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO: INGRESOS FISCALES

" INGRESOS PROPIOS "

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
5	43701-3	MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	20,000.00
5	43701-4	PRODUCTOS PARA MEJORAR LA ECONOMÍA FAMILIAR	20,000.00
5	43701-5	PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	20,000.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	6,965,000.00
5	44101-1	AYUDAS A CAMPESINOS G. Corriente	20,000.00
5	44102-1	AYUDAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES G. Corriente	10,000.00
5	44103-1	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS G. Corriente	100,000.00
5	44104-1	AYUDAS PARA FUNERALES G. Corriente	15,000.00
5	44105-1	DESPENSAS G. Corriente	100,000.00
5	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	100,000.00
5	44107-1	AYUDAS A COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO G. Corriente	250,000.00
5	44108-1	D.I.F. MUNICIPAL G. Corriente	50,000.00
5	44109-1	FESTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES G. Corriente	300,000.00
5	44110-1	FOMENTO A LA CULTURA G. Corriente	200,000.00
5	44111-1	AYUDAS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL G. Corriente	20,000.00
5	44112-1	GASTOS MÉDICOS G. Corriente	150,000.00
5	44113-1	APOYOS EN ESPECIE G. Corriente	50,000.00
5	44114-1	APOYOS ECONÓMICOS G. Corriente	1,000,000.00
5	44115-1	AYUDAS A ASOCIACIONES RELIGIOSAS G. Corriente	150,000.00
5	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	50,000.00
5	44117-1	AYUDAS POR ACTIVIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO G. Corriente	4,000,000.00
5	44201-1	BECAS G. Corriente	20,000.00
5	44301-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	360,000.00
5	44501-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO G. Corriente	20,000.00
	9000	DEUDA PÚBLICA	200,000.00
	9900	ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	200,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

FONDO: INGRESOS FISCALES

" INGRESOS PROPIOS "

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
5	99101-1	ADEFAS	200,000.00
		TOTAL	10,228,920.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

PRESIDENCIA

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,312,700.40
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,051,207.20
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	1,051,207.20
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	231,493.20
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	175,201.20
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	6,292.00
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	50,000.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	30,000.00
1	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	30,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	91,210.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	59,311.00
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	13,237.00
5	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	7,678.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	10,000.00
5	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	2,800.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	22,840.00
5	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	2,756.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	12,000.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	5,000.00
5	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	5,000.00
1	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	2,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	3,000.00
1	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	3,000.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	6,899.00
1	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	1,899.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

PRESIDENCIA

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
5	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	5,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	4,587,816.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	46,416.00
5	31301-1	AGUA G. Corriente	3,000.00
1	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	35,616.00
1	31501-1	TELEFONÍA CELULAR G. Corriente	7,800.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	72,640.00
1	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	62,640.00
5	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	10,000.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	590,040.00
1	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	365,400.00
1	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	220,000.00
5	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	4,640.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	34,800.00
5	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	34,800.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	48,920.00
5	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	40,600.00
5	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	2,320.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	6,000.00
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	870,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

PRESIDENCIA

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
5	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	696,000.00
1	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	150,800.00
5	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	23,200.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	505,000.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	5,000.00
1	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	500,000.00
	3800	SERVICIOS OFICIALES	2,420,000.00
1	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	1,700,000.00
5	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	100,000.00
1	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	500,000.00
5	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	120,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	41,255.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	41,255.00
1	51101-2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	28,296.00
1	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	12,959.00
		TOTAL	6,032,981.40



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

SINDICATURA

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,324,991.00
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,063,206.00
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	1,063,206.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	231,785.00
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	177,201.00
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	4,584.00
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	50,000.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	30,000.00
1	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	30,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	43,744.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	26,944.00
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	11,937.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	5,000.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	10,007.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,800.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	3,000.00
1	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	800.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	3,000.00
1	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	3,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	564,968.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	13,968.00
1	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	6,168.00
1	31501-1	TELEFONÍA CELULAR G. Corriente	7,800.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	30,000.00
1	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	30,000.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	11,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

SINDICATURA

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	6,000.00
1	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	5,000.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	10,000.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	10,000.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	500,000.00
1	39401-1	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE G. Corriente	500,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,497.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	18,497.00
1	51101-2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	5,498.00
1	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	12,999.00
		TOTAL	1,952,200.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

REGIDORES

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	3,871,201.40
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,069,601.20
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	3,069,601.20
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	561,600.20
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	511,600.20
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	50,000.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	240,000.00
1	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	240,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	61,803.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	23,803.00
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	9,147.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	7,000.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	7,656.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	4,000.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	4,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	24,000.00
1	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	24,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	21,988.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	5,988.00
1	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	5,988.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	6,000.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	6,000.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	10,000.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	10,000.00
		TOTAL	3,954,992.40



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

SEGURIDAD PÚBLICA

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	8,498,825.64
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,616,903.60
3	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	5,616,903.60
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,587,522.04
3	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	936,150.60
3	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	551,371.44
3	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	100,000.00
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	350,000.00
3	14401-1	SEGURO DE VIDA G. Corriente	350,000.00
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	250,000.00
3	15201-1	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS G. Corriente	250,000.00
	1600	PREVISIONES	674,800.00
3	16102-0	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	674,800.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	19,600.00
3	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	19,600.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,674,780.20
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	276,085.00
3	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	80,405.00
3	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	35,344.00
3	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	5,000.00
3	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	112,000.00
3	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	5,000.00
3	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	20,000.00
3	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	18,336.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	131,910.20
3	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	121,910.20
3	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	10,000.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	796,250.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

SEGURIDAD PÚBLICA

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
3	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,250.00
3	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	762,000.00
3	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	2,000.00
3	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	30,000.00
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y	156,000.00
3	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	1,000.00
3	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	150,000.00
3	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	5,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,500,000.00
3	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,500,000.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	493,980.00
3	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	483,160.00
3	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	2,820.00
3	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	20,000.00
3	28301-1	EQUIPO DISUASIVO O ANTIMOTIN G. Corriente	20,000.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	300,555.00
3	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	74,599.00
3	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	1,000.00
3	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	1,956.00
3	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	185,000.00
3	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	36,000.00
3	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	2,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	12,545,916.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

SEGURIDAD PÚBLICA

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	6,775,956.00
3	31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	1,400,000.00
3	31102-1	ALUMBRADO PÚBLICO G. Corriente	5,220,000.00
3	31201-1	GAS G. Corriente	10,000.00
3	31301-1	AGUA G. Corriente	15,000.00
3	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	10,956.00
3	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	120,000.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,902,400.00
3	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	649,600.00
3	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	1,252,800.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	1,230,200.00
3	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	136,800.00
3	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	126,000.00
3	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	515,400.00
3	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	12,000.00
3	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	200,000.00
3	33701-1	OPERATIVOS POLICIACOS COORDINADOS G. Corriente	240,000.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	241,800.00
3	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	10,800.00
3	34501-1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente	15,000.00
3	34901-1	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES G. Corriente	216,000.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	235,680.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

SEGURIDAD PÚBLICA

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
3	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00
3	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	2,000.00
3	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	69,600.00
3	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	124,800.00
3	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	9,280.00
3	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	52,200.00
3	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	52,200.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	81,200.00
3	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	81,200.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,026,480.00
3	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	84,000.00
3	39401-1	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE G. Corriente	1,800,000.00
3	39801-1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL G. Corriente	142,480.00
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	668,000.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	668,000.00
3	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	468,000.00
3	44801-1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS G. Corriente	200,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,667,140.16



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

SEGURIDAD PÚBLICA

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	89,891.00
3	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA G. Capital	21,396.00
3	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	68,495.00
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,507,450.16
3	54101-2	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE G. Capital	1,507,450.16
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	69,799.00
3	56501-2	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN G. Capital	48,700.00
3	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00
		TOTAL	28,054,662.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

SECRETARÍA GENERAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,100,303.20
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	890,409.60
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	890,409.60
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	209,893.60
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	148,401.60
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	11,492.00
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	50,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	44,084.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	30,084.00
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	8,298.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	10,000.00
1	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	1,680.00
1	21301-1	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO G. Corriente	1,000.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	9,106.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,000.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	1,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	3,000.00
1	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	3,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	314,288.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	4,788.00
1	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	4,788.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	300,000.00
1	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	300,000.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	4,500.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	4,500.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

SECRETARÍA GENERAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	5,000.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	5,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	41,499.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	41,499.00
1	51101-2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	7,399.00
1	51901-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	34,100.00
		TOTAL	1,500,174.20



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

TESORERÍA MUNICIPAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,560,307.40
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,049,613.20
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	2,049,613.20
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	510,694.20
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	341,602.20
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	19,092.00
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	150,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	671,891.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	614,761.00
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	13,934.00
5	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	25,706.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	50,000.00
5	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	120,000.00
1	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	4,450.00
5	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	2,985.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	48,856.00
5	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	38,030.00
1	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	200,000.00
5	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	9,000.00
5	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	1,000.00
5	21802-1	FORMAS DE REGISTRO CIVIL G. Corriente	100,800.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	8,777.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	3,000.00
5	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	3,777.00
1	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	2,000.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	1,000.00
5	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	1,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

TESORERÍA MUNICIPAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	15,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00
5	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	5,000.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	32,353.00
1	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	3,079.00
5	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	2,000.00
1	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	1,000.00
5	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	10,000.00
1	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	5,527.00
5	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	5,747.00
5	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	5,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	2,304,519.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	70,112.00
5	31301-1	AGUA G. Corriente	1,000.00
1	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	32,148.00
1	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	29,976.00
5	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	5,988.00
1	31801-1	SERVICIO POSTAL Y DE MENSAJERÍA G. Corriente	1,000.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	125,280.00
1	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	62,640.00
5	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	62,640.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	1,879,660.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

TESORERÍA MUNICIPAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	974,400.00
5	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	162,400.00
1	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	476,000.00
5	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	92,800.00
5	33301-1	SERVICIOS DE INFORMÁTICA G. Corriente	88,740.00
5	33303-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	34,800.00
5	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	11,600.00
1	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	24,000.00
5	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	13,920.00
1	33603-1	ENGARGOLADO, ENCUADERNACIÓN Y OTROS SERVICIOS AFINES G. Corriente	1,000.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	26,400.00
1	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	18,000.00
4	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	1,200.00
5	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	7,200.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	39,840.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	12,000.00
5	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	27,840.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	13,400.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	5,000.00
5	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	8,400.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	149,827.00
1	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	50,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

TESORERÍA MUNICIPAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
4	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	62,000.00
5	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	27,827.00
1	39501-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES G. Corriente	10,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	28,897.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	28,897.00
1	51101-2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	7,399.00
1	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	21,498.00
	9000	DEUDA PÚBLICA	200,000.00
	9900	ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	200,000.00
5	99101-1	ADEFAS	200,000.00
		TOTAL	5,765,614.40



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

OFICIALÍA MAYOR

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	3,244,409.80
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,233,608.40
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	1,233,608.40
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	256,401.40
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	205,601.40
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	800.00
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	50,000.00
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	250,000.00
1	15201-1	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS G. Corriente	250,000.00
	1600	PREVISIONES	1,504,400.00
1	16102-0	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1,504,400.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,750,362.40
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	503,127.40
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	10,997.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	379,323.40
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	107,807.00
1	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	5,000.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,000.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	2,000.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	11,000.00
1	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	5,000.00
1	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	1,000.00
1	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	5,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,390,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,390,000.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	349,000.00
1	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	341,000.00
1	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	495,235.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

OFICIALÍA MAYOR

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	13,800.00
1	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	5,000.00
1	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	6,435.00
1	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	450,000.00
1	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	20,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	1,056,435.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	200,000.00
1	31301-1	AGUA G. Corriente	200,000.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	402,000.00
1	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	252,000.00
1	32303-1	ARRENDAMIENTO DE TEMPLETES, SONIDO E ILUMINACIÓN G. Corriente	150,000.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	36,255.00
1	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	6,255.00
1	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	30,000.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	55,680.00
1	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	55,680.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	309,500.00
1	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	75,000.00
1	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	25,000.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	4,500.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

OFICIALÍA MAYOR

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	200,000.00
1	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	5,000.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	3,000.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	3,000.00
	3800	SERVICIOS OFICIALES	50,000.00
1	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	50,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	33,697.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	23,198.00
1	51101-2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	6,199.00
1	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	16,999.00
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,499.00
1	52101-2	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES G. Capital	10,499.00
		TOTAL	8,084,904.20



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

OBRAS PÚBLICAS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,662,319.20
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	897,609.60
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	897,609.60
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	505,200.00
2	12201-2	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL G. Capital	505,200.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	259,509.60
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	149,601.60
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	9,908.00
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	100,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,932,188.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	91,653.00
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	12,797.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	30,000.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	48,856.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,000.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	1,000.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	1,631,850.00
1	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	10,000.00
2	24101-2	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Capital	110,000.00
4	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	1,500.00
1	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,200.00
2	24201-2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Capital	600,000.00
4	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	4,500.00
1	24301-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO G. Corriente	2,000.00
1	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	60,000.00
2	24401-2	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Capital	20,000.00
4	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	2,400.00
1	24501-1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO G. Corriente	1,000.00
4	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	220,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

OBRAS PÚBLICAS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	24701-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Corriente	24,000.00
2	24701-2	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Capital	20,000.00
4	24702-1	POSTES PARA ALUMBRADO PÚBLICO G. Corriente	10,000.00
1	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	10,000.00
4	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	24,250.00
1	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	100,000.00
2	24901-2	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Capital	350,000.00
4	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	60,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	120,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	20,000.00
4	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	100,000.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	87,685.00
1	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	7,685.00
1	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	80,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	3,449,188.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	14,788.00
1	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	4,788.00
1	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	10,000.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,951,200.00
4	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	324,800.00
2	32601-2	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Capital	1,000,000.00
4	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	626,400.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	41,200.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

OBRAS PÚBLICAS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	6,400.00
1	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	34,800.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	1,439,000.00
4	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00
4	35102-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE OBRAS DE DOMINIO PÚBLICO G. Corriente	75,000.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	9,000.00
2	35501-2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Capital	1,300,000.00
1	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	30,000.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	3,000.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	3,000.00
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	661,348.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	661,348.00
4	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	661,348.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,999.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	16,999.00
1	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	16,999.00
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	72,264,295.00
	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	72,264,295.00
2	61101-2	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL UNIFAMILIAR G. Capital	5,000,000.00
2	61209-2	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA G. Capital	6,000,000.00
2	61301-2	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES G. Capital	4,500,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

OBRAS PÚBLICAS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
2	61302-2	INFRAESTRUCTURA PARA ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO G. Capital	3,000,000.00
2	61304-2	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA G. Capital	1,500,000.00
2	61402-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital	12,000,000.00
2	61501-2	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS G. Capital	40,264,295.00
		TOTAL	79,986,337.20



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

SERVICIOS PÚBLICOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	SERV. PÚBL.
	1000	SERVICIOS PERSONALES	9,135,518.40
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,656,019.20
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	7,656,019.20
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,479,499.20
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	1,276,003.20
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	3,496.00
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	200,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,588,129.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	351,203.00
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	16,128.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	10,000.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	25,075.00
1	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	300,000.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,000.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	3,000.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	418,000.00
1	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	4,000.00
1	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	294,000.00
4	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	120,000.00
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y	207,500.00
1	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	2,000.00
4	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	200,000.00
1	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	4,500.00
1	25901-1	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS G. Corriente	1,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	410,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00
4	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	400,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

SERVICIOS PÚBLICOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	SERV. PÚBL.
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	10,200.00
1	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	10,200.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	188,226.00
1	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	47,626.00
4	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	12,400.00
1	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	50,000.00
4	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	35,200.00
1	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	30,000.00
1	29801-1	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente	10,000.00
1	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	3,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	2,693,032.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	2,360,972.00
1	31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	2,200,000.00
1	31201-1	GAS G. Corriente	112,000.00
1	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	48,972.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	327,060.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	4,500.00
1	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	150,000.00
1	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	30,000.00
4	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	24,000.00
1	35802-1	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS G. Corriente	5,000.00
1	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	108,560.00
4	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

SERVICIOS PÚBLICOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	SERV. PÚBL.
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	5,000.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	5,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	27,298.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	6,199.00
1	51101-2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	6,199.00
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	21,099.00
1	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00
		TOTAL	13,443,977.40



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

DESARROLLO SOCIAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,185,910.00
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,824,012.00
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	1,824,012.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	361,898.00
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	304,002.00
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	27,896.00
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	30,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	72,911.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	41,911.00
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	9,071.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	10,000.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	22,840.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,000.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	1,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	20,000.00
1	27301-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G. Corriente	20,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	30,488.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	5,988.00
1	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	5,988.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	4,500.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	4,500.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	20,000.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	20,000.00
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,000.00
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	100,000.00
1	43701-1	SUBVENCIONES AL CONSUMO G. Corriente	100,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

DESARROLLO SOCIAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	32,588.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	19,198.00
1	51101-2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	6,199.00
1	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	12,999.00
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	13,390.00
1	52901-2	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Capital	13,390.00
		TOTAL	2,421,897.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

DIF MUNICIPAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,759,323.40
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,272,813.20
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	2,272,813.20
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	486,510.20
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	378,802.20
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	7,708.00
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	100,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,008,999.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	94,217.00
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	13,773.00
5	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	7,528.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	15,000.00
5	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	20,000.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	29,440.00
5	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	3,476.00
5	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	2,000.00
1	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	1,000.00
5	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	2,000.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	687,800.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	600,000.00
5	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	30,000.00
1	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	52,800.00
5	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	5,000.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	6,000.00
5	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	1,000.00
5	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	5,000.00
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y	113,616.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

DIF MUNICIPAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	96,000.00
5	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	5,000.00
1	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	3,000.00
5	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	6,616.00
1	25501-1	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	2,000.00
1	25601-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente	1,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	15,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00
5	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	5,000.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	7,600.00
5	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	6,600.00
5	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	1,000.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	84,766.00
5	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	6,099.00
5	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	1,000.00
5	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	1,647.00
1	29501-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	1,020.00
1	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	50,000.00
5	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	5,000.00
1	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	20,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	1,074,548.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	122,588.00
1	31201-1	GAS G. Corriente	12,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

DIF MUNICIPAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
5	31201-1	GAS G. Corriente	2,000.00
1	31301-1	AGUA G. Corriente	100,000.00
5	31301-1	AGUA G. Corriente	2,000.00
1	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	6,588.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	74,240.00
5	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	62,640.00
5	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	11,600.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	128,720.00
5	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	5,800.00
5	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	5,800.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	9,000.00
1	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	100,000.00
5	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	5,800.00
5	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	2,320.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	99,000.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	10,000.00
5	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	84,000.00
5	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	5,000.00
	3800	SERVICIOS OFICIALES	650,000.00
1	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	350,000.00
5	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	200,000.00
1	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	50,000.00
5	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	50,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

DIF MUNICIPAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,215,000.00
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	580,000.00
5	43701-1	SUBVENCIONES AL CONSUMO G. Corriente	500,000.00
5	43701-2	PRODUCTOS DE CANASTA BÁSICA	20,000.00
5	43701-3	MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	20,000.00
5	43701-4	PRODUCTOS PARA MEJORAR LA ECONOMÍA FAMILIAR	20,000.00
5	43701-5	PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	20,000.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	10,635,000.00
1	44101-1	AYUDAS A CAMPESINOS G. Corriente	5,000.00
5	44101-1	AYUDAS A CAMPESINOS G. Corriente	20,000.00
1	44102-1	AYUDAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES G. Corriente	5,000.00
5	44102-1	AYUDAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES G. Corriente	10,000.00
1	44103-1	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS G. Corriente	300,000.00
5	44103-1	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS G. Corriente	100,000.00
1	44104-1	AYUDAS PARA FUNERALES G. Corriente	70,000.00
5	44104-1	AYUDAS PARA FUNERALES G. Corriente	15,000.00
1	44105-1	DESPENSAS G. Corriente	20,000.00
5	44105-1	DESPENSAS G. Corriente	100,000.00
1	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	10,000.00
5	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	100,000.00
1	44107-1	AYUDAS A COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO G. Corriente	10,000.00
5	44107-1	AYUDAS A COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO G. Corriente	250,000.00
1	44108-1	D.I.F. MUNICIPAL G. Corriente	500,000.00
5	44108-1	D.I.F. MUNICIPAL G. Corriente	50,000.00
1	44109-1	FESTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES G. Corriente	50,000.00
5	44109-1	FESTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES G. Corriente	300,000.00
1	44110-1	FOMENTO A LA CULTURA G. Corriente	600,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

DIF MUNICIPAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
5	44110-1	FOMENTO A LA CULTURA G. Corriente	200,000.00
1	44111-1	AYUDAS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL G. Corriente	10,000.00
5	44111-1	AYUDAS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL G. Corriente	20,000.00
1	44112-1	GASTOS MÉDICOS G. Corriente	80,000.00
5	44112-1	GASTOS MÉDICOS G. Corriente	150,000.00
1	44113-1	APOYOS EN ESPECIE G. Corriente	10,000.00
5	44113-1	APOYOS EN ESPECIE G. Corriente	50,000.00
1	44114-1	APOYOS ECONÓMICOS G. Corriente	800,000.00
5	44114-1	APOYOS ECONÓMICOS G. Corriente	1,000,000.00
1	44115-1	AYUDAS A ASOCIACIONES RELIGIOSAS G. Corriente	5,000.00
5	44115-1	AYUDAS A ASOCIACIONES RELIGIOSAS G. Corriente	150,000.00
1	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	5,000.00
5	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	50,000.00
1	44117-1	AYUDAS POR ACTIVIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO G. Corriente	1,000,000.00
5	44117-1	AYUDAS POR ACTIVIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO G. Corriente	4,000,000.00
1	44201-1	BECAS G. Corriente	20,000.00
5	44201-1	BECAS G. Corriente	20,000.00
1	44301-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	150,000.00
5	44301-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	360,000.00
1	44501-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO G. Corriente	10,000.00
5	44501-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO G. Corriente	20,000.00
1	44801-1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES G. Corriente	10,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	42,180.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	42,180.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
DIF MUNICIPAL

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA G. Capital	33,997.00
1	51901-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	8,183.00
		TOTAL	16,100,050.40



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

POR ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	461,361.40
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	369,601.20
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	369,601.20
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	91,760.20
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	61,600.20
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	10,160.00
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	20,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	37,242.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	26,242.00
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	12,136.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	5,000.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	9,106.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,000.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	1,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	23,456.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	9,456.00
1	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	9,456.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	9,000.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	6,000.00
1	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	3,000.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	5,000.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	5,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,999.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	12,999.00
1	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	12,999.00
		TOTAL	535,058.40



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CALENDARIO BASE MENSUAL

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	38,117,171.24	2,456,883.65	2,837,283.65	2,705,203.65	2,818,353.65	2,768,353.65	2,868,353.65	2,768,353.65	2,818,353.65	2,918,353.65	2,748,353.65	2,818,353.65	2,918,353.65
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	27,994,604.40	2,332,883.70	2,332,883.70	2,332,883.70	2,332,883.70	2,332,883.70	2,332,883.70	2,332,883.70	2,332,883.70	2,332,883.70	2,332,883.70	2,332,883.70	2,332,883.70
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	22,377,700.40	1,864,808.40	1,864,808.40	1,864,808.40	1,864,808.40	1,864,808.40	1,864,808.40	1,864,808.40	1,864,808.40	1,864,808.40	1,864,808.40	1,864,808.40	1,864,808.40
3	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	5,616,903.60	468,075.30	468,075.30	468,075.30	468,075.30	468,075.30	468,075.30	468,075.30	468,075.30	468,075.30	468,075.30	468,075.30	468,075.30
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	505,200.00	0.00	0.00	0.00	63,150.00	63,150.00	63,150.00	63,150.00	63,150.00	63,150.00	63,150.00	63,150.00	0.00
2	12201-2	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL G. Capital	505,200.00	0.00	0.00	0.00	63,150.00	63,150.00	63,150.00	63,150.00	63,150.00	63,150.00	63,150.00	63,150.00	0.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,268,566.84	104,399.95	104,399.95	104,399.95	154,399.95	104,399.95	204,399.95	104,399.95	154,399.95	254,399.95	84,399.95	154,399.95	4,740,167.35
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	3,729,616.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,729,616.80
3	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	936,150.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	936,150.60
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	101,428.00	8,452.33	8,452.33	8,452.33	8,452.33	8,452.33	8,452.33	8,452.33	8,452.33	8,452.33	8,452.33	8,452.33	8,452.33
3	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	551,371.44	45,947.62	45,947.62	45,947.62	45,947.62	45,947.62	45,947.62	45,947.62	45,947.62	45,947.62	45,947.62	45,947.62	45,947.62
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	850,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	150,000.00	50,000.00	100,000.00	200,000.00	30,000.00	100,000.00	20,000.00
3	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL		350,000.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	14401-1	SEGURO DE VIDA G. Corriente	350,000.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		500,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00
1	15201-1	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS G. Corriente	250,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00
3	15201-1	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS G. Corriente	250,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00
1600	PREVISIONES		2,179,200.00	0.00	0.00	217,920.00	217,920.00	217,920.00	217,920.00	217,920.00	217,920.00	217,920.00	217,920.00	217,920.00	217,920.00
1	16102-0	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1,504,400.00	0.00	0.00	150,440.00	150,440.00	150,440.00	150,440.00	150,440.00	150,440.00	150,440.00	150,440.00	150,440.00	150,440.00
3	16102-0	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	674,800.00	0.00	0.00	67,480.00	67,480.00	67,480.00	67,480.00	67,480.00	67,480.00	67,480.00	67,480.00	67,480.00	67,480.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	319,600.00	19,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
1	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	19,600.00	19,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,977,631.60	879,266.28	1,429,947.28	1,314,332.28	1,139,793.28	1,166,762.28	1,143,333.28	1,259,056.28	1,169,215.28	1,164,851.28	1,060,995.28	1,006,318.28	1,243,270.48
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN		2,139,341.40	143,631.28	209,588.28	158,667.28	180,378.28	164,042.28	177,531.28	267,541.28	267,541.28	244,378.28	152,549.28	141,049.28	137,358.28
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	131,455.00	0.00	28,789.00	7,998.00	28,990.00	19,195.00	15,992.00	10,798.00	19,693.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	80,405.00	0.00	33,866.00	4,910.00	6,299.00	3,687.00	4,495.00	5,798.00	899.00	5,399.00	6,299.00	4,799.00	3,950.00
5	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	40,512.00	0.00	7,678.00	6,659.00	3,899.00	4,910.00	6,299.00	3,999.00	6,299.00	1,229.00	0.00	0.00	0.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	531,323.40	44,276.95	44,276.95	44,276.95	44,276.95	44,276.95	44,276.95	44,276.95	44,276.95	44,276.95	44,276.95	44,276.95	44,276.95
3	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	35,344.00	2,945.33	2,945.33	2,945.33	2,945.33	2,945.33	2,945.33	2,945.33	2,945.33	2,945.33	2,945.33	2,945.33	2,945.33
5	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	142,800.00	11,900.00	11,900.00	11,900.00	11,900.00	11,900.00	11,900.00	11,900.00	11,900.00	11,900.00	11,900.00	11,900.00	11,900.00
1	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	6,130.00	0.00	613.00	613.00	613.00	613.00	613.00	613.00	613.00	613.00	613.00	613.00	0.00
3	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	2,985.00	0.00	2,985.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	21301-1	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO G. Corriente	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	341,589.00	28,465.00	28,465.00	28,465.00	28,465.00	28,465.00	28,465.00	28,465.00	28,465.00	28,465.00	28,465.00	28,465.00	28,474.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	112,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	10,000.00	9,000.00	9,000.00	10,000.00	9,000.00	11,000.00
5	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	44,262.00	3,650.00	3,650.00	5,000.00	3,650.00	3,650.00	3,650.00	5,000.00	3,650.00	3,650.00	3,650.00	3,650.00	1,412.00
1	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00
3	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00
1	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
3	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	20,000.00	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
5	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	3,000.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00
1	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CALENDARIO BASE MENSUAL

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	18,336.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,336.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	21802-1	FORMAS DE REGISTRO CIVIL G. Corriente	100,800.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	857,287.20	71,300.00	72,300.00	71,300.00	72,500.00	71,300.00	72,300.00	71,300.00	72,300.00	71,700.00	72,100.00	71,300.00	67,587.20
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	624,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00	52,000.00
3	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	121,910.20	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	9,710.20
5	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	38,777.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	277.00
1	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	57,600.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00
3	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	10,000.00	800.00	800.00	800.00	1,000.00	800.00	800.00	800.00	800.00	1,200.00	600.00	800.00	800.00
5	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	5,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	2,864,100.00	162,500.00	228,500.00	235,000.00	250,750.00	281,000.00	250,500.00	228,500.00	260,500.00	243,500.00	228,500.00	225,750.00	269,100.00
1	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
2	24101-2	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Capital	110,000.00	0.00	20,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
4	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00
2	24201-2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Capital	600,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
3	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,250.00	0.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	24301-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO G. Corriente	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	65,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	5,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
2	24401-2	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Capital	20,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
4	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00
1	24501-1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO G. Corriente	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
1	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
3	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	762,000.00	63,500.00	63,500.00	63,500.00	63,500.00	63,500.00	63,500.00	63,500.00	63,500.00	63,500.00	63,500.00	63,500.00	63,500.00
4	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	220,000.00	0.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	36,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	22,000.00
5	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
1	24701-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Corriente	24,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
2	24701-2	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Capital	20,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	24702-1	POSTES PARA ALUMBRADO PÚBLICO G. Corriente	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00
1	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00
3	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	24,250.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,250.00	2,000.00
1	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	399,000.00	30,000.00	35,000.00	30,000.00	50,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	40,000.00	30,000.00	30,000.00	34,000.00
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y	477,116.00	20,500.00	220,500.00	23,500.00	25,500.00	22,000.00	21,300.00	27,500.00	22,250.00	20,500.00	29,000.00	20,500.00	24,066.00
1	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00
4	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CALENDARIO BASE MENSUAL

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00
3	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
1	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	96,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
3	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	150,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
5	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	6,616.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	800.00	1,000.00	750.00	0.00	1,000.00	0.00	1,566.00
1	25501-1	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
1	25601-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	25901-1	OTRAS SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS G. Corriente	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,510,000.00	400,000.00	450,000.00	502,000.00	502,000.00	500,000.00	452,000.00	502,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	402,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,500,000.00	200,000.00	200,000.00	250,000.00	200,000.00	250,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
3	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,500,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	250,000.00	200,000.00	200,000.00	250,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
4	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	500,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00
5	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
1	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	913,780.00	10,980.00	157,040.00	244,400.00	3,840.00	24,500.00	71,850.00	137,500.00	4,590.00	16,500.00	0.00	1,000.00	241,580.00
1	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	374,000.00	0.00	137,500.00	0.00	0.00	16,500.00	66,000.00	137,500.00	0.00	16,500.00	0.00	0.00	0.00
3	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	483,160.00	0.00	0.00	241,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	241,580.00
5	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	6,600.00	0.00	6,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	10,200.00	6,300.00	3,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	2,820.00	0.00	0.00	2,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
1	27301-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G. Corriente	20,000.00	4,680.00	1,040.00	0.00	3,840.00	0.00	5,850.00	0.00	4,590.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
3	28301-1	EQUIPO DISUASIVO O ANTIMOTIN G. Corriente	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
1	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	1,195,719.00	70,349.00	92,039.00	79,465.00	104,825.00	103,920.00	112,545.00	114,725.00	92,434.00	118,273.00	128,846.00	96,719.00	81,579.00
1	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	58,390.00	4,950.00	1,840.00	4,091.00	5,226.00	8,075.00	8,498.00	9,698.00	1,635.00	6,300.00	2,299.00	2,699.00	3,079.00
3	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	74,599.00	0.00	5,799.00	3,000.00	4,600.00	4,000.00	7,500.00	2,000.00	1,500.00	20,000.00	15,000.00	11,200.00	0.00
4	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	12,800.00	0.00	0.00	4,400.00	0.00	6,450.00	0.00	775.00	0.00	775.00	0.00	0.00	0.00
5	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	6,099.00	0.00	0.00	0.00	6,099.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	13,800.00	2,000.00	2,800.00	3,200.00	1,500.00	1,000.00	500.00	0.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
5	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
1	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRITERIA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00
5	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRITERIA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
 CALENDARIO BASE MENSUAL
 "CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	13,861.00	2,999.00	0.00	3,774.00	0.00	1,995.00	0.00	1,295.00	0.00	3,798.00	0.00	0.00	0.00
3	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	1,956.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,557.00	0.00	0.00	399.00	0.00	0.00
5	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	7,394.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,647.00	0.00	2,999.00	0.00	2,748.00	0.00	0.00
1	29501-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	1,020.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,020.00	0.00
1	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	630,000.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00
3	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	185,000.00	0.00	15,400.00	0.00	20,000.00	16,000.00	15,400.00	21,000.00	18,000.00	18,000.00	26,000.00	15,400.00	19,800.00
4	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	35,200.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	3,000.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	3,200.00
5	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	15,000.00	5,000.00					5,000.00					5,000.00	
1	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	70,000.00	0.00	10,000.00	0.00	12,000.00	0.00	16,000.00	20,000.00	0.00	8,000.00	0.00	4,000.00	0.00
3	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	36,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	16,000.00	0.00	0.00
1	29801-1	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente	10,000.00	0.00	800.00	1,600.00	0.00	3,000.00	2,600.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00
3000		SERVICIOS GENERALES	28,666,642.00	1,929,160.00	2,307,375.00	2,311,368.00	2,717,648.00	2,837,828.00	2,206,983.00	2,484,448.00	2,417,728.00	2,757,948.00	2,366,468.00	2,392,068.00	1,937,620.00
3100		SERVICIOS BÁSICOS	9,631,020.00	796,635.00	796,135.00	796,135.00	808,635.00	821,835.00	822,135.00	821,135.00	801,135.00	798,135.00	795,635.00	785,635.00	785,835.00
1	31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	2,200,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	170,000.00	170,000.00
3	31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	1,400,000.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00
3	31102-1	ALUMBRADO PÚBLICO G. Corriente	5,220,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00	435,000.00
1	31201-1	GAS G. Corriente	124,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	12,000.00	12,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
3	31201-1	GAS G. Corriente	10,000.00	800.00	800.00	800.00	800.00	1,000.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	1,000.00
5	31201-1	GAS G. Corriente	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00
1	31301-1	AGUA G. Corriente	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
3	31301-1	AGUA G. Corriente	15,000.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
5	31301-1	AGUA G. Corriente	6,000.00	1,000.00	500.00	500.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00
1	31401-1	TELÉFONIA TRADICIONAL G. Corriente	148,524.00	12,377.00	12,377.00	12,377.00	12,377.00	12,377.00	12,377.00	12,377.00	12,377.00	12,377.00	12,377.00	12,377.00	12,377.00
3	31401-1	TELÉFONIA TRADICIONAL G. Corriente	10,956.00	913.00	913.00	913.00	913.00	913.00	913.00	913.00	913.00	913.00	913.00	913.00	913.00
1	31501-1	TELÉFONIA CELULAR G. Corriente	15,600.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00
1	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	51,957.00	3,496.00	3,496.00	3,496.00	8,496.00	3,496.00	3,496.00	3,496.00	8,496.00	3,496.00	3,496.00	3,496.00	3,496.00
3	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	120,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
5	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	5,988.00	499.00	499.00	499.00	499.00	499.00	499.00	499.00	499.00	499.00	499.00	499.00	499.00
1	31801-1	SERVICIO POSTAL Y DE MENSAJERÍA G. Corriente	1,000.00						1,000.00						
3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,527,760.00	293,980.00	293,980.00	293,980.00	493,980.00	493,980.00	293,980.00	493,980.00	293,980.00	493,980.00	293,980.00	493,980.00	293,980.00
1	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	125,280.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00
5	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	125,280.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00	10,440.00
1	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	252,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00
5	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	21,600.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
1	32303-1	ARRENDAMIENTO DE TEMPLATES, SONIDO E ILUMINACIÓN G. Corriente	150,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CALENDARIO BASE MENSUAL

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
3	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	649,600.00	0.00	81,200.00	0.00	81,200.00	0.00	81,200.00	0.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00
4	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	324,800.00	81,200.00	0.00	81,200.00	0.00	81,200.00	0.00	81,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	32601-2	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Capital	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00
3	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	1,252,800.00	0.00	156,600.00	0.00	156,600.00	0.00	156,600.00	0.00	156,600.00	156,600.00	156,600.00	156,600.00	156,600.00
4	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	626,400.00	156,600.00	0.00	156,600.00	0.00	156,600.00	0.00	156,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	4,107,355.00	319,545.00	311,625.00	336,945.00	335,705.00	278,945.00	287,760.00	319,545.00	501,905.00	547,745.00	328,945.00	288,345.00	250,945.00
1	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	395,400.00	32,950.00	32,950.00	32,950.00	32,950.00	32,950.00	32,950.00	32,950.00	32,950.00	32,950.00	32,950.00	32,950.00	32,950.00
3	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	136,800.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00	11,400.00
1	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	974,400.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00	81,200.00
5	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	162,400.00	40,600.00	0.00	0.00	40,600.00	0.00	0.00	40,600.00	0.00	0.00	40,600.00	0.00	0.00
1	33103-1	OTRAS ASesorías PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	488,655.00	30,000.00	30,000.00	88,000.00	30,000.00	30,000.00	36,655.00	30,000.00	88,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	36,000.00
3	33103-1	OTRAS ASesorías PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	126,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
1	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	34,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,400.00	17,400.00	0.00	0.00	0.00
5	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	92,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,400.00	46,400.00	0.00	0.00	0.00
5	33301-1	SERVICIOS DE INFORMÁTICA G. Corriente	88,740.00	7,395.00	7,395.00	7,395.00	7,395.00	7,395.00	7,395.00	7,395.00	7,395.00	7,395.00	7,395.00	7,395.00	7,395.00
5	33303-1	OTRAS ASesorías PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	34,800.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00	2,900.00
1	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00
3	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	515,400.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	90,600.00	50,000.00	50,000.00	0.00
5	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	11,600.00	0.00	11,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	24,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
3	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	12,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
1	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	520,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	80,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00
3	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00
5	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	18,560.00	0.00	15,080.00	0.00	1,160.00	0.00	1,160.00	0.00	1,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	33603-1	ENGARGOLADO, ENCUADERNACIÓN Y OTROS SERVICIOS AFINES G. Corriente	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	33701-1	OPERATIVOS POLICIALES COORDINADOS G. Corriente	240,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	358,680.00	22,350.00	26,990.00	43,230.00	33,950.00	26,990.00	26,990.00	26,990.00	26,990.00	26,990.00	26,990.00	43,230.00	26,990.00
1	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	18,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
3	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	10,800.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00
4	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	1,200.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
5	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	7,200.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
3	34501-1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente	15,000.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00
1	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	55,680.00	0.00	4,640.00	9,280.00	0.00	4,640.00	4,640.00	4,640.00	4,640.00	4,640.00	4,640.00	9,280.00	4,640.00
5	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	34,800.00	0.00	0.00	11,600.00	11,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,600.00	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CALENDARIO BASE MENSUAL

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
3	34901-1	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES G. Corriente	216,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN	2,563,720.00	145,950.00	228,770.00	248,030.00	237,230.00	253,030.00	206,270.00	225,850.00	246,270.00	243,850.00	213,770.00	233,430.00	81,270.00
1	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	75,000.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00
3	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	46,400.00	40,600.00					0.00					5,800.00	0.00
4	35102-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE OBRAS DE DOMINIO PÚBLICO G. Corriente	75,000.00	15,000.00	0.00	30,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00
1	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	25,000.00	5,000.00	5,500.00	5,000.00	3,000.00	1,500.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	8,120.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,800.00	0.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	72,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00	4,500.00	12,000.00	4,500.00	9,000.00	4,500.00	4,500.00	9,000.00	6,000.00
3	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	69,600.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00
5	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	27,840.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00
1	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	450,000.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00
2	35501-2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Capital	1,300,000.00	0.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	0.00
3	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	124,800.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00	10,400.00
5	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	5,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,800.00	0.00
1	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	73,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	30,000.00	30,000.00		0.00	3,000.00
3	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	9,280.00	0.00	0.00	0.00	4,640.00	0.00	0.00	2,320.00	0.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00
4	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	24,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
1	35802-1	SERVICIOS DE MANEJO DE DESCHOS G. Corriente	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	108,560.00	12,760.00	8,000.00	12,760.00	8,000.00	12,760.00	0.00	12,760.00	8,000.00	12,760.00	0.00	12,760.00	8,000.00
3	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	2,320.00	0.00	0.00	0.00	2,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	922,200.00	58,000.00	69,600.00	98,600.00	81,200.00	69,600.00	75,400.00	58,000.00	58,000.00	156,600.00	81,200.00	58,000.00	58,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CALENDARIO BASE MENSUAL

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
3	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	52,200.00	0.00	0.00	17,400.00	0.00	0.00	17,400.00	0.00	0.00	17,400.00	0.00	0.00	0.00
	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	696,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00	58,000.00
	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	150,800.00	0.00	0.00	23,200.00	23,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,200.00	23,200.00	0.00	0.00
5	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	23,200.00	0.00	11,600.00	0.00	0.00	11,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	759,600.00	64,200.00	63,200.00	63,200.00	64,200.00	63,200.00	63,200.00	63,200.00	63,200.00	64,400.00	63,200.00	63,200.00	59,200.00
	37501-1	VIATICOS EN EL PAIS G. Corriente	81,200.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00
5	37501-1	VIATICOS EN EL PAIS G. Corriente	81,200.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00
	37501-1	VIATICOS EN EL PAIS G. Corriente	92,400.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00
	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	500,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	38,000.00
5	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	5,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00
	3800	SERVICIOS OFICIALES	3,120,000.00	182,000.00	182,000.00	182,000.00	382,000.00	582,000.00	187,000.00	195,000.00	182,000.00	182,000.00	282,000.00	282,000.00	382,000.00
	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	2,100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	300,000.00	500,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	300,000.00
5	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	550,000.00	45,000.00	45,000.00	50,000.00	45,000.00	45,000.00	50,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00
	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	170,000.00	12,000.00	25,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
5	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,676,307.00	46,500.00	322,075.00	244,248.00	280,748.00	244,248.00	244,248.00	280,748.00	244,248.00	244,248.00	280,748.00	244,248.00	0.00
	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	84,000.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	62,000.00	15,500.00	0.00	0.00	15,500.00	0.00	0.00	15,500.00	0.00	0.00	15,500.00	0.00	0.00
5	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	27,827.00	0.00	27,827.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	39401-1	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE G. Corriente	500,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00
	39401-1	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE G. Corriente	1,800,000.00	0.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	0.00
1	39501-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES G. Corriente	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	39801-1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL G. Corriente	142,480.00	0.00	14,248.00	14,248.00	14,248.00	14,248.00	14,248.00	14,248.00	14,248.00	14,248.00	14,248.00	14,248.00	0.00
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,644,348.00	1,051,700.00	1,056,200.00	1,048,200.00	1,051,400.00	1,071,200.00	1,076,200.00	1,083,000.00	1,104,800.00	1,296,200.00	1,028,700.00	1,058,700.00	718,048.00
1	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	680,000.00	88,000.00	48,000.00	50,000.00	48,000.00	48,000.00	58,000.00	88,000.00	50,000.00	48,000.00	48,000.00	58,000.00	48,000.00
	43701-1	SUBVENCIONES AL CONSUMO G. Corriente	100,000.00	8,000.00	8,000.00	10,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	10,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
	43701-1	SUBVENCIONES AL CONSUMO G. Corriente	500,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	50,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	50,000.00	40,000.00
5	43701-2	PRODUCTOS DE CANASTA BÁSICA	20,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	43701-3	MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	20,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	43701-4	PRODUCTOS PARA MEJORAR LA ECONOMÍA FAMILIAR	20,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	43701-5	PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	20,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	11,964,348.00	963,700.00	1,008,200.00	998,200.00	1,003,400.00	1,023,200.00	1,018,200.00	995,000.00	1,054,800.00	1,248,200.00	980,700.00	1,000,700.00	670,048.00
	44101-1	AYUDAS A CAMPESINOS G. Corriente	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	44101-1	AYUDAS A CAMPESINOS G. Corriente	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	44102-1	AYUDAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES G. Corriente	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
	44102-1	AYUDAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES G. Corriente	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
1	44103-1	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS G. Corriente	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
	44103-1	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS G. Corriente	100,000.00	8,200.00	8,200.00	8,200.00	8,200.00	8,200.00	8,200.00	9,000.00	9,000.00	8,200.00	8,200.00	8,200.00	8,200.00
	44103-1	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS G. Corriente													

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CALENDARIO BASE MENSUAL

"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	44104-1	AYUDAS PARA FUNERALES G. Corriente	70,000.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	6,000.00	5,800.00	5,800.00	6,000.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00
5	44104-1	AYUDAS PARA FUNERALES G. Corriente	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	44105-1	DESPENSAS G. Corriente	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	44105-1	DESPENSAS G. Corriente	100,000.00	8,200.00	8,200.00	8,200.00	8,200.00	8,200.00	8,200.00	9,000.00	9,000.00	8,200.00	8,200.00	8,200.00	8,200.00
1	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	661,348.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	75,000.00	75,000.00	50,000.00	50,000.00	61,348.00
5	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	44107-1	AYUDAS A COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO G. Corriente	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	44107-1	AYUDAS A COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO G. Corriente	250,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	25,000.00	25,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
1	44108-1	D.I.F. MUNICIPAL G. Corriente	500,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	5,000.00
5	44108-1	D.I.F. MUNICIPAL G. Corriente	50,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
1	44109-1	FESTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES G. Corriente	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	44109-1	FESTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES G. Corriente	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
1	44110-1	FOMENTO A LA CULTURA G. Corriente	600,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
5	44110-1	FOMENTO A LA CULTURA G. Corriente	200,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	2,000.00
1	44111-1	AYUDAS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL G. Corriente	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
5	44111-1	AYUDAS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL G. Corriente	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	44112-1	GASTOS MÉDICOS G. Corriente	80,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	3,000.00
5	44112-1	GASTOS MÉDICOS G. Corriente	150,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
1	44113-1	APOYOS EN ESPECIE G. Corriente	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	44113-1	APOYOS EN ESPECIE G. Corriente	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	44114-1	APOYOS ECONÓMICOS G. Corriente	800,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	30,000.00
5	44114-1	APOYOS ECONÓMICOS G. Corriente	1,000,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	65,000.00
1	44115-1	AYUDAS A ASOCIACIONES RELIGIOSAS G. Corriente	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	44115-1	AYUDAS A ASOCIACIONES RELIGIOSAS G. Corriente	150,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
1	44116-1	A. DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	44116-1	A. DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	468,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00
5	44116-1	A. DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	50,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
1	44117-1	AYUDAS POR ACTIVIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO G. Corriente	1,000,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	85,000.00	65,000.00
5	44117-1	AYUDAS POR ACTIVIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO G. Corriente	4,000,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	150,000.00
1	44201-1	BECAS G. Corriente	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	44201-1	BECAS G. Corriente	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	44301-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	150,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
5	44301-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	360,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
1	44501-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO G. Corriente	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	44501-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO G. Corriente	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00
1	44801-1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES G. Corriente	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	44801-1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS G. Corriente	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,963,049.16	41,255.00	45,995.00	26,389.00	1,541,447.16	116,198.00	49,996.00	52,796.00	16,999.00	31,594.00	27,381.00	0.00	12,999.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	340,812.00	41,255.00	35,496.00	12,999.00	33,997.00	67,488.00	28,897.00	31,697.00	16,999.00	31,594.00	27,381.00	0.00	12,999.00
1	5101-2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION G. Capital	67,189.00	28,296.00	5,498.00	0.00	0.00	7,399.00	7,399.00	6,199.00	0.00	6,199.00	6,199.00	0.00	0.00
1	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA G. Capital	33,997.00	0.00	0.00	0.00	3,999.00	25,999.00	0.00	0.00	0.00	3,999.00	0.00	0.00	0.00
3	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA G. Capital	21,396.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,396.00	0.00	0.00	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

CALENDARIO BASE MENSUAL
"CONSOLIDADO"

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	107,452.00	12,959.00	12,999.00	0.00	0.00	0.00	21,498.00	16,999.00	16,999.00	0.00	12,999.00	0.00	12,999.00
3	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	68,495.00	0.00	16,999.00	12,999.00	29,998.00	0.00	0.00	8,499.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	51901-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	42,283.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,183.00	0.00	0.00
5200		MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,899.00	0.00	10,499.00	13,390.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	52101-2	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES G. Capital	10,499.00	0.00	10,499.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	52901-2	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Capital	13,390.00	0.00	0.00	13,390.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400		VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,507,450.16	0.00	0.00	0.00	1,507,450.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	54101-2	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE G. Capital	1,507,450.16	0.00	0.00	0.00	1,507,450.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	90,898.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,700.00	21,099.00	21,099.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	56501-2	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN G. Capital	48,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,099.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,099.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000		INVERSIÓN PÚBLICA	72,264,295.00	0.00	1,800,000.00	2,825,000.00	5,550,000.00	6,975,000.00	8,525,000.00	7,075,000.00	5,825,000.00	7,775,000.00	9,175,000.00	8,825,000.00	7,914,295.00
6100		OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	72,264,295.00	0.00	1,800,000.00	2,825,000.00	5,550,000.00	6,975,000.00	8,525,000.00	7,075,000.00	5,825,000.00	7,775,000.00	9,175,000.00	8,825,000.00	7,914,295.00
2	61101-2	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL UNIFAMILIAR G. Capital	5,000,000.00	0.00	200,000.00	250,000.00	500,000.00	500,000.00	700,000.00	800,000.00	400,000.00	400,000.00	800,000.00	250,000.00	200,000.00
2	61209-2	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA G. Capital	6,000,000.00	0.00	250,000.00	250,000.00	500,000.00	750,000.00	750,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	750,000.00	750,000.00
2	61301-2	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES G. Capital	4,500,000.00	0.00	125,000.00	250,000.00	650,000.00	650,000.00	375,000.00	375,000.00	375,000.00	375,000.00	425,000.00	475,000.00	425,000.00
2	61302-2	INFRAESTRUCTURA PARA ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO G. Capital	3,000,000.00	0.00	75,000.00	125,000.00	125,000.00	250,000.00	500,000.00	500,000.00	250,000.00	600,000.00	250,000.00	250,000.00	75,000.00
2	61304-2	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA G. Capital	1,500,000.00	0.00	250,000.00	150,000.00	275,000.00	125,000.00	200,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	200,000.00
2	61402-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital	12,000,000.00	0.00	200,000.00	600,000.00	1,000,000.00	1,200,000.00	1,000,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	1,200,000.00	2,000,000.00	2,400,000.00
2	61501-2	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS G. Capital	40,264,295.00	0.00	700,000.00	1,200,000.00	2,500,000.00	3,500,000.00	5,000,000.00	4,000,000.00	3,500,000.00	5,000,000.00	6,000,000.00	5,000,000.00	3,864,295.00
9000		DEUDA PÚBLICA	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	99101-1	ADEUDAS	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		TOTAL	#####	6,558,264.94	9,476,800.94	10,230,492.94	14,818,642.10	14,995,341.94	15,870,067.94	14,722,658.94	13,352,095.94	15,943,946.94	16,406,897.94	16,100,439.94	19,417,203.54



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

INFORMACIÓN ADICIONAL

PRIORIDADES DEL GASTO

CONFORME AL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO, LAS PRIORIDADES DEL GASTO SE BASAN EN LOS SIGUIENTES EJES:

1	AGUA PARA TODOS	11,316,842.20
2	VIVIENDA DIGNA	68,669,495.00
3	DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	2,421,897.00
4	CERCA DE TI	24,687,274.00
5	MUNICIPIO CON HISTORIA	796,600.00
6	EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN	16,100,050.40
7	POLÍTICA, GOBIERNO Y BUENAS PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS	42,782,896.40
8	PUEBLOS ORIGINARIOS	1,057,794.00
TOTAL		\$ 167,832,849.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

INFORMACIÓN ADICIONAL

PROGRAMAS Y PROYECTOS		
A01 01 PRE	GOBIERNO MUNICIPAL	\$ 4,975,187.40
A02 02 SIN	GOBERNABILIDAD EN TEPECOACUILCO	\$ 1,952,200.00
A03 03 REG	GESTIÓN SOCIAL	\$ 3,954,992.40
A04 04 SEG	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	\$ -
A05 05 SEC	SESIONES, ACTAS Y ACUERDOS	\$ 1,500,174.20
A06 06 TES	HACIENDA MUNICIPAL	\$ 4,627,214.40
A07 07 OFI	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	\$ 8,084,904.20
A08 08 OBR	DESARROLLO URBANO	\$ 1,681,644.20
A09 09 SER	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 12,647,377.40
A10 10 DES	DESARROLLO SOCIAL	\$ 2,421,897.00
A11 11 DIF	DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPAL	\$ 8,004,124.40
A12 12 OIC	CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO	\$ 535,058.40
A13 13 PRE	GOBIERNO MUNICIPAL	\$ 1,057,794.00
A14 14 TES	RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES	\$ 1,075,200.00
A15 15 DIF	PROTECCIÓN A LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	\$ 8,095,926.00
A16 16 SEG	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	\$ 28,054,662.00
A17 17 OBR	DESARROLLO REGIONAL	\$ 2,135,198.00
A18 18 TES	GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO	\$ 63,200.00
A19 19 SER	MUNICIPIO LIMPIO Y SALUDABLE	\$ 796,600.00
A20 20 OBR	INFRAESTRUCTURA CON VISIÓN EN EL FUTURO	\$ 76,169,495.00
	TOTAL	\$ 167,832,849.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

**ANALÍTICO DE PLAZAS
TABULADOR DE SUELDOS Y PLAZAS AUTORIZADAS.**

FONDO: GASTO CORRIENTE
PERCEPCIONES ANTES DE IMPUESTOS Y DEDUCCIONES

NOMBRE DE PLAZA O CARGO	NÚM. DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL		COMPENSACION MENSUAL		AGUINALDO ANUAL	
		DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA
ASESOR	0	16,000.00	16,000.00	0.00	0.00	32,000.00	32,000.00
ASISTENTE	8	6,600.00	6,600.00	0.00	0.00	13,200.00	13,200.00
AUDITOR DE DESEMPEÑO	0	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	16,000.00	16,000.00
AUXILIAR	48	6,600.00	8,000.00	200.00	1,600.00	13,200.00	16,000.00
CAJERA	1	6,600.00	6,600.00	1,146.00	1,200.00	13,200.00	13,200.00
CHOFER	6	6,600.00	7,000.00	0.00	0.00	13,200.00	14,000.00
COORDINADOR	9	11,000.00	17,400.00	3,454.00	3,600.00	22,000.00	34,800.00
DIRECTOR	13	10,000.00	11,000.00	2,000.00	6,000.00	20,000.00	22,000.00
DIRECTOR GENERAL	3	14,800.00	14,800.00	3,454.00	3,600.00	29,600.00	29,600.00
ENLACE	4	6,600.00	8,000.00	0.00	0.00	13,200.00	16,000.00
FISIOTERAPEUTA	1	6,600.00	6,600.00	0.00	0.00	13,200.00	13,200.00
FONTANERO	11	6,600.00	6,600.00	0.00	0.00	13,200.00	13,200.00
INSTRUCTOR	1	6,600.00	6,600.00	0.00	0.00	13,200.00	13,200.00
INTENDENTE	49	6,600.00	6,600.00	0.00	0.00	13,200.00	13,200.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	9	9,200.00	9,200.00	200.00	2,000.00	18,400.00	18,400.00
NUTRIOLOGO	0	6,600.00	6,600.00	0.00	0.00	13,200.00	13,200.00
OFICIAL MAYOR	1	14,800.00	14,800.00	0.00	0.00	29,600.00	29,600.00
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	1	11,000.00	11,000.00	0.00	0.00	22,000.00	22,000.00
OPERADOR DE MAQUINARIA	1	6,600.00	6,600.00	0.00	0.00	13,200.00	13,200.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	80,000.00	80,000.00
PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR	1	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	16,000.00	16,000.00
PSICOLOGA	1	6,600.00	6,600.00	400.00	400.00	13,200.00	13,200.00
REGIDOR	8	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00	48,000.00	48,000.00
SECRETARIA	26	6,600.00	6,600.00	400.00	1,200.00	13,200.00	13,200.00
SECRETARIA GENERAL	1	14,800.00	14,800.00	3,454.00	3,600.00	29,600.00	29,600.00
SINDICO PROCURADOR	1	36,000.00	32,000.00	0.00	0.00	72,000.00	64,000.00
SUBDIRECTOR	5	8,000.00	11,000.00	1,746.00	1,800.00	16,000.00	22,000.00
SUPERVISOR	2	8,000.00	9,200.00	0.00	0.00	16,000.00	18,400.00
TESORERO	1	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00	48,000.00	48,000.00
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	1	12,200.00	12,200.00	3,480.00	3,600.00	24,400.00	24,400.00
OPERADORA	1	7,000.00	8,000.00	0.00	0.00	14,000.00	16,000.00
VETERINARIO	1	6,600.00	6,600.00	0.00	0.00	13,200.00	13,200.00
TOTAL	216	\$ 369,200.00	\$ 381,000.00	\$ 19,934.00	\$ 28,600.00	\$ 725,200.00	\$ 748,800.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

**ANALÍTICO DE PLAZAS
TABULADOR DE SUELDOS Y PLAZAS AUTORIZADAS.**

FONDO: FORTAMUN
PERCEPCIONES ANTES DE IMPUESTOS Y DEDUCCIONES

NOMBRE DE PLAZA O CARGO	NÚM. DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL		COMPENSACION MENSUAL		ESTÍMULO ANUAL		AGUINALDO ANUAL	
		DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA
ASESOR OPERATIVO	1	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	500.00	700.00	31,600.00	31,600.00
AUXILIAR OPERATIVO	2	11,000.00	11,000.00	0.00	0.00	500.00	700.00	22,000.00	22,000.00
DIRECTOR	2	11,000.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,000.00	22,000.00
DIRECTOR OPERATIVO	1	16,230.00	16,230.00	0.00	0.00	500.00	700.00	32,460.00	32,460.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	1	6,600.00	6,600.00	3,147.62	3,200.00	500.00	700.00	13,200.00	13,200.00
JUEZ CALIFICADOR	0	8,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	20,000.00
MÉDICO LEGISTA	0	8,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	20,000.00
PARAMEDICO	7	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00	14,000.00
POLICIA	20	11,600.00	11,600.00	0.00	0.00	500.00	700.00	23,200.00	23,200.00
POLICIA PRIMERO	2	13,500.00	13,500.00	0.00	0.00	500.00	700.00	27,000.00	27,000.00
PREVENCIÓN DEL DELITO	0	8,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	20,000.00
SECRETARIA	2	6,600.00	6,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,200.00	13,200.00
SUBDIRECTOR	1	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	16,000.00
SUBDIRECTOR OPERATIVO	1	14,240.00	14,240.00	0.00	0.00	500.00	700.00	28,480.00	28,480.00
TRANSITO	6	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00	14,000.00
TOTAL DE PLAZAS	46	\$ 152,570.00	\$ 158,570.00	\$ 3,147.62	\$ 3,200.00	\$ 3,500.00	\$ 4,900.00	\$ 305,140.00	\$ 317,140.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: GASTO CORRIENTE

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% ISRT
Departamento 1 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO									
004	OBISPO SANDOVAL NATIVIDAD	SECRETARIA	OISN820818T19	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
005	ROMERO CARRANZA NOE	AUXILIAR	ROCNA40314QW7	\$93,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$109,200.00	\$3,153.01	\$2,184.00
006	MENDOZA LOME FLORENCIO	FONTANERO	MELF840525UZZ	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
007	ESTRADA DIAZ OMAR	FONTANERO	EADO870520FG6	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
009	BENITEZ ARMENTA ANDRES	FONTANERO	BEAA891025P95	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
012	PASTRANA MIRANDA JOSE JAVIER	FONTANERO	PAMJ760123T2A	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
014	HERNANDEZ TABOADA DAVID	FONTANERO	HETD8112296I8	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
025	JUAREZ JIMENEZ NANCY FRANCISCA	SECRETARIA	JUNN810415UY3	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
036	AYALA ZAVALA RICARDO	FONTANERO	AAZR8908046L5	\$96,001.20	\$0.00	\$16,000.20	\$112,001.40	\$8,076.19	\$2,240.03
181	CLARES ABREGO EDUARDO	FONTANERO	CAAE9003062G6	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
302	ROMAN GALLEGOS JOSE	FONTANERO	ROGJ620501QM6	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
364	GUZMAN MUNDO IGNACIO	FONTANERO	GUMI010731KH1	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
416	TABOADA NAVA JESUS	FONTANERO	TANJ761225NT1	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
450	BUSTAMANTE MEZA JOSE LUIS	DIRECTOR	BUML660823HK2	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
452	HERNANDEZ GARCIA MIGUEL ANGEL	FONTANERO	HEGM890909KBA	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto				\$1,272,002.40	\$0.00	\$212,000.40	\$1,484,002.80	\$39,331.00	\$29,680.06

Departamento 2 ALUMBRADO PUBLICO									
016	MUÑOZ MUÑOZ CELIA	SECRETARIA	MUMC631021445	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
018	CHAVEZ JUAREZ LUIS ENRIQUE	DIRECTOR	CAJL810220375	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
019	BARRERA VITE OSCAR RAYMUNDO	AUXILIAR /SUB	BAVO810529S10	\$96,001.20	\$0.00	\$16,000.20	\$112,001.40	\$3,457.87	\$2,240.03
203	VICTORIA MARTINEZ JOHNY ITZEL	AUXILIAR	VIMJ9207015WA	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
357	ALMAZAN ROJAS JORGE	AUXILIAR	AARJ780430NX5	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
391	BARVA GANTES JORGE	AUXILIAR	BAGJ720921MU9	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
453	RAMIREZ CELESTINO CITLALI	AUXILIAR	RACC000805FM9	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto				\$624,002.40	\$0.00	\$104,000.40	\$728,002.80	\$23,064.26	\$14,560.06

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES

FONDO: GASTO CORRIENTE

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% ISRT
Departamento 3 ASUNTOS INDIGENAS Y ARTESANIAS									
020	LOPEZ ARTEAGA JOSE ANTONIO	SUBDIRECTOR	LOAA800826AG2	\$110,401.20	\$0.00	\$18,400.20	\$128,801.40	\$9,904.03	\$2,576.03
021	CAMILO ALTAMIRANO LEONARDO	DIRECTOR	CAAL761106TQ3	\$132,001.20	\$72,000.00	\$22,000.20	\$226,001.40	\$26,742.32	\$4,520.03
022	VAZQUEZ VEGA CRISTINA	SECRETARIA	VAVC950724AN3	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
332	PAEDEDES AURELIO LUCIA	AUXILIAR	PAAL601215969	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto				\$400,802.40	\$12,000.00	\$66,800.40	\$479,602.80	\$39,073.61	\$9,592.06
Departamento 7 CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL									
045	ESTRADA SANCHEZ YANET	SECRETARIA	EASY870111512	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
046	MOLINA AGUIRRE RICARDO	AUXILIAR	MOAR930729857	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
224	GARCIA ANTUNEZ MARIA ESTELA	DIRECTOR	GAAE5205121AA	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
226	MEDINA SORIANO WA. ISABEL	AUXILIAR	MESI970320B12	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
444	NUÑEZ JUAREZ JOSE AGUSTIN	AUXILIAR	NUJA850823AH6	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto				\$448,801.20	\$0.00	\$74,800.20	\$523,601.40	\$18,392.76	\$10,472.03
Departamento 8 COMERCIO REGLAMENTOS Y MERCADO									
048	GARCIA PILLADO MARTIN	AUXILIAR	GAPM651111DA3	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
111	TORRES HERNANDEZ KIMBERLY	SUBDIRECTOR	TOHK9610135Y5	\$96,001.20	\$20,976.00	\$16,000.20	\$132,977.40	\$10,358.35	\$2,659.55
149	PEREZ MARTINEZ JESUS ALONSO	INTENDENTE	PEMJ980918348	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
310	GARCIA DIAZ FRANCISCO JAVIER	DIRECTOR	GADF920228B5A	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
454	BOLAÑOS HERNANDEZ ADELA	AUXILIAR	BOHA8706098L5	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto				\$465,602.40	\$3,496.00	\$77,600.40	\$546,698.80	\$27,537.48	\$10,933.98
Departamento 9 COMUNICACION SOCIAL Y DIGITAL									
044	FIGUEROA NAVA LIZZET	DIRECTOR	FINL890426TA5	\$132,001.20	\$24,000.00	\$22,000.20	\$178,001.40	\$17,432.24	\$3,560.03



TEPECOACUILCO
DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: GASTO CORRIENTE

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% ISRT
377	OZORIO CALVO JUAN ANTONIO	COORDINADOR	OOCJ990220IA3	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
Total Depto									
Departamento 11 CONTRALORIA									
027	BETANCOURT TOMAS ADRIANA	AUXILIAR	BETA870826JJA	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
055	SANCHEZ BETANCOURT AMELIA	AUXILIAR	SABA790225QNI1	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
188	ORTIZ DIAZ CARLOS CESAR	ENCARGADO DE DESPACHO	OIC8210239P1	\$132,001.20	\$41,760.00	\$22,000.20	\$195,761.40	\$20,614.88	\$3,915.23
472	TOMAS PIEDRA JOEL	AUXILIAR	TOPJ981207BY2	\$79,200.00	\$19,200.00	\$13,200.00	\$111,600.00	\$3,545.95	\$2,232.00
Total Depto									
Departamento 12 DEPORTES									
057	CAYETANO SALGADO JESUS	AUXILIAR	CASJ840102NC5	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto									
Departamento 13 DESARROLLO ECONOMICO									
456	LOPEZ CRUZ PASCACIO	JEFE DE DEPARTAMENTO	LOC740113JR3	\$96,001.20	\$2,400.00	\$16,000.20	\$114,401.40	\$3,718.99	\$2,288.03
477	MENDOZA CRUZ BLANCA EDITH	SECRETARIA	MECB920517428	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
480	MENDOZA CRUZ FLOR DEL ROCIO	AUXILIAR	MECF9907206D5	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto									
Departamento 15 DESARROLLO SOCIAL									
076	GONZALEZ RAMIREZ ELIZABETH	DIRECTOR	GORE730727HE8	\$132,001.20	\$72,000.00	\$22,000.20	\$226,001.40	\$26,742.32	\$4,520.03
308	PEREDES PERALTA MARITZA	SECRETARIA	PAPM901013TN5	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
404	GONZALEZ GALLARDO GABRIELA CAREY	SUBDIRECTOR	GOGG000104A81	\$96,001.20	\$20,976.00	\$16,000.20	\$132,977.40	\$10,358.35	\$2,659.55
Total Depto									



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: GASTO CORRIENTE

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% ISRT
Departamento 16 DJF									
090	DE LA ROSA PUCHETA MARIA CRISTINA	PSICOLOGA	ROPC840125TX7	\$79,200.00	\$4,800.00	\$13,200.00	\$97,200.00	\$1,213.63	\$1,944.00
091	TABOADA CHAVEZ JESUS ALBERTO	AUXILIAR	TACJ950123L52	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
093	RODRIGUEZ CAMACHO JESUS	CHOFER	ROCJ850614212	\$84,002.40	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
095	REYES BRITO LAURA JANETTE	ENLACE	REBL9308113HA	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
096	BARRERA VITE YURI	INSTRUCTOR	BAVY860418J4A	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
097	SUAREZ GUADARRAMA AMEYALI	DIRECTOR GENERAL	SUGA930901639	\$177,602.40	\$41,448.00	\$29,600.40	\$248,650.80	\$32,379.29	\$4,973.02
100	NAVA ALMAZAN ERENDIRA	ENLACE	NAAE7710014R2	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
101	MARTINEZ PIEDRA ORFALID	ENLACE	MAPO900930BP0	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
378	VALENTIN NAVA MINERVA	PROCURADOR DEL MENC	VANM701117GU4	\$96,001.20	\$0.00	\$16,000.20	\$112,001.40	\$3,457.87	\$2,240.03
463	SANCHEZ PAREDES MARGARITA	SECRETARIA	SAPM8601142K3	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
464	RODRIGUEZ CAMACHO MIGUEL ANGEL	CHOFER	ROCMB609294Z0	\$84,002.40	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
Total Depto				\$996,008.40	\$7,708.00	\$166,001.40	\$1,169,717.80	\$46,670.23	\$23,394.36

Departamento 17 INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

029	MANZANARES BATALLA MA. DEL ROSARIO	AUXILIAR	MABR580322114	\$84,002.40	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
067	PINEDA AYALA DALIA	DIRECTOR	PIAD7504144G4	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
069	RAMIREZ ESTEBAN ANA NOEMI	SECRETARIA	RAEA020306PT1	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
467	RUIZ CASTREJON GUADALUPE	AUXILIAR	RUCG000711A88	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto				\$374,403.60	\$0.00	\$62,400.60	\$436,804.20	\$17,134.33	\$8,736.08

Departamento 19 EDUCACION Y BIBLIOTECA

032	MARTINEZ VALLADARES GELDINA	AUXILIAR	MAVG6105027W6	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
117	GONZALEZ GARCIA ANTONIO	DIRECTOR	GOGAT710706BM3	\$120,002.40	\$0.00	\$20,000.40	\$140,002.80	\$11,286.62	\$2,800.06
367	BENITEZ MUÑOZ JANNET	AUXILIAR	BEMJ810725J56	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES

FONDO: GASTO CORRIENTE

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% ISRT
458	MARTINEZ MELLA JESUS	AUXILIAR	MAMJ0408258L9	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
459	BRITO OSORIO DANIELA MICHELLE	AUXILIAR	BOD990917QL6	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
460	GUERRERO ANGELES ESPERANZA	AUXILIAR	GUAE7508015M1	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
476	PASTRANA ALVARADO DOLORES IRAIS	SECRETARIA	PAAD9010252E8	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto							\$694,402.80	\$18,568.40	\$13,888.06
Departamento 20 EVENTOS CIVICOS Y TURISMO									
024	SANCHEZ CRUZ MA. MAGDALENA	DIRECTOR	SACM590329H59	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
362	MORALES SOLIS MA. GUADALUPE	AUXILIAR	MOSG980416PP4	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
402	DIAZ NAVA ALMA ROSA	SECRETARIA	DINA800630DT8	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto							\$338,801.40	\$15,965.50	\$6,776.03
Departamento 21 GOBERNACION DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES									
116	PITA RAMIREZ XOCHILTH	SECRETARIA	PIRX951218CN2	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
118	BUENO OBISPO JESUS	SUBDIRECTOR	BUOJ700910RW2	\$96,001.20	\$0.00	\$16,000.20	\$112,001.40	\$3,457.87	\$2,240.03
Total Depto							\$204,401.40	\$4,671.50	\$4,088.03
Departamento 22 JURIDICO									
119	FRIAS DE JESUS RAMIRO	DIRECTOR GENERAL	FJRS50311IAYA	\$177,602.40	\$0.00	\$29,600.40	\$207,202.80	\$23,725.85	\$4,144.06
120	FRIAS VALDES JOSE ANTONIO	AUXILIAR	FIVA860424M52	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto							\$299,602.80	\$24,939.48	\$5,992.06
Departamento 27 OBRAS PUBLICAS									
169	MARTINEZ DE LA CRUZ SILVIA	COORDINADOR	MACS981231JF0	\$146,401.20	\$0.00	\$24,400.20	\$170,801.40	\$16,541.26	\$3,416.03
170	CIPRES GONZALEZ MARIBEL	JEFE DE DEPARTAMENTO	CIGM860829F74	\$110,401.20	\$18,000.00	\$18,400.20	\$146,801.40	\$11,862.43	\$2,936.03



TEPECOACUILCO
DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: GASTO CORRIENTE

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% ISRT
171	LUNA CORIA EFRAIN	OPERADOR DE MAQUINARIA	LUCE410731P86	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
172	ARROCENA SALMERON MAXIMO	SUPERVISOR	AOSM8305297G5	\$110,401.20	\$0.00	\$18,400.20	\$128,801.40	\$9,904.03	\$2,576.03
366	BARRERA RODRIGUEZ MARIBEL	AUXILIAR	BARM7603131P9	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
373	MARTINEZ HERNANDEZ YOVANY	CHOFER	MAHY860418H96	\$84,002.40	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
396	DELGADO GUZMAN SERGIO	SUPERVISOR	DEGS971008K22	\$110,401.20	\$0.00	\$18,400.20	\$128,801.40	\$9,904.03	\$2,576.03
447	LOZANO ORTIZ LUCIO	DIRECTOR GENERAL	LOOL5905181V0	\$177,602.40	\$41,448.00	\$29,600.40	\$248,650.80	\$32,379.29	\$4,973.02
Total Depto							\$1,057,119.20	\$84,187.13	\$21,142.38
Departamento 28 OFICIALIA MAYOR									
165	VALLE HERNANDEZ MIRIAM	SECRETARIA	VAHM910610MQ6	\$79,200.00	\$4,800.00	\$13,200.00	\$97,200.00	\$1,213.63	\$1,944.00
318	ALMAZAN ROJAS FRANCELY	OFICIAL MAYOR	AARF890915AY3	\$177,602.40	\$0.00	\$29,600.40	\$207,202.80	\$23,725.85	\$4,144.06
483	BETANCOURT TOMAS AGUSTIN	COORDINADOR DE LOGIS	BETA900924116	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
Total Depto							\$454,404.20	\$38,477.72	\$9,088.08
Departamento 30 PARQUE VEHICULAR									
160	OCAMPO OLIVARES CESAR EDRAI	JEFE DE DEPARTAMENTO	OAOC811127814	\$110,401.20	\$0.00	\$18,400.20	\$128,801.40	\$9,904.03	\$2,576.03
189	REYES FLORES ENRIQUE	SUBDIRECTOR	REFE880506CQ5	\$96,001.20	\$0.00	\$16,000.20	\$112,001.40	\$3,457.87	\$2,240.03
299	CASTREJON CHAVEZ ROLANDO	AUXILIAR	CACR750214S98	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
461	DIAZ VALLE ANGELICA	SECRETARIA	DIVA950529BP3	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto							\$425,602.80	\$15,789.16	\$8,512.06
Departamento 31 JUNTA DE RECLUTAMIENTO PRECARTILLAS									
186	OCAMPO ALMAZAN MAYRA ALEJANDRA	OPERADORA	OAA88091523A	\$84,002.40	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
Total Depto							\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: GASTO CORRIENTE

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% ISRT
Departamento 32 RASTRO									
202	ROJAS GONGORA JUAN	AUXILIAR	ROGJ510408SJ1	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
205	JUAREZ GARIBAY REY DAVID	AUXILIAR	JUGR930814250	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
426	JACOBO GARCIA LUIS FELIPE	VETERINARIO	TANJ761225NT1	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
427	LOPEZ ALMAZAN KARLA JHOANA	SECRETARIA	JAGL900420G40	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto				\$316,800.00	\$0.00	\$52,800.00	\$369,600.00	\$4,854.52	\$7,392.00
Departamento 33 SALA REGIDORES									
071	MARQUINA GARCIA JUAN RAUL	REGIDOR	MAGJ531227QF3	\$288,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$336,000.00	\$51,321.40	\$6,720.00
077	VAZQUEZ NAVERA GUADALUPE	REGIDOR	VANG990222725	\$288,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$336,000.00	\$51,321.40	\$6,720.00
210	PERALTA ZAVALA MARIA GUADALUPE	ASISTENTE	PEZG931117HS9	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
233	MORALES GONZALEZ JESSICA NAYELI	SECRETARIA	MOGJ910208428	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
397	BRAVO ALTAMIRANO NALLELY	ASISTENTE	BAAJ931001JS2	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
432	LOPEZ AVILA ALEJANDRO ELIHU	REGIDOR	LOAA900525C24	\$288,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$336,000.00	\$51,321.40	\$6,720.00
433	DOMINGUEZ GONZALEZ MARTA	REGIDOR	DOGM650729238	\$288,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$336,000.00	\$51,321.40	\$6,720.00
434	DAMASO MENDOZA RAFAEL	REGIDOR	DAMR800110Q8A	\$288,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$336,000.00	\$51,321.40	\$6,720.00
435	CELESTINO MARTINEZ CIRILA	REGIDOR	CEMC671028PCA	\$288,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$336,000.00	\$51,321.40	\$6,720.00
436	ALMAZAN APONTE EDWIN DINLERT	REGIDOR	AAAE940803NI3	\$288,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$336,000.00	\$51,321.40	\$6,720.00
437	TORRES DE LA CRUZ EVANGELINA	REGIDOR	TOCE811121NW6	\$288,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$336,000.00	\$51,321.40	\$6,720.00
438	MARQUINA ALMAZAN ERICK	ASISTENTE	MAAE000117LY8	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
439	VILLANUEVA VEGA GERARDO	ASISTENTE	VIVG860213NA4	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
440	RUEDA QUIÑONES MICHEL JACOB	ASISTENTE	RUQM8709208Q6	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
441	CARRANZA VALLADARES AIDE	ASISTENTE	CAVA931015DX7	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
470	VAZQUEZ NAJERA ITZEL	ASISTENTE	VANJ9503066EA	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
475	DIAZ MARBAN LORENZO	ASISTENTE	DIML931101DA5	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto				\$3,069,601.20	\$0.00	\$511,600.20	\$3,581,201.40	\$433,818.51	\$71,624.03



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: GASTO CORRIENTE

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% ISRT
Departamento 34 REGISTRO CIVIL									
054	GARCIA NAVA MARGARITA	AUXILIAR	GANIM7911033H8	\$84,002.40	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
225	GONZALEZ MORALES MARIA DEL ROCIO	SECRETARIA	GOMR660524JM9	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
333	SALINAS RAMIREZ RUTH	DIRECTOR	SARR840904NV5	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
Total Depto							\$344,404.20	\$15,920.70	\$6,888.08
Departamento 35 SALUD									
376	ARROYO BELTRAN IRMA	DIRECTOR	AOB671027SUA	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
455	SANCHEZ CUAJICALCO IRMA	SECRETARIA	SACI77091386A	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto							\$246,401.40	\$14,751.87	\$4,928.03
Departamento 36 SECRETARIA MUNICIPAL									
231	ROMERO ROMERO EULALIA ARACELI	SECRETARIA MUNICIPAL	RORE7311276G9	\$177,602.40	\$41,448.00	\$29,600.40	\$248,650.80	\$32,379.29	\$4,973.02
232	RODRIGUEZ CATALAN ROSA MARIA	SECRETARIA	ROCR960910NA0	\$79,200.00	\$13,752.00	\$13,200.00	\$106,152.00	\$2,953.39	\$2,123.04
312	RAMIREZ AVILES YULISSA ESMERALDA	SECRETARIA	RAAY970614KK5	\$79,200.00	\$13,752.00	\$13,200.00	\$106,152.00	\$2,953.39	\$2,123.04
Total Depto							\$403,494.80	\$38,286.07	\$8,069.90
Departamento 37 SERVICIOS PUBLICOS									
082	NAVA VILLALVA RAMONA ELIZABETH	SECRETARIA	NAVR630831G69	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
123	FIERROS CAMACHO CECILIA	COORDINADOR	FICC751123LD1	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
144	AVILA MONTAÑEZ ENRIQUE	INTENDENTE	AIME7708248L3	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
146	NAVA NAVA OMAR	INTENDENTE	NANO980115K67	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
157	NAVA ARAGON MANUEL	INTENDENTE	NAAM660610DN2	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
163	NAVA GALLEGOS HUMBERTO	INTENDENTE	NAGH670320HF6	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
268	CASTRO LAGUNAS SANTIAGO	INTENDENTE	CALS600725818	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
271	ESPIRITU VILLEGAS JOSE ANTONIO	INTENDENTE	EIVA711006BC3	\$84,002.40	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06



TEPECOACUILCO
DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: GASTO CORRIENTE

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% IS RTP
274	REGINO RAMIREZ TIBURCIO	INTENDENTE	RERT600414RVA	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
276	ADAN NAVA JULIO	INTENDENTE	AANJ620622JW6	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
281	LANDA ADAN ELEAZAR	INTENDENTE	LAAE740422SE7	\$84,002.40	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
282	GONZALEZ HERNANDEZ MILTON MISAEI	INTENDENTE	GOHM0309143K4	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
287	FIGUEROA MANCILLA APOLONIO	INTENDENTE	FIMA590410HE1	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
288	MATA VILLALBA MIGUEL ANGEL	INTENDENTE	MAVM840609SE5	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
289	CERVANTES MARTINEZ TOMAS	INTENDENTE	CEMT641031DL8	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
290	MATA VILLALBA VICTOR ALFONSO	INTENDENTE	MAVV840609RK8	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
292	MONDRAGON PIÑA TEODORO	INTENDENTE	MOPT6904056X2	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
293	MEZA CASTREJON FRANCO	INTENDENTE	MECF661028BX0	\$84,002.40	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
295	HERNANDEZ GONZALEZ JUAN	INTENDENTE	HEGJ700624A54	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
298	CARRANZA SANCHEZ MIGUEL ANGEL	INTENDENTE	CASM790121KW4	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
303	HERNANDEZ VALLE CARLOS	INTENDENTE	HEVC890905ID7	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
350	VAZQUEZ JUAREZ PAULINO	INTENDENTE	VAJP781027JW9	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
356	AVILEZ OCAMPO ARTURO	INTENDENTE	AIOA600826SP5	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
358	ADAN JIMENEZ OSCAR	INTENDENTE	AAJO750513HS4	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
359	JUAREZ NAVA DELFINO	INTENDENTE	JUND551126U3A	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
365	REYES REYNOSO VICTOR	INTENDENTE	REVR741223FY8	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
374	ADAN GARCIA ANTONIO	INTENDENTE	AAGA790510K62	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
379	BUENO PORTILLO JULIAN	INTENDENTE	BUPJ751005LR3	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
385	JUAREZ RAMIREZ NATIVIDAD	INTENDENTE	JURN850908FW8	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
448	PEREZ VALLE LUIS ALBERTO	DIRECTOR	PEVL80052027A	\$144,000.00	\$0.00	\$24,000.00	\$168,000.00	\$16,039.24	\$3,360.00
Total Depto				\$2,508,008.40	\$0.00	\$418,001.40	\$2,926,009.80	\$63,424.71	\$58,520.20
Departamento 38 SINDICATURA									
092	SUAREZ ZAVALETA FRANCISCO	CHOFER	SUZF91102567A	\$84,002.40	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
207	ALVAREZ CASTRO BRENDA BERENICE	SECRETARIA	AACB870621JX8	\$79,200.00	\$13,752.00	\$13,200.00	\$106,152.00	\$2,953.39	\$2,123.04
430	ROJAS GONZALEZ ELENA	SINDICO PROCURADOR	ROGE850917G21	\$432,000.00	\$0.00	\$72,000.00	\$504,000.00	\$90,032.17	\$10,080.00



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: GASTO CORRIENTE

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% ISRT
431	VILLASANA NAVARRO KENIA	AUXILIAR	VINK941030D73	\$79,200.00	\$13,752.00	\$13,200.00	\$106,152.00	\$2,953.39	\$2,123.04
479	JIMENEZ BARON ARLETTE MAGDALENA	COORDINADORA	JIBA960722HQ1	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
Total Depto				\$806,403.60	\$4,584.00	\$134,400.60	\$945,388.20	\$110,646.02	\$18,907.76
Departamento 39 TESORERIA									
003	GONZALEZ ROMERO CHRISTIAN VANELLI	CAJERA	GORC910212GM2	\$79,200.00	\$13,752.00	\$13,200.00	\$106,152.00	\$2,953.39	\$2,123.04
304	VELAZQUEZ JUAREZ ARACELI	COORDINADOR	VEJA781114F28	\$177,602.40	\$41,448.00	\$29,600.40	\$248,650.80	\$32,379.29	\$4,973.02
306	BETANCOURT MENDEZ EMILIO	CHOFER	BEME610602CG2	\$84,002.40	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
307	MENDOZA HERNANDEZ JAVIER	TESORERO	MEHJ740220BT4	\$288,000.00	\$0.00	\$48,000.00	\$336,000.00	\$51,321.40	\$6,720.00
309	JUAREZ MONDRAGON EDGAR	COORDINADOR	JUME720814MX4	\$208,800.00	\$0.00	\$34,800.00	\$243,600.00	\$31,584.76	\$4,872.00
314	FLORES BATALLA OCTAVIO	AUXILIAR	FOBO9511202X5	\$96,001.20	\$9,600.00	\$16,000.20	\$121,601.40	\$4,502.35	\$2,432.03
361	ABREGO DIAZ YANET IRAIS	SECRETARIA	AEDY901214TE4	\$79,200.00	\$13,752.00	\$13,200.00	\$106,152.00	\$2,953.39	\$2,123.04
389	SANCHEZ LUGO IRWIN DAVID	AUXILIAR	SALB802189SA	\$96,001.20	\$9,600.00	\$16,000.20	\$121,601.40	\$4,502.35	\$2,432.03
390	TRUJILLO RAMIREZ ESTEBAN	JEFE DE DEPARTAMENTO	TURE600907CH3	\$110,401.20	\$24,000.00	\$18,400.20	\$152,801.40	\$12,649.63	\$3,056.03
469	LOPEZ QUINTERO JULIO ALEJANDRO	AUXILIAR	LOQJ000930KE4	\$96,001.20	\$0.00	\$16,000.20	\$112,001.40	\$3,457.87	\$2,240.03
485	MARTINEZ RAMON ESTHER	AUXILIAR	MARE9204253Z3	\$96,001.20	\$2,400.00	\$16,000.20	\$114,401.40	\$3,718.99	\$2,288.03
Total Depto				\$1,411,210.80	\$19,092.00	\$235,201.80	\$1,665,504.60	\$151,192.24	\$33,310.09
Departamento 40 PANTEON									
178	NAVA ZAVALA JOSE MARINO	JEFE DE DEPARTAMENTO	NAZM571226GH5	\$110,401.20	\$0.00	\$18,400.20	\$128,801.40	\$9,904.03	\$2,576.03
279	NUNEZ LOZANO AGUSTIN	INTENDENTE	NULA580828SG0	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto				\$189,601.20	\$0.00	\$31,600.20	\$221,201.40	\$11,117.66	\$4,424.03
Departamento 41 PRESIDENCIA									
400	AVILEZ ZAVALA YOSEMITH	SECRETARIA	AIZY901228FR7	\$79,200.00	\$13,752.00	\$13,200.00	\$106,152.00	\$2,953.39	\$2,123.04
428	GALARZA CASTRO JULIO ALBERTO	PRESIDENTE MUNICIPAL	GACJ840919FB8	\$480,002.40	\$0.00	\$80,000.40	\$560,002.80	\$103,203.85	\$11,200.06



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: GASTO CORRIENTE

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% IS RTP
471	HERRERA LOZANO IVAN	CHOFER	HEL1811022T81	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
Total Depto									
				\$691,203.60	\$2,292.00	\$115,200.60	\$908,696.20	\$119,695.48	\$16,173.92
Departamento 47 TRANSPARENCIA									
110	SANCHEZ GARCIA KEVIN ALEJANDRO	ENLACE	SAGK840403D71	\$96,001.20	\$0.00	\$16,000.20	\$112,001.40	\$3,457.87	\$2,240.03
Total Depto									
				\$96,001.20	\$0.00	\$16,000.20	\$112,001.40	\$3,457.87	\$2,240.03
Departamento 49 MANTENIMIENTO GENERAL DE OFICINAS									
143	BARCENAS SOTO DENISE CELESTE	SECRETARIA	BASD000330MQ4	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
174	LOPEZ NAVA ANTONIO	JEFE DE DEPARTAMENTO	LONA5908316A7	\$110,401.20	\$0.00	\$18,400.20	\$128,801.40	\$9,904.03	\$2,576.03
Total Depto									
				\$189,601.20	\$0.00	\$31,600.20	\$221,201.40	\$11,117.66	\$4,424.03
Departamento 51 ARTES Y CULTURA									
026	CHAVEZ ARMENTA BONIFACIO	AUXILIAR	CAAB000824T94	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
035	MANZANAREZ RAMIREZ LEONARDO	COORD DE ORQUESTA	MARL780826AM3	\$117,601.20	\$0.00	\$19,600.20	\$137,201.40	\$10,838.32	\$2,744.03
051	DIAZ LUNA LUIS ANTONIO	JEFE DE DEPARTAMENTO	DILL740825K83	\$110,401.20	\$0.00	\$18,400.20	\$128,801.40	\$9,904.03	\$2,576.03
Total Depto									
				\$307,202.40	\$0.00	\$51,200.40	\$358,402.80	\$21,955.97	\$7,168.06
Departamento 52 AGRICULTURA GANADERA Y ECOLOGIA									
073	GUERRERO APONTE HAYDEE MARGARITA	SECRETARIA	GUAH7701102X3	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
103	REYNA HERNANDEZ AMERICA ALEXIA	JEFE DE DEPARTAMENTO	REHA9403196F6	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
106	CASTREJON CHAVEZ EDGAR	AUXILIAR	CACE8908198T4	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
481	PIÑA JIMENEZ ALFREDO	AUXILIAR	PIJA700112DE0	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto									
				\$369,601.20	\$0.00	\$61,600.20	\$431,201.40	\$17,179.13	\$8,624.03



TEPECOACUILCO
DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: GASTO CORRIENTE

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% ISRT
Departamento 56 PLANEACION Y SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL									
176	LUNA ORDOÑEZ SHUNASHY	DIRECTOR	LUOS820216313	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
478	BARAJAS LARA GABRIELA	COORDINADOR	BALG9008299V4	\$132,001.20	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
Total Depto				\$254,002.40	\$0.00	\$44,000.40	\$308,002.80	\$27,076.48	\$6,160.06
Departamento 61 DIF UBR									
099	JIMENEZ MORALES LUIS FERNANDO	FISIOTERAPEUTA	JIML9808082C7	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
139	GALARZA VISOSO MARTHA LILIA	INTENDENTE	GAVM681214KQ5	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
372	SANDOVAL RIVERA ANAHI	AUXILIAR	SARA940823AJA	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
465	RESENDIZ MANCILLA MA. DOLORES	AUXILIAR	REMM910322J8A	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
466	AVILA BARRERA SONIA	AUXILIAR	AIBS951208IA5	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
482	AVILA ANAYA NITZINIDARI	AUXILIAR	AIAN8807074I6	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto				\$475,200.00	\$0.00	\$79,200.00	\$554,400.00	\$7,281.78	\$11,088.00
Departamento 62 DIF COMEDOR									
079	DIAZ ROJAS MARTHA	JEFE DE DEPARTAMENTO	DIRM681111M54	\$110,401.20	\$0.00	\$18,400.20	\$128,801.40	\$9,904.03	\$2,576.03
083	AVILA GARCIA KARINA	AUXILIAR	AIGK930225KH5	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
140	SOTO GALARZA ERIKA	AYUDANTE	SOG8203073W8	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
151	FIGUEROA CATALAN LUCIA	AYUDANTE	FICL8009021R0	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
474	ZAVALETA ADAN MA. DE JESUS	AYUDANTE	ZAAJ681223HW2	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto				\$427,201.20	\$0.00	\$71,200.20	\$498,401.40	\$14,758.55	\$9,968.03
Departamento 64 SERVICIOS PUBLICOS LIMPIA									
127	CARRANZA RODRIGUEZ EMMA	INTENDENTE	CARE640419LP0	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
128	JUAREZ GARIBAY ROSA	INTENDENTE	JUGR790218B30	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00



TEPECOACUILCO
DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: GASTO CORRIENTE

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% ISRT
129	BRIOSO PORRAS ERIKA	INTENDENTE	BIPE800523RS5	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
131	VAZQUEZ LOPEZ ALBERTA	INTENDENTE	VALA740408BJ0	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
133	CASTILLO JUAREZ BRENDA	INTENDENTE	CAJB0004268L7	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
134	HERNANDEZ CLEMENTE ADRIANA	INTENDENTE	HECA700305454	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
136	CRUZ ESTRADA MARIA DE JESUS	INTENDENTE	CUEJ770507UT8	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
138	LOME AVILA ROSA AURORA	INTENDENTE	LOAR630904JA0	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
147	VILLANUEVA CATALAN RITA	INTENDENTE	VICR6503319C6	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
148	MANCILLA CABRERA LORELI	INTENDENTE	MACL8702239P1	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
152	MONTOYA GARCIA JUANA LIZBETH	INTENDENTE	MOGJ810306I80	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
154	SORIA GILES ERIKA	INTENDENTE	SOGT730913TC0	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
156	GALARZA DIRZO TEODORA	INTENDENTE	GADT590213BH6	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
179	GONZALEZ ZAVALA VICTOR	INTENDENTE	GOZV420306HN4	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
339	LANDA NAVA MARIA MAGDALENA	INTENDENTE	LANM630408JWA	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
395	SANCHEZ GONZALEZ KENIA LIZBETH	INTENDENTE	SAGK940111DEA	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
449	LOZANO ABARCA ANDREA	INTENDENTE	LOAA841007M88	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
473	JUAREZ GARIBAY PAULA	INTENDENTE	JUGP8010103V9	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
484	CASTILLO ROMAN MA. ISABEL	INTENDENTE	CAR8708286L3	\$79,200.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
Total Depto				\$1,504,800.00	\$0.00	\$250,800.00	\$1,755,600.00	\$23,058.97	\$35,112.00
TOTAL				22,377,700.80	101,428.00	3,729,616.80	26,208,745.60	1,607,798.30	524,174.91



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: FORTAMUN

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	ESTÍMULO	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% IS RTP
Departamento 44 PROTECCION CIVIL										
105	PADILLA ROMAN JOSE GUADALUPE	PARAMEDICO	PARG960813U40	\$84,002.40	\$0.00	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
182	LOPEZ NAVA EDUARDO	DIRECTOR	LONE541013SI9	\$132,001.20	\$0.00	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
185	HERNANDEZ VALLE ARELI CONCEPCION	SECRETARIA	HEVA8212087W0	\$79,200.00	\$0.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
192	DIAZ CASIMIRO DULCE MARIA	PARAMEDICO	DICD940519RI6	\$84,002.40	\$0.00	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
193	PINEDA VILLALBA MA. DEL SOCORRO	PARAMEDICO	PIVM9406269Y2	\$84,002.40	\$0.00	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
196	URRUTIA RUEDA ITZEL	PARAMEDICO	UURI961018676	\$84,002.40	\$0.00	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
197	VELAZQUEZ VALLE SAMUEL	PARAMEDICO	VEVS960225LC1	\$84,002.40	\$0.00	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
392	HERNANDEZ CRUZ NANCY AYERLY	PARAMEDICO	HECN830128H19	\$84,002.40	\$0.00	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
406	VALLE PERALTA JESUS EDUARDO	SUBDIRECTOR	VAPJ730920JA3	\$96,001.20	\$0.00	\$0.00	\$16,000.20	\$112,001.40	\$3,457.87	\$2,240.03
409	TORRES ROJAS SANTIAGO	PARAMEDICO	TORS010725KN0	\$84,002.40	\$0.00	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
Total Depto				\$895,219.20	\$0.00	\$0.00	\$149,203.20	\$1,044,422.40	\$26,391.53	\$20,888.45
Departamento 45 TRANSITO										
199	OCAMPO SANTOS GABRIEL	TRANSITO	OASG7701294M4	\$84,002.40	\$0.00	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
317	GONZALEZ NAVA MARCELINO	DIRECTOR	GONM740310370	\$132,001.20	\$0.00	\$0.00	\$22,000.20	\$154,001.40	\$13,538.24	\$3,080.03
319	GONZALEZ VILLEGAS EVERARDO	TRANSITO	GOVE740118T12	\$84,002.40	\$0.00	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
320	VALLE VELEZ EMMA	TRANSITO	VAVE7103036G9	\$84,002.40	\$0.00	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
322	SORIANO BALTAZAR FAUSTO ADRIAN	TRANSITO	SOBF890621EJA	\$84,002.40	\$0.00	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
107	NAVA AVILA BEATRIZ	TRANSITO	NAAB910729N14	\$84,002.40	\$0.00	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
442	SANCHEZ PAREDES YURIDIA	SECRETARIA	SAPY9306044M7	\$79,200.00	\$0.00	\$0.00	\$13,200.00	\$92,400.00	\$1,213.63	\$1,848.00
443	VELAZQUEZ SANCHEZ ABELARDO	TRANSITO	VESA740630H69	\$84,002.40	\$0.00	\$0.00	\$14,000.40	\$98,002.80	\$1,168.83	\$1,960.06
Total Depto				\$715,215.60	\$0.00	\$0.00	\$119,202.60	\$834,418.20	\$21,764.84	\$16,688.36
Departamento 46 SEGURIDAD PUBLICA										
234	MEJIA MORALES ALEJANDRO	POLICIA PRIMERO	MEMA710209645	\$162,000.00	\$0.00	\$700.00	\$27,000.00	\$189,700.00	\$19,841.77	\$3,794.00
236	ESTRADA DIAZ LUIS	SUBDIRECTOR OPERATIVO	EADI820921JR0	\$170,881.20	\$0.00	\$700.00	\$28,480.20	\$200,061.40	\$22,050.77	\$4,001.23
237	OCHOA MENDOZA JESUS	DIRECTOR OPERATIVO	OOMJ740801V84	\$194,760.00	\$0.00	\$700.00	\$32,460.00	\$227,920.00	\$28,085.90	\$4,558.40



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: FORTAMUN

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO ANUAL	COMPENSACIÓN ANUAL	ESTÍMULO	AGUINALDO	TOTAL DE PERCEPCIONES	ISR ANUAL	2% IS RTP
239	VALDES TREVIÑO JUAN FRANCISCO	POLICIA	VATJ661101FV3	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
240	OROZCO RODRIGUEZ WILLBERT	POLICIA	OORW8008011Y3	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
241	ARROYO ROMAN HILDEBERTO	POLICIA	AORH621218SQ2	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
242	MORALES MONTAÑO FRANCISCO	POLICIA	MOMF681010135	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
243	RAMOS SOLIS SEVERIANO DOROTEO	POLICIA	RAS6000219DS1	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
245	JUAREZ GONZALEZ IGNACIO	POLICIA	JUGI840502FY0	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
246	GUADARRAMA RIOS GERMAIN	POLICIA	GURG7806277L8	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
247	DIAZ ABREGO MARCOS	POLICIA	DIAM560710P88	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
249	GUTIERREZ SALGADO MARGARITO	POLICIA PRIMERO	GUSM690610SY4	\$162,000.00	\$0.00	\$700.00	\$27,000.00	\$189,700.00	\$19,841.77	\$3,794.00
250	HERNANDEZ LIRA SANTOS	POLICIA	HELS760410MD2	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
253	LANDA JUAREZ ADRIAN	POLICIA	LAJA770508HV3	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
254	AYALA ZAVALETA EVERALDO	POLICIA	AAZE851207850	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
255	MENDOZA LOME GERARDO	POLICIA	MELG881119ES9	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
256	BUENO PORTILLO INOCENTE	POLICIA	BUPI731228DX7	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
257	VAZQUEZ CATALAN ARMANDO	POLICIA	VACA800807MD4	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
258	HERNANDEZ JUAREZ AMBROCIO	POLICIA	HEJA641207J54	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
260	GODINEZ VELAZQUEZ TONATIUH	POLICIA	GOVT950812IV3	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
261	ROSALES OCAMPO JESUS	POLICIA	ROOJ910105263	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
262	RAMIREZ SERRATO ANAHI	POLICIA	RASA840701S63	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
370	VISOSO MUÑOZ EMIR	POLICIA	VIME830213HY5	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
424	ESTRADA AGUILAR CARLOS OMAR	POLICIA	EAAOC0509264BA	\$139,201.20	\$0.00	\$700.00	\$23,200.20	\$163,101.40	\$15,035.91	\$3,262.03
429	CONTRERAS ZAMARRIPA ALFREDO	JEFE DE DEPARTAMENTO	COZA590203Z60	\$79,200.00	\$37,771.44	\$700.00	\$13,200.00	\$130,871.44	\$10,185.07	\$2,617.43
486	GARCIA TAVIRA LORENZO	ASESOR OPERATIVO	GATL800804UR2	\$189,601.20	\$216,000.00	\$700.00	\$31,600.20	\$437,901.40	\$73,708.84	\$8,758.03
487	CRUZ VILLANUEVA ALAN	AUXILIAR OPERATIVO	CUVA891209B76	\$132,001.20	\$148,800.00	\$700.00	\$22,000.20	\$303,501.40	\$43,146.80	\$6,070.03
488	ELIAS CABRERA ERIK JONATAN	AUXILIAR OPERATIVO	EICE881024FC5	\$132,001.20	\$148,800.00	\$700.00	\$22,000.20	\$303,501.40	\$43,146.80	\$6,070.03
Total Depto				\$4,006,468.80	\$551,371.44	\$19,600.00	\$667,744.80	\$5,245,185.04	\$560,725.88	\$104,903.70
TOTAL				\$5,616,903.60	\$551,371.44	\$19,600.00	\$936,150.60	\$7,124,025.64	\$608,882.25	\$142,480.51



TEPECOACUILCO
DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



2024 - 2027

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
FONDO: FAISMUN

No.	EMPLEADO	CARGO	R.F.C.	SUELDO EVENTUAL DIARIO	SUELDO EVENTUAL ANUAL	TOTAL DE PERCEPCIONES	I.S.R. ANUAL	2% ISRTP
Departamento 27 OBRAS PUBLICAS								
1	SOBRESTANTE	SOBRESTANTE	XAXX010101000	620.00	37,200.00	37,200.00	4,105.00	744.00
2	CABO DE OFICIOS	CABO DE OFICIOS	XAXX010101000	620.00	37,200.00	37,200.00	4,105.00	744.00
3	OF. CARP DE OBRA NEGRA	OF. CARP DE OBRA NEGRA	XAXX010101000	510.00	30,600.00	30,600.00	2,869.50	612.00
4	OFICIAL ALBAÑIL 1	OFICIAL ALBAÑIL	XAXX010101000	510.00	30,600.00	30,600.00	2,869.50	612.00
5	OFICIAL ALBAÑIL 2	OFICIAL ALBAÑIL	XAXX010101000	510.00	30,600.00	30,600.00	2,869.50	612.00
6	OFICIAL ALBAÑIL 3	OFICIAL ALBAÑIL	XAXX010101000	510.00	30,600.00	30,600.00	2,869.50	612.00
7	OFICIAL ALBAÑIL 4	OFICIAL ALBAÑIL	XAXX010101000	510.00	30,600.00	30,600.00	2,869.50	612.00
8	OFICIAL ELECTRICISTA	OFICIAL ELECTRICISTA	XAXX010101000	510.00	30,600.00	30,600.00	2,869.50	612.00
9	OFICIAL FONTANERO	OFICIAL FONTANERO	XAXX010101000	510.00	30,600.00	30,600.00	2,869.50	612.00
10	OFICIAL PLOMERO	OFICIAL PLOMERO	XAXX010101000	510.00	30,600.00	30,600.00	2,869.50	612.00
11	AYUDANTE PLOMERO	AYUDANTE PLOMERO	XAXX010101000	310.00	18,600.00	18,600.00	318.40	372.00
12	AYTE. ESPECIALIZADO	AYTE. ESPECIALIZADO	XAXX010101000	310.00	18,600.00	18,600.00	318.40	372.00
13	AYUDANTE GENERAL	AYUDANTE GENERAL	XAXX010101000	310.00	18,600.00	18,600.00	318.40	372.00
14	PEÓN 1	PEÓN	XAXX010101000	310.00	18,600.00	18,600.00	318.40	372.00
15	PEÓN 2	PEÓN	XAXX010101000	310.00	18,600.00	18,600.00	318.40	372.00
16	PEÓN 3	PEÓN	XAXX010101000	310.00	18,600.00	18,600.00	318.40	372.00
17	PEÓN 4	PEÓN	XAXX010101000	310.00	18,600.00	18,600.00	318.40	372.00
18	PEÓN 5	PEÓN	XAXX010101000	310.00	18,600.00	18,600.00	318.40	372.00
19	PEÓN 6	PEÓN	XAXX010101000	310.00	18,600.00	18,600.00	318.40	372.00
20	PEÓN 7	PEÓN	XAXX010101000	310.00	18,600.00	18,600.00	318.40	372.00
Total					\$505,200.00	\$505,200.00	\$34,350.00	\$10,104.00
TOTAL					\$505,200.00	\$505,200.00	\$34,350.00	\$10,104.00



TEPECOACUILCO
DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



2024 - 2027

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL Y EROGACIONES POR SERVICIOS PERSONALES
CONSOLIDADO

PARTIDA	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	FAISMUN	FORTAMUN	CONVENIOS	INGRESOS FISCALES	TOTAL
113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$22,377,700.80	\$0.00	\$5,616,903.60	\$0.00	\$0.00	\$27,994,604.40
121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
122	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$0.00	\$505,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$505,200.00
132	PRIMAS DE VACACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132	AGUINALDO	\$3,729,616.80	\$0.00	\$936,150.60	\$0.00	\$0.00	\$4,665,767.40
134	COMPENSACIONES ORDINARIAS	\$101,428.00	\$0.00	\$551,371.44	\$0.00	\$0.00	\$652,799.44
134	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	\$850,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$950,000.00
137	HONORARIOS ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
141	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
144	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00
152	INDEMNIZACIONES	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
153	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
161	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$1,504,400.00	\$0.00	\$674,800.00	\$0.00	\$0.00	\$2,179,200.00
171	ESTÍMULOS	\$300,000.00	\$0.00	\$19,600.00	\$0.00	\$0.00	\$319,600.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES (PERCEPCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS)		\$29,113,145.60	\$505,200.00	\$8,498,825.64	\$0.00	\$0.00	\$38,117,171.24
21171	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$1,607,798.30	\$34,350.00	\$608,882.25	\$0.00	\$0.00	\$2,251,030.55
39801	IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERS	\$524,174.91	\$10,104.00	\$142,480.51	\$0.00	\$0.00	\$676,759.42
TOTAL OBLIGACIONES DE CARÁCTER FISCAL Y SEGURIDAD SOCIAL INHERENTES A LAS REMUNERACIONES		\$2,131,973.21	\$44,454.00	\$751,362.76	\$0.00	\$0.00	\$2,927,789.97

NOTA: LAS COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS E INDEMNIZACIONES, SE REALIZAN CONFORME A LAS CIRCUNSTANCIAS LABORALES, POR LO QUE NO ES POSIBLE ASIGNARLO A DETERMINADO PERSONAL O CARGO EN ESPECÍFICO.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
16101-1	PREVISIONES PARA INCREMENTO A LAS PERCEPCIONES	770,400.00
16102-1	PREVISIONES PARA CREACIÓN DE PLAZAS	908,800.00
16103-1	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO, LABORAL Y CONTINGENTE	500,000.00
TOTAL		\$ 2,179,200.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GASTOS DE OPERACIÓN

	GASTOS DE OPERACIÓN	\$76,855,956.84
1000	SERVICIOS PERSONALES	37,611,971.24
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	27,994,604.40
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,268,566.84
1400	SEGURIDAD SOCIAL	350,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	500,000.00
1600	PREVISIONES	2,179,200.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	319,600.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,877,343.60
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	2,139,341.40
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	857,287.20
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	1,764,100.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y	477,116.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,510,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	913,780.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	20,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	1,195,719.00
3000	SERVICIOS GENERALES	26,366,642.00
3100	SERVICIOS BASICOS	9,631,020.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,527,760.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	4,107,355.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	358,680.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	1,263,720.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	922,200.00
3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	759,600.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	3,120,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,676,307.00
	TOTAL	76,855,956.84



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GASTOS EN COMUNICACIÓN SOCIAL

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	52,200.00
36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	696,000.00
36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	150,800.00
36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	23,200.00
TOTAL		\$ 922,200.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GASTOS POR HONORARIOS

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		
CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	532,200.00
33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	1,136,800.00
33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	614,655.00
33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	127,600.00
33301-1	SERVICIOS DE INFORMÁTICA G. Corriente	88,740.00
33303-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	34,800.00
33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	557,000.00
TOTAL		\$ 3,091,795.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

GASTO DE INVERSIÓN

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	1000	SERVICIOS PERSONALES	505,200.00
2	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	505,200.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,100,000.00
2	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	0.00
2	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	1,100,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	2,300,000.00
2	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,000,000.00
2	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	0.00
2	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	1,300,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,963,049.16
1	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	340,812.00
1	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,889.00
3	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,507,450.16
1	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	90,898.00
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	72,264,295.00
2	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	72,264,295.00
		TOTAL	\$ 78,132,544.16



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

COMPROMISOS PLURIANUALES

PROGRAMAS PLURIANUALES		
CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
-	PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 NO SE CONTEMPLA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRAS PÚBLICAS, ADQUISICIONES, Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS.	0.00
TOTAL		\$0.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO - PRIVADAS

PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (APP'S)

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
-	PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 NO SE CONTEMPLA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADAS (APPS)	0.00
TOTAL		\$0.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)		
CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
-	PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 NO SE CONTEMPLA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)	0.00
TOTAL		\$0.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PROYECCIÓN DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2026
	1000	SERVICIOS PERSONALES	38,117,171.24	39,260,686.00
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	27,994,604.40	28,834,443.00
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	22,377,700.80	23,049,032.00
3	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	5,616,903.60	5,785,411.00
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	505,200.00	520,356.00
2	12201-2	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL G. Capital	505,200.00	520,356.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,268,566.84	6,456,624.00
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	3,729,616.80	3,841,505.00
3	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	936,150.60	964,235.00
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	101,428.00	104,471.00
3	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	551,371.44	567,913.00
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	850,000.00	875,500.00
3	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	100,000.00	103,000.00
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	350,000.00	360,500.00
3	14401-1	SEGURO DE VIDA G. Corriente	350,000.00	360,500.00
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	500,000.00	515,000.00
1	15201-1	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS G. Corriente	250,000.00	257,500.00
3	15201-1	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS G. Corriente	250,000.00	257,500.00
	1600	PREVISIONES	2,179,200.00	2,244,576.00
1	16102-0	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1,504,400.00	1,549,532.00
3	16102-0	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	674,800.00	695,044.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	319,600.00	329,188.00
1	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	300,000.00	309,000.00
3	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	19,600.00	20,188.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,977,343.60	14,396,664.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	2,139,341.40	2,203,522.00
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	131,455.00	135,399.00
3	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	80,405.00	82,817.00
5	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	40,912.00	42,139.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	531,323.40	547,263.00
3	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	35,344.00	36,404.00
5	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	142,800.00	147,084.00
1	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	6,130.00	6,314.00
3	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	5,000.00	5,150.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PROYECCIÓN DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2026
5	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	2,985.00	3,075.00
1	21301-1	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO G. Corriente	1,000.00	1,030.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	341,589.00	351,837.00
3	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	112,000.00	115,360.00
5	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	44,262.00	45,590.00
1	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	200,000.00	206,000.00
3	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	5,000.00	5,150.00
5	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	9,000.00	9,270.00
1	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	300,000.00	309,000.00
3	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	20,000.00	20,600.00
5	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	3,000.00	3,090.00
1	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	1,000.00	1,030.00
5	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	2,000.00	2,060.00
1	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	5,000.00	5,150.00
3	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	18,336.00	18,886.00
5	21802-1	FORMAS DE REGISTRO CIVIL G. Corriente	100,800.00	103,824.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	857,287.20	883,006.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	624,000.00	642,720.00
3	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	121,910.20	125,568.00
5	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	38,777.00	39,940.00
1	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	57,600.00	59,328.00
3	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	10,000.00	10,300.00
5	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	5,000.00	5,150.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	2,864,100.00	2,950,023.00
1	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	10,000.00	10,300.00
2	24101-2	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Capital	110,000.00	113,300.00
4	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	1,500.00	1,545.00
1	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,200.00	2,266.00
2	24201-2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Capital	600,000.00	618,000.00
3	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,250.00	2,318.00
4	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	4,500.00	4,635.00
1	24301-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO G. Corriente	2,000.00	2,060.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PROYECCIÓN DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2026
1	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	65,000.00	66,950.00
2	24401-2	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Capital	20,000.00	20,600.00
4	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	2,400.00	2,472.00
1	24501-1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO G. Corriente	1,000.00	1,030.00
1	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	5,000.00	5,150.00
3	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	762,000.00	784,860.00
4	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	220,000.00	226,600.00
5	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	2,000.00	2,060.00
1	24701-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Corriente	24,000.00	24,720.00
2	24701-2	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Capital	20,000.00	20,600.00
4	24702-1	POSTES PARA ALUMBRADO PÚBLICO G. Corriente	10,000.00	10,300.00
1	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	10,000.00	10,300.00
3	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	2,000.00	2,060.00
4	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	24,250.00	24,978.00
1	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	399,000.00	410,970.00
2	24901-2	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Capital	350,000.00	360,500.00
3	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	30,000.00	30,900.00
4	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	180,000.00	185,400.00
5	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	5,000.00	5,150.00
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y	477,116.00	491,429.00
1	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	2,000.00	2,060.00
4	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	200,000.00	206,000.00
1	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	4,500.00	4,635.00
3	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	1,000.00	1,030.00
1	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	96,000.00	98,880.00
3	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	150,000.00	154,500.00
5	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	5,000.00	5,150.00
1	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	3,000.00	3,090.00
3	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	5,000.00	5,150.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PROYECCIÓN DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2026
5	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	6,616.00	6,814.00
1	25501-1	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	2,000.00	2,060.00
1	25601-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente	1,000.00	1,030.00
1	25901-1	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS G. Corriente	1,000.00	1,030.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,510,000.00	5,675,300.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,500,000.00	2,575,000.00
3	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,500,000.00	2,575,000.00
4	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	500,000.00	515,000.00
5	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00	10,300.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	913,780.00	941,193.00
1	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	374,000.00	385,220.00
3	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	483,160.00	497,655.00
5	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	6,600.00	6,798.00
1	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	10,200.00	10,506.00
3	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	2,820.00	2,905.00
5	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	1,000.00	1,030.00
1	27301-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G. Corriente	20,000.00	20,600.00
1	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00	8,240.00
3	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00	8,240.00
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	20,000.00	20,600.00
3	28301-1	EQUIPO DISUASIVO O ANTIMOTIN G. Corriente	20,000.00	20,600.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	1,195,719.00	1,231,591.00
1	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	58,390.00	60,142.00
3	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	74,599.00	76,837.00
4	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	12,400.00	12,772.00
5	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	6,099.00	6,282.00
1	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	13,800.00	14,214.00
3	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	1,000.00	1,030.00
5	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	2,000.00	2,060.00
1	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	6,000.00	6,180.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PROYECCIÓN DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2026
5	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	11,000.00	11,330.00
1	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	13,861.00	14,277.00
3	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	1,956.00	2,015.00
5	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	7,394.00	7,616.00
1	29501-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	1,020.00	1,051.00
1	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	630,000.00	648,900.00
3	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	185,000.00	190,550.00
4	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	35,200.00	36,256.00
5	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	15,000.00	15,450.00
1	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	70,000.00	72,100.00
3	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	36,000.00	37,080.00
1	29801-1	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente	10,000.00	10,300.00
1	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	3,000.00	3,090.00
3	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	2,000.00	2,060.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	28,666,642.00	29,562,542.00
	3100	SERVICIOS BÁSICOS	9,631,020.00	9,919,951.00
1	31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	2,200,000.00	2,266,000.00
3	31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	1,400,000.00	1,442,000.00
3	31102-1	ALUMBRADO PÚBLICO G. Corriente	5,220,000.00	5,376,600.00
1	31201-1	GAS G. Corriente	124,000.00	127,720.00
3	31201-1	GAS G. Corriente	10,000.00	10,300.00
5	31201-1	GAS G. Corriente	2,000.00	2,060.00
1	31301-1	AGUA G. Corriente	300,000.00	309,000.00
3	31301-1	AGUA G. Corriente	15,000.00	15,450.00
5	31301-1	AGUA G. Corriente	6,000.00	6,180.00
1	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	148,524.00	152,980.00
3	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	10,956.00	11,285.00
1	31501-1	TELEFONÍA CELULAR G. Corriente	15,600.00	16,068.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PROYECCIÓN DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2026
1	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	51,952.00	53,511.00
3	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	120,000.00	123,600.00
5	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	5,988.00	6,168.00
1	31801-1	SERVICIO POSTAL Y DE MENSAJERÍA G. Corriente	1,000.00	1,030.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,527,760.00	4,663,593.00
1	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	125,280.00	129,038.00
5	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	125,280.00	129,038.00
1	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	252,000.00	259,560.00
5	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	21,600.00	22,248.00
1	32303-1	ARRENDAMIENTO DE TEMPLETES, SONIDO E ILUMINACIÓN G. Corriente	150,000.00	154,500.00
3	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	649,600.00	669,088.00
4	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	324,800.00	334,544.00
2	32601-2	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Capital	1,000,000.00	1,030,000.00
3	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	1,252,800.00	1,290,384.00
4	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	626,400.00	645,192.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	4,107,355.00	4,230,576.00
1	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	395,400.00	407,262.00
3	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	136,800.00	140,904.00
1	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	974,400.00	1,003,632.00
5	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	162,400.00	167,272.00
1	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	488,655.00	503,315.00
3	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	126,000.00	129,780.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PROYECCIÓN DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2026
1	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	34,800.00	35,844.00
5	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	92,800.00	95,584.00
5	33301-1	SERVICIOS DE INFORMÁTICA G. Corriente	88,740.00	91,402.00
5	33303-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	34,800.00	35,844.00
1	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	30,000.00	30,900.00
3	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	515,400.00	530,862.00
5	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	11,600.00	11,948.00
1	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	24,000.00	24,720.00
3	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	12,000.00	12,360.00
1	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	520,000.00	535,600.00
3	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	200,000.00	206,000.00
5	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	18,560.00	19,117.00
1	33603-1	ENGARGOLADO, ENCUADERNACIÓN Y OTROS SERVICIOS AFINES G. Corriente	1,000.00	1,030.00
3	33701-1	OPERATIVOS POLICIACOS COORDINADOS G. Corriente	240,000.00	247,200.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	358,680.00	369,440.00
1	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	18,000.00	18,540.00
3	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	10,800.00	11,124.00
4	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	1,200.00	1,236.00
5	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	7,200.00	7,416.00
3	34501-1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente	15,000.00	15,450.00
1	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	55,680.00	57,350.00
5	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	34,800.00	35,844.00
3	34901-1	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES G. Corriente	216,000.00	222,480.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	2,563,720.00	2,640,632.00
1	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	75,000.00	77,250.00
3	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00	25,750.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PROYECCIÓN DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2026
4	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00	25,750.00
5	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	46,400.00	47,792.00
4	35102-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE OBRAS DE DOMINIO PÚBLICO G. Corriente	75,000.00	77,250.00
1	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	25,000.00	25,750.00
3	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	2,000.00	2,060.00
5	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	8,120.00	8,364.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	72,000.00	74,160.00
3	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	69,600.00	71,688.00
5	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	27,840.00	28,675.00
1	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	450,000.00	463,500.00
2	35501-2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Capital	1,300,000.00	1,339,000.00
3	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	124,800.00	128,544.00
5	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	5,800.00	5,974.00
1	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	73,000.00	75,190.00
3	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	9,280.00	9,558.00
4	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	24,000.00	24,720.00
1	35802-1	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS G. Corriente	5,000.00	5,150.00
1	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	108,560.00	111,817.00
3	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00	5,150.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PROYECCIÓN DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2026
4	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00	5,150.00
5	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	2,320.00	2,390.00
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	922,200.00	949,866.00
3	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	52,200.00	53,766.00
5	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	696,000.00	716,880.00
1	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	150,800.00	155,324.00
5	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	23,200.00	23,896.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	759,600.00	782,388.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	81,000.00	83,430.00
3	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	81,200.00	83,636.00
5	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	92,400.00	95,172.00
1	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	500,000.00	515,000.00
5	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	5,000.00	5,150.00
	3800	SERVICIOS OFICIALES	3,120,000.00	3,249,500.00
1	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	2,100,000.00	2,163,000.00
5	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	300,000.00	320,000.00
1	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	550,000.00	566,500.00
5	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	170,000.00	200,000.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,676,307.00	2,756,596.00
1	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	50,000.00	51,500.00
3	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	84,000.00	86,520.00
4	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	62,000.00	63,860.00
5	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	27,827.00	28,662.00
1	39401-1	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE G. Corriente	500,000.00	515,000.00
3	39401-1	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE G. Corriente	1,800,000.00	1,854,000.00
1	39501-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES G. Corriente	10,000.00	10,300.00
3	39801-1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL G. Corriente	142,480.00	146,754.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PROYECCIÓN DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2026
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,644,348.00	13,199,952.00
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	680,000.00	730,000.00
1	43701-1	SUBVENCIONES AL CONSUMO G. Corriente	100,000.00	105,000.00
5	43701-1	SUBVENCIONES AL CONSUMO G. Corriente	500,000.00	525,000.00
5	43701-2	PRODUCTOS DE CANASTA BÁSICA	20,000.00	25,000.00
5	43701-3	MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	20,000.00	25,000.00
5	43701-4	PRODUCTOS PARA MEJORAR LA ECONOMÍA FAMILIAR	20,000.00	25,000.00
5	43701-5	PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	20,000.00	25,000.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	11,964,348.00	12,469,952.00
1	44101-1	AYUDAS A CAMPESINOS G. Corriente	5,000.00	5,150.00
5	44101-1	AYUDAS A CAMPESINOS G. Corriente	20,000.00	21,000.00
1	44102-1	AYUDAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES G. Corriente	5,000.00	5,150.00
5	44102-1	AYUDAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES G. Corriente	10,000.00	10,500.00
1	44103-1	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS G. Corriente	300,000.00	309,000.00
5	44103-1	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS G. Corriente	100,000.00	105,000.00
1	44104-1	AYUDAS PARA FUNERALES G. Corriente	70,000.00	72,100.00
5	44104-1	AYUDAS PARA FUNERALES G. Corriente	15,000.00	15,750.00
1	44105-1	DESPENSAS G. Corriente	20,000.00	20,600.00
5	44105-1	DESPENSAS G. Corriente	100,000.00	105,000.00
1	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	10,000.00	10,300.00
4	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	661,348.00	681,188.00
5	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	100,000.00	105,000.00
1	44107-1	AYUDAS A COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO G. Corriente	10,000.00	10,300.00
5	44107-1	AYUDAS A COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO G. Corriente	250,000.00	262,500.00
1	44108-1	D.I.F. MUNICIPAL G. Corriente	500,000.00	515,000.00
5	44108-1	D.I.F. MUNICIPAL G. Corriente	50,000.00	52,500.00
1	44109-1	FESTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES G. Corriente	50,000.00	51,500.00
5	44109-1	FESTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES G. Corriente	300,000.00	315,000.00
1	44110-1	FOMENTO A LA CULTURA G. Corriente	600,000.00	618,000.00
5	44110-1	FOMENTO A LA CULTURA G. Corriente	200,000.00	210,000.00
1	44111-1	AYUDAS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL G. Corriente	10,000.00	10,300.00
5	44111-1	AYUDAS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL G. Corriente	20,000.00	21,000.00
1	44112-1	GASTOS MÉDICOS G. Corriente	80,000.00	82,400.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PROYECCIÓN DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2026
5	44112-1	GASTOS MÉDICOS G. Corriente	150,000.00	157,500.00
1	44113-1	APOYOS EN ESPECIE G. Corriente	10,000.00	10,300.00
5	44113-1	APOYOS EN ESPECIE G. Corriente	50,000.00	59,874.00
1	44114-1	APOYOS ECONÓMICOS G. Corriente	800,000.00	824,000.00
5	44114-1	APOYOS ECONÓMICOS G. Corriente	1,000,000.00	1,050,000.00
1	44115-1	AYUDAS A ASOCIACIONES RELIGIOSAS G. Corriente	5,000.00	5,150.00
5	44115-1	AYUDAS A ASOCIACIONES RELIGIOSAS G. Corriente	150,000.00	157,500.00
1	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	5,000.00	5,150.00
3	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	468,000.00	482,040.00
5	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	50,000.00	52,500.00
1	44117-1	AYUDAS POR ACTIVIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO G. Corriente	1,000,000.00	1,030,000.00
5	44117-1	AYUDAS POR ACTIVIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO G. Corriente	4,000,000.00	4,200,000.00
1	44201-1	BECAS G. Corriente	20,000.00	20,600.00
5	44201-1	BECAS G. Corriente	20,000.00	21,000.00
1	44301-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	150,000.00	154,500.00
5	44301-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	360,000.00	378,000.00
1	44501-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO G. Corriente	10,000.00	10,300.00
5	44501-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO G. Corriente	20,000.00	21,000.00
1	44801-1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES G. Corriente	10,000.00	10,300.00
3	44801-1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS G. Corriente	200,000.00	206,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,963,049.16	2,021,941.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	340,812.00	351,036.00
1	51101-2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	67,189.00	69,205.00
1	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA G. Capital	33,997.00	35,017.00
3	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA G. Capital	21,396.00	22,038.00
1	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	107,452.00	110,676.00
3	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	68,495.00	70,550.00
1	51901-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	42,283.00	43,551.00
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,889.00	24,606.00
1	52101-2	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES G. Capital	10,499.00	10,814.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PROYECCIÓN DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2026
1	52901-2	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Capital	13,390.00	13,792.00
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,507,450.16	1,552,674.00
3	54101-2	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE G. Capital	1,507,450.16	1,552,674.00
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	90,898.00	93,625.00
3	56501-2	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN G. Capital	48,700.00	50,161.00
1	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00	21,732.00
3	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00	21,732.00
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	72,264,295.00	74,432,224.00
	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	72,264,295.00	74,432,224.00
2	61101-2	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL UNIFAMILIAR G. Capital	5,000,000.00	5,150,000.00
2	61209-2	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA G. Capital	6,000,000.00	6,180,000.00
2	61301-2	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES G. Capital	4,500,000.00	4,635,000.00
2	61302-2	INFRAESTRUCTURA PARA ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO G. Capital	3,000,000.00	3,090,000.00
2	61304-2	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA G. Capital	1,500,000.00	1,545,000.00
2	61402-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital	12,000,000.00	12,360,000.00
2	61501-2	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS G. Capital	40,264,295.00	41,472,224.00
	9000	DEUDA PÚBLICA	200,000.00	210,000.00
	9900	ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	200,000.00	210,000.00
5	99101-1	ADEFAS	200,000.00	210,000.00
		TOTAL	\$ 167,832,849.00	\$ 173,084,009.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
PROYECCIÓN DE INGRESOS

Partida				Concepto	2025	2026
1				IMPUESTOS	1,405,840.00	1,475,653.00
1	1			Impuestos sobre los ingresos	395.00	415.00
1	1	1		Diversiones y espectáculos públicos.	395.00	415.00
1	1	1	8	Bailes particulares no especulativos en espacio público	395.00	415.00
1	2			Impuestos sobre el patrimonio	831,045.00	872,538.00
1	2	1		Predial	831,045.00	872,538.00
1	2	1	3	Pedios rústicos baldíos	1,150.00	1,207.00
1	2	1	4	Urbanos edificados destinados a casa habitación	471,500.00	495,075.00
1	2	1	4	Sub-urbanos edificados destinados a casa habitación	395.00	406.00
1	2	1	6	Rústicos edif. destinados a casa habitación	221,000.00	232,000.00
1	2	1	8	Pedios Propiedad de Pensionados, Jubilados y Cap. Diferentes	32,000.00	33,600.00
1	2	1	9	Pedios Edif. Propiedad de Pensionados, Jubilados c/tarjeta Inapam	105,000.00	110,250.00
1	3			Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	248,000.00	260,400.00
1	3	1		Sobre adquisiciones de inmuebles	248,000.00	260,400.00
1	3	1	1	Sobre adquisiciones de inmuebles	248,000.00	260,400.00
1	7			Accesorios de impuestos	78,400.00	82,300.00
1	7	1		Accesorios	78,400.00	82,300.00
1	7	1	1	Rezagos	0.00	0.00
1	7	1	2	Recargos.	78,400.00	82,300.00
1	8			Otros impuestos	0.00	0.00
1	8	1		Adicionales	0.00	0.00
1	8	2		Contribuciones especiales	0.00	0.00
1	8	2	1	Pro-Bomberos	0.00	0.00
1	8	2	2	Recolección, manejo y disposición final envases no retornables	0.00	0.00
1	8	2	3	Pro- Ecología	0.00	0.00
1	9			Impuestos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de liquidación o pago.	248,000.00	260,000.00
1	9	1		Rezagos	248,000.00	260,000.00
1	9	1	1	Rezagos de impuesto predial.	248,000.00	260,000.00
3				CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
3	1			Contribuciones de mejoras por obras públicas	0.00	0.00
3	1	1		Cooperación para obras públicas.	0.00	0.00
3	9			Contribuciones de mejoras causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.	0.00	0.00
3	9	1		Rezagos de contribuciones.	0.00	0.00
4				DERECHOS	7,321,723.00	7,687,289.00
4	1			Uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	89,000.00	93,400.00
4	1	1		Por el uso de la vía pública.	89,000.00	93,400.00
4	1	1	1	Comercio ambulante	89,000.00	93,400.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
PROYECCIÓN DE INGRESOS

Partida				Concepto	2025	2026
4	3			Prestación de servicios.	5,840,060.00	6,131,630.00
4	3	1		Servicios generales de rastro municipal.	134,300.00	140,900.00
4	3	1	1	Sacrificio, desprendido piel, extracción y lavado de vísceras	131,800.00	138,300.00
4	3	1	4	Ganado mayor	2,500.00	2,600.00
4	3	2		Servicios generales en panteones.	18,473.00	19,287.00
4	3	2	1	Inhumaciones por cuerpo	2,800.00	2,900.00
4	3	2	2	Exhumaciones por cuerpos	473.00	487.00
4	3	2	5	Por expedición de trámite de títulos de posesión	9,000.00	9,400.00
4	3	2	6	Fosa en propiedad por lote	6,200.00	6,500.00
4	3	3		Servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento.	1,128,392.00	1,184,680.00
4	3	3	1	Por el servicio de abastecimiento de agua potable	1,061,000.00	1,114,000.00
4	3	3	2	Por conexión a la red de agua potable	25,000.00	26,200.00
4	3	3	3	Por la conexión a la red de drenaje	3,000.00	3,150.00
4	3	3	4	Otros servicios	14,600.00	15,300.00
4	3	3	5	Contrato de servicio	20,992.00	22,040.00
4	3	3	6	Reconexión a la red de agua potable	3,800.00	3,990.00
4	3	4		Servicio de alumbrado público.	4,500,000.00	4,725,000.00
4	3	4	1	Casas habitación	4,500,000.00	4,725,000.00
4	3	5		Servicios de limpia, aseo público, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.	477.00	491.00
4	3	5	2	Por servicio de recolección selectiva	477.00	491.00
4	3	6		Servicios municipales de salud.	57,960.00	60,800.00
4	3	6	3	Otros servicios médicos	57,960.00	60,800.00
4	3	7		Servicios prestados por la Dirección de Protección Civil.	212.00	218.00
4	3	7	3	Expedición de constancias de Protección Civil	212.00	218.00
4	3	8		Servicios prestados por la Dirección de Tránsito Municipal.	935.00	963.00
4	3	8	1	Por expedición o reposición por 3 años	250.00	257.00
4	3	8	2	Por expedición o reposición por 5 años	300.00	309.00
4	3	8	4	Lic. p/menores de edad hasta por 6 meses	165.00	170.00
4	3	8	5	Licencia para manejar motociclista	220.00	227.00
4	4			Otros derechos.	802,773.00	842,879.00
4	4	1		Licencias para construcción de edificios o casas habitación, restauración o reparación, urbanización, fraccionamiento, lotificación, relotificación, fusión y subdivisión.	466.00	480.00
4	4	1	1	Expedición de licencias para construcción de obras públicas y privadas	466.00	480.00
4	4	2		Licencias para el alineamiento de edificios o casas habitación y de predios.	144.00	148.00
4	4	2	1	Popular económica	144.00	148.00
4	4	3		Licencias para la demolición de edificios o casas habitación.	0.00	0.00
4	4	3	1	Licencias para la demolición de edificios o casas habitación	0.00	0.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
PROYECCIÓN DE INGRESOS

Partida				Concepto	2025	2026
4	4	4		Expedición de permisos o licencias para la apertura de zanjas, construcción de infraestructura en la vía pública o instalación de casetas para la prestación del servicio público de telefonía, así como para ejecutar de manera general rupturas en la vía pública.	107.00	110.00
4	4	4	1	Permisos o licencias para la apertura de zanjas, construcción de infraestructura en la vía pública o instalación de casetas	107.00	110.00
4	4	5		Expedición o tramitación de constancias, certificaciones, duplicados y copias.	74.00	76.00
4	4	5	3	Constancia de residencia	74.00	76.00
4	4	6		Copias de planos, avalúos y servicios catastrales.	260,005.00	273,005.00
4	4	6	1	Constancias	15,000.00	15,750.00
4	4	6	2	Certificaciones	128,000.00	134,400.00
4	4	6	3	Duplicados y copias	5.00	5.00
4	4	6	4	Otros servicios	117,000.00	122,850.00
4	4	7		Expedición inicial o refrendo de licencias, permisos y autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos o locales comerciales, industriales y de servicios	234,782.00	246,521.00
4	4	7	1	Exped. inicial de licencia com. en locales fuera/mercado	224,000.00	235,200.00
4	4	7	2	Exped. inicial de licencia com. en locales dentro del mercado	10,782.00	11,321.00
4	4	10		Licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios o carteles y la realización de publicidad.	243.00	250.00
4	4	10	1	Anuncios comerciales o carteles en fachadas, muros, paredes o bardas por m2	243.00	250.00
4	4	9		Registro Civil, cuando medie convenio con el Gobierno del estado.	306,409.00	321,730.00
4	4	9	1	Por administración de Registro Civil	306,409.00	321,730.00
4	4	10		Expedición de permisos y registros en materia ambiental.	543.00	559.00
4	4	10	10	Talleres mecánicos	543.00	559.00
4	4	11		Servicios generales prestados por los centros antirrábicos municipales.	0.00	0.00
4	4	11	3	Esterilizaciones	0.00	0.00
4	4	12		Escrituración.	0.00	0.00
4	4	12	1	Lotes de hasta 120 m2	0.00	0.00
4	9			Derechos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores	589,890.00	619,380.00
4	9	1		Rezago de derechos	589,890.00	619,380.00
4	9	1	1	Rezagos de agua potable, alcantarillado y saneamiento	589,890.00	619,380.00
5				PRODUCTOS	1,336,757.00	1,417,860.00
5	1			Productos de tipo corriente.	1,336,757.00	1,417,860.00
5	1	1		Arrendamiento, explotación o venta de bienes muebles e inmuebles.	327,010.00	343,360.00
5	1	1	7	Auditorios o centros sociales	9,010.00	9,460.00
5	1	1	8	Superficies, instalaciones y servicios utilizados	318,000.00	333,900.00
5	1	2		Ocupación o aprovechamiento de la vía pública.	252.00	260.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
PROYECCIÓN DE INGRESOS

Partida				Concepto	2025	2026
5	1	2	2	Ocupación temporal de la vía pública por aparatos mecánicos o electromecánicos	252.00	260.00
5	1	3		Corrales y corraletas.	0.00	0.00
5	1	3	1	Ganado mayor	0.00	0.00
5	1	4		Baños públicos.	122,800.00	128,940.00
5	1	4	1	Sanitarios	122,800.00	128,940.00
5	1	5		Productos financieros.	71,200.00	74,760.00
5	1	5	1	Intereses por productos financieros	71,200.00	74,760.00
5	1	6		Adquisiciones para venta de apoyo a las comunidades.	370,000.00	407,500.00
5	1	6	9	Productos de canasta básica	0.00	0.00
5	1	6	10	Materiales para el mejoramiento de viviendas	250,000.00	262,500.00
5	1	6	11	Productos para mejorar la economía familiar	20,000.00	25,000.00
5	1	6	12	Programas de desarrollo social	100,000.00	120,000.00
5	1	7		Servicio de protección privada.	0.00	0.00
5	1	7	1	Servicio de protección privada.	0.00	0.00
5	1	8		Productos diversos.	445,495.00	463,040.00
5	1	8	6	Venta de formas impresas	0.00	0.00
5	1	8	7	Formas de registro civil	164,800.00	173,040.00
5	1	8	8	Servicios de comedor comunitario	280,695.00	290,000.00
5	9			Productos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.	0.00	0.00
5	9	1		Rezagos de productos.	0.00	0.00
5	9	1	1	Rezagos de productos.	0.00	0.00
6				APROVECHAMIENTOS	164,600.00	172,975.00
6	1			Aprovechamientos	19,660.00	20,675.00
6	1	1		Multas fiscales.	0.00	0.00
6	1	1		Multas fiscales.	0.00	0.00
6	1	2		Multas administrativas.	13,500.00	14,175.00
6	1	2	1	Los que transgredan el Bando de Policía y Gobierno	13,500.00	14,175.00
6	1	3		Multas de tránsito local	6,160.00	6,500.00
6	1	3	1	Multas de particulares	6,160.00	6,500.00
6	2			Aprovechamientos patrimoniales.	0.00	0.00
6	2	1		Uso o enajenación de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
6	2	1	1	Concesiones	0.00	0.00
6	3			Accesorios de aprovechamientos.	55,900.00	58,700.00
6	3	1		Accesorios de aprovechamientos.	55,900.00	58,700.00
6	3	1	1	Recargos	55,900.00	58,700.00
6	6			Aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicacion de leyes	89,040.00	93,600.00
6	6	1		Donativos y legados	89,040.00	93,600.00
6	6	1	1	Donativos de particulares	89,040.00	93,600.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
PROYECCIÓN DE INGRESOS

Partida				Concepto	2025	2026
6	9			Aprovechamientos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.	0.00	0.00
6	9	1		Rezagos de aprovechamientos.	0.00	0.00
6	9	1	1	Rezagos	0.00	0.00
8				PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.	157,603,929.00	162,330,232.00
8	1			Participaciones	50,384,774.00	51,894,500.00
8	1	1		Participaciones Federales	50,384,774.00	51,894,500.00
8	1	1	1	Fondo General de Participaciones.	40,575,400.00	41,792,700.00
8	1	1	2	Fondo de Fomento Municipal.	5,450,300.00	5,613,800.00
8	1	1	3	Fondo de Fiscalización	1,612,000.00	1,660,300.00
8	1	1	4	Fondo de compensación FIM	806,750.00	830,900.00
8	1	1	5	Fondo de compensación ISAN	54,100.00	54,100.00
8	1	1	6	Incentivos a la venta final de Gasolina y Diesel (FIM)	604,824.00	622,900.00
8	1	1	7	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios IEPS	542,600.00	558,900.00
8	1	1	8	Fondo Común Tenencia	423,400.00	436,100.00
8	1	1	9	Fondo Común ISAN	232,700.00	239,700.00
8	1	1	10	Recaudación de ISR sobre bienes inmuebles	82,700.00	85,100.00
8	1	1	11	Recaudación de ISR por el salario del personal	0.00	0.00
8	1	1	12	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas FEIEF	0.00	0.00
8	2			Aportaciones	104,224,157.00	107,350,882.00
8	2	1		Aportaciones Federales	104,224,157.00	107,350,882.00
8	2	1	1	Fondo de aportaciones para la infraestructura social.	76,169,495.00	78,454,580.00
8	2	2	2	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios.	28,054,662.00	28,896,302.00
8	3			Convenios	2,994,998.00	3,084,850.00
8	3	1		Aportaciones Estatales	2,994,998.00	3,084,850.00
8	3	1	1	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Social Municipal	2,994,998.00	3,084,850.00
				TOTAL DE INGRESOS	\$ 167,832,849.00	\$ 173,084,009.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2024
	1000	SERVICIOS PERSONALES	38,117,171.24	42,497,600.00
	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	27,994,604.40	31,973,640.00
1	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	22,377,700.80	24,736,800.00
3	11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente	5,616,903.60	7,236,840.00
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	505,200.00	1,497,600.00
2	12201-2	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL G. Capital	505,200.00	1,497,600.00
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,268,566.84	6,980,636.00
1	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	3,729,616.80	4,122,800.00
3	13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente	936,150.60	1,206,140.00
1	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	101,428.00	691,104.00
3	13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente	551,371.44	110,592.00
1	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	850,000.00	750,000.00
3	13402-1	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS G. Corriente	100,000.00	100,000.00
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	350,000.00	450,000.00
3	14401-1	SEGURO DE VIDA G. Corriente	350,000.00	450,000.00
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	500,000.00	500,000.00
1	15201-1	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS G. Corriente	250,000.00	250,000.00
3	15201-1	INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS G. Corriente	250,000.00	250,000.00
	1600	PREVISIONES	2,179,200.00	795,724.00
1	16102-0	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1,504,400.00	149,296.00
3	16102-0	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	674,800.00	646,428.00
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	319,600.00	300,000.00
1	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	300,000.00	300,000.00
3	17101-1	ESTÍMULOS ORDINARIOS G. Corriente	19,600.00	0.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,977,343.60	18,992,968.00
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	2,139,341.40	2,031,229.00
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	131,455.00	71,474.00
3	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	80,405.00	56,388.00
5	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	40,912.00	19,056.00
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	531,323.40	441,012.00
2	21102-2	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Capital	0.00	100,000.00
3	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	35,344.00	80,000.00
5	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	142,800.00	68,000.00
1	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	6,130.00	20,000.00
3	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	5,000.00	5,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2024
5	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	2,985.00	2,000.00
1	21301-1	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO G. Corriente	1,000.00	1,000.00
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	341,589.00	245,299.00
3	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	112,000.00	100,000.00
5	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	44,262.00	34,000.00
1	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	200,000.00	201,000.00
3	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	5,000.00	5,000.00
5	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	9,000.00	3,000.00
1	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	300,000.00	300,000.00
3	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	20,000.00	60,000.00
5	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	3,000.00	11,000.00
1	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	1,000.00	1,000.00
5	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	2,000.00	2,000.00
1	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	5,000.00	5,000.00
3	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	18,336.00	100,000.00
5	21802-1	FORMAS DE REGISTRO CIVIL G. Corriente	100,800.00	100,000.00
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	857,287.20	499,000.00
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	624,000.00	324,000.00
3	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	121,910.20	80,000.00
5	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	38,777.00	57,000.00
1	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	57,600.00	13,000.00
3	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	10,000.00	15,000.00
5	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	5,000.00	10,000.00
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	2,864,100.00	10,933,934.00
1	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	10,000.00	10,000.00
2	24101-2	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Capital	110,000.00	1,050,000.00
4	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	1,500.00	3,000.00
1	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,200.00	30,000.00
2	24201-2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Capital	600,000.00	7,465,000.00
3	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,250.00	2,000.00
4	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	4,500.00	50,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2024
1	24301-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO G. Corriente	2,000.00	2,000.00
1	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	65,000.00	15,000.00
2	24401-2	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Capital	20,000.00	20,000.00
3	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	0.00	1,000.00
4	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	2,400.00	5,000.00
1	24501-1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO G. Corriente	1,000.00	1,000.00
1	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	5,000.00	15,000.00
3	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	762,000.00	750,000.00
4	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	220,000.00	20,000.00
5	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	2,000.00	3,000.00
1	24701-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Corriente	24,000.00	55,000.00
2	24701-2	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Capital	20,000.00	145,000.00
4	24701-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Corriente	0.00	50,000.00
4	24702-1	POSTES PARA ALUMBRADO PÚBLICO G. Corriente	10,000.00	10,000.00
1	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	10,000.00	10,000.00
3	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	2,000.00	2,000.00
4	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	24,250.00	20,000.00
1	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	399,000.00	432,000.00
2	24901-2	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Capital	350,000.00	520,000.00
3	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	30,000.00	30,000.00
4	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	180,000.00	197,934.00
5	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	5,000.00	20,000.00
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y	477,116.00	458,616.00
1	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	2,000.00	2,000.00
4	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	200,000.00	200,000.00
1	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	4,500.00	5,000.00
3	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	1,000.00	2,000.00
1	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	96,000.00	100,000.00
3	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	150,000.00	40,000.00
5	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	5,000.00	80,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2024
1	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	3,000.00	12,000.00
3	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	5,000.00	5,000.00
5	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	6,616.00	8,616.00
1	25501-1	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	2,000.00	2,000.00
1	25601-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente	1,000.00	1,000.00
1	25901-1	OTRAS SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS G. Corriente	1,000.00	1,000.00
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,510,000.00	3,449,000.00
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,500,000.00	839,000.00
3	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,500,000.00	2,500,000.00
4	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	500,000.00	100,000.00
5	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00	10,000.00
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	913,780.00	748,560.00
1	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	374,000.00	249,000.00
3	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	483,160.00	400,000.00
5	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	6,600.00	5,000.00
1	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	10,200.00	53,560.00
3	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	2,820.00	5,000.00
5	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	1,000.00	1,000.00
1	27301-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G. Corriente	20,000.00	20,000.00
1	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00	10,000.00
3	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00	5,000.00
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	20,000.00	20,000.00
3	28301-1	EQUIPO DISUASIVO O ANTIMOTIN G. Corriente	20,000.00	20,000.00
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	1,195,719.00	852,629.00
1	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	58,390.00	38,657.00
3	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	74,599.00	70,000.00
4	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	12,400.00	0.00
5	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	6,099.00	2,299.00
1	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	13,800.00	5,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2024
3	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	1,000.00	1,000.00
5	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	2,000.00	2,000.00
1	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	6,000.00	6,000.00
5	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	11,000.00	11,000.00
1	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	13,861.00	15,000.00
3	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	1,956.00	3,000.00
5	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	7,394.00	7,000.00
1	29501-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	1,020.00	1,000.00
1	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	630,000.00	260,000.00
3	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	185,000.00	295,673.00
4	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	35,200.00	0.00
5	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	15,000.00	20,000.00
1	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	70,000.00	70,000.00
3	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	36,000.00	30,000.00
1	29801-1	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente	10,000.00	10,000.00
1	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	3,000.00	3,000.00
3	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	2,000.00	2,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	28,666,642.00	31,128,428.00
	3100	SERVICIOS BASICOS	9,631,020.00	6,313,564.00
1	31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	2,200,000.00	320,000.00
3	31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	1,400,000.00	1,400,000.00
3	31102-1	DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO G. Corriente	5,220,000.00	3,816,000.00
1	31201-1	GAS G. Corriente	124,000.00	115,000.00
3	31201-1	GAS G. Corriente	10,000.00	10,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2024
5	31201-1	GAS G. Corriente	2,000.00	10,000.00
1	31301-1	AGUA G. Corriente	300,000.00	107,000.00
3	31301-1	AGUA G. Corriente	15,000.00	40,000.00
5	31301-1	AGUA G. Corriente	6,000.00	14,000.00
1	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	148,524.00	112,032.00
3	31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	10,956.00	10,956.00
1	31501-1	TELEFONÍA CELULAR G. Corriente	15,600.00	15,600.00
1	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	51,952.00	215,988.00
3	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	120,000.00	120,000.00
5	31701-1	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN G. Corriente	5,988.00	5,988.00
1	31801-1	SERVICIO POSTAL Y DE MENSAJERÍA G. Corriente	1,000.00	1,000.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,527,760.00	11,689,000.00
1	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	125,280.00	45,000.00
5	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	125,280.00	120,000.00
1	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	252,000.00	191,000.00
5	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	21,600.00	15,000.00
1	32303-1	ARRENDAMIENTO DE TEMPLETES, SONIDO E ILUMINACIÓN G. Corriente	150,000.00	30,000.00
3	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	649,600.00	278,400.00
4	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	324,800.00	278,400.00
2	32601-2	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Capital	1,000,000.00	9,200,000.00
3	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	1,252,800.00	765,600.00
4	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	626,400.00	765,600.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	4,107,355.00	4,135,200.00
1	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	395,400.00	400,000.00
3	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	136,800.00	100,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2024
1	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	974,400.00	626,400.00
5	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	162,400.00	139,200.00
1	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	488,655.00	37,000.00
3	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	126,000.00	100,000.00
1	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	34,800.00	34,800.00
2	33201-2	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Capital	0.00	300,000.00
5	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	92,800.00	34,800.00
5	33301-1	SERVICIOS DE INFORMÁTICA G. Corriente	88,740.00	180,000.00
2	33303-2	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Capital	0.00	200,000.00
5	33303-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	34,800.00	30,000.00
1	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	30,000.00	60,000.00
3	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	515,400.00	500,000.00
5	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	11,600.00	10,000.00
1	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	24,000.00	7,000.00
3	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	12,000.00	5,000.00
1	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	520,000.00	210,000.00
2	33602-2	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Capital	0.00	200,000.00
3	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	200,000.00	30,000.00
5	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	18,560.00	50,000.00
1	33603-1	ENGARGOLADO, ENCUADERNACIÓN Y OTROS SERVICIOS AFINES G. Corriente	1,000.00	81,000.00
3	33701-1	OPERATIVOS POLICÍACOS COORDINADOS G. Corriente	240,000.00	800,000.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	358,680.00	228,400.00
1	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	18,000.00	20,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2024
3	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	10,800.00	4,000.00
4	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	1,200.00	3,000.00
5	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	7,200.00	3,000.00
3	34501-1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente	15,000.00	15,000.00
1	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	55,680.00	10,000.00
5	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	34,800.00	34,800.00
3	34901-1	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES G. Corriente	216,000.00	138,600.00
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	2,563,720.00	1,886,000.00
1	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	75,000.00	75,000.00
3	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00	70,000.00
4	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00	25,000.00
5	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	46,400.00	15,000.00
4	35102-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE OBRAS DE DOMINIO PÚBLICO G. Corriente	75,000.00	75,000.00
1	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	25,000.00	40,000.00
3	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	2,000.00	15,000.00
5	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	8,120.00	8,000.00
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	72,000.00	98,000.00
3	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	69,600.00	40,000.00
5	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	27,840.00	30,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2024
1	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	450,000.00	300,000.00
2	35501-2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Capital	1,300,000.00	700,000.00
3	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	124,800.00	125,000.00
5	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	5,800.00	20,000.00
1	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	73,000.00	73,000.00
3	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	9,280.00	25,000.00
4	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	24,000.00	20,000.00
1	35802-1	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS G. Corriente	5,000.00	5,000.00
1	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	108,560.00	107,000.00
3	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00	5,000.00
4	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00	5,000.00
5	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	2,320.00	10,000.00
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	922,200.00	870,200.00
3	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	52,200.00	0.00
5	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	696,000.00	835,200.00
1	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	150,800.00	25,000.00
5	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	23,200.00	10,000.00
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	759,600.00	349,000.00
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	81,000.00	79,000.00
3	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	81,200.00	80,000.00
5	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	92,400.00	75,000.00
1	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	500,000.00	105,000.00
5	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	5,000.00	10,000.00
	3800	SERVICIOS OFICIALES	3,120,000.00	2,083,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2024
1	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	2,100,000.00	1,208,000.00
5	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	300,000.00	170,000.00
1	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	550,000.00	520,000.00
5	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	170,000.00	185,000.00
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,676,307.00	3,574,064.00
1	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	50,000.00	20,000.00
3	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	84,000.00	50,000.00
4	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	62,000.00	0.00
5	39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	27,827.00	50,000.00
1	39401-1	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE G. Corriente	500,000.00	300,000.00
3	39401-1	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE G. Corriente	1,800,000.00	2,200,000.00
1	39501-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES G. Corriente	10,000.00	5,000.00
3	39501-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES G. Corriente	0.00	5,000.00
4	39501-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES G. Corriente	0.00	5,000.00
5	39501-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES G. Corriente	0.00	5,000.00
1	39801-1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL G. Corriente	0.00	0.00
3	39801-1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL G. Corriente	142,480.00	172,000.00
4	39801-1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL G. Corriente	0.00	762,064.00
	4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,644,348.00	10,137,000.00
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	680,000.00	550,000.00
1	43701-1	SUBVENCIONES AL CONSUMO G. Corriente	100,000.00	100,000.00
5	43701-1	SUBVENCIONES AL CONSUMO G. Corriente	500,000.00	200,000.00
5	43701-2	PRODUCTOS DE CANASTA BÁSICA	20,000.00	50,000.00
5	43701-3	MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	20,000.00	50,000.00
5	43701-4	PRODUCTOS PARA MEJORAR LA ECONOMÍA FAMILIAR	20,000.00	50,000.00
5	43701-5	PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	20,000.00	100,000.00
	4400	AYUDAS SOCIALES	11,964,348.00	9,587,000.00
1	44101-1	AYUDAS A CAMPESINOS G. Corriente	5,000.00	2,000.00
5	44101-1	AYUDAS A CAMPESINOS G. Corriente	20,000.00	5,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2024
1	44102-1	AYUDAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES G. Corriente	5,000.00	2,000.00
5	44102-1	AYUDAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES G. Corriente	10,000.00	10,000.00
1	44103-1	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS G. Corriente	300,000.00	300,000.00
5	44103-1	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS G. Corriente	100,000.00	50,000.00
1	44104-1	AYUDAS PARA FUNERALES G. Corriente	70,000.00	30,000.00
5	44104-1	AYUDAS PARA FUNERALES G. Corriente	15,000.00	50,000.00
1	44105-1	DESPENSAS G. Corriente	20,000.00	20,000.00
5	44105-1	DESPENSAS G. Corriente	100,000.00	250,000.00
1	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	10,000.00	10,000.00
4	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	661,348.00	400,000.00
5	44106-1	AYUDAS PARA OBRAS G. Corriente	100,000.00	30,000.00
1	44107-1	AYUDAS A COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO G. Corriente	10,000.00	10,000.00
5	44107-1	AYUDAS A COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO G. Corriente	250,000.00	200,000.00
1	44108-1	D.I.F. MUNICIPAL G. Corriente	500,000.00	200,000.00
5	44108-1	D.I.F. MUNICIPAL G. Corriente	50,000.00	50,000.00
1	44109-1	FESTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES G. Corriente	50,000.00	100,000.00
5	44109-1	FESTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES G. Corriente	300,000.00	300,000.00
1	44110-1	FOMENTO A LA CULTURA G. Corriente	600,000.00	300,000.00
5	44110-1	FOMENTO A LA CULTURA G. Corriente	200,000.00	380,000.00
1	44111-1	AYUDAS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL G. Corriente	10,000.00	10,000.00
5	44111-1	AYUDAS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL G. Corriente	20,000.00	100,000.00
1	44112-1	GASTOS MÉDICOS G. Corriente	80,000.00	50,000.00
5	44112-1	GASTOS MÉDICOS G. Corriente	150,000.00	30,000.00
1	44113-1	APOYOS EN ESPECIE G. Corriente	10,000.00	10,000.00
5	44113-1	APOYOS EN ESPECIE G. Corriente	50,000.00	31,000.00
1	44114-1	APOYOS ECONÓMICOS G. Corriente	800,000.00	300,000.00
5	44114-1	APOYOS ECONÓMICOS G. Corriente	1,000,000.00	900,000.00
1	44115-1	AYUDAS A ASOCIACIONES RELIGIOSAS G. Corriente	5,000.00	5,000.00
5	44115-1	AYUDAS A ASOCIACIONES RELIGIOSAS G. Corriente	150,000.00	120,000.00
1	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	5,000.00	5,000.00
3	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	468,000.00	351,000.00
5	44116-1	A DELEGADOS Y COMISARIOS G. Corriente	50,000.00	24,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2024
1	44117-1	AYUDAS POR ACTIVIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO G. Corriente	1,000,000.00	1,000,000.00
5	44117-1	AYUDAS POR ACTIVIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO G. Corriente	4,000,000.00	3,300,000.00
1	44201-1	BECAS G. Corriente	20,000.00	10,000.00
5	44201-1	BECAS G. Corriente	20,000.00	10,000.00
1	44301-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	150,000.00	40,000.00
5	44301-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	360,000.00	360,000.00
1	44501-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO G. Corriente	10,000.00	2,000.00
5	44501-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO G. Corriente	20,000.00	20,000.00
1	44801-1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES G. Corriente	10,000.00	10,000.00
3	44801-1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS G. Corriente	200,000.00	200,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,963,049.16	1,623,189.00
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	340,812.00	505,258.00
1	51101-2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	67,189.00	13,597.00
1	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA G. Capital	33,997.00	7,998.00
3	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA G. Capital	21,396.00	23,994.00
1	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	107,452.00	57,125.00
2	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	0.00	300,000.00
3	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	68,495.00	96,295.00
1	51901-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	42,283.00	6,249.00
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,889.00	8,108.00
1	52101-2	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES G. Capital	10,499.00	0.00
1	52901-2	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Capital	13,390.00	8,108.00
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,507,450.16	1,031,068.00
3	54101-2	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE G. Capital	1,507,450.16	973,800.00
3	54901-2	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE G. Capital	0.00	57,268.00
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	90,898.00	78,755.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

RESULTADOS DE EGRESOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	2025	2024
3	56501-2	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN G. Capital	48,700.00	48,700.00
1	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00	10,675.00
3	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00	19,380.00
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	72,264,295.00	52,817,035.00
	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	72,264,295.00	52,817,035.00
2	61101-2	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL UNIFAMILIAR G. Capital	5,000,000.00	8,077,000.00
2	61209-2	INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA G. Capital	6,000,000.00	2,785,000.00
2	61301-2	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES G. Capital	4,500,000.00	7,000,000.00
2	61302-2	INFRAESTRUCTURA PARA ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO G. Capital	3,000,000.00	4,085,000.00
2	61304-2	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA G. Capital	1,500,000.00	1,800,000.00
2	61402-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital	12,000,000.00	8,560,000.00
2	61501-2	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS G. Capital	40,264,295.00	20,510,035.00
	9000	DEUDA PÚBLICA	200,000.00	200,000.00
	9900	ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	200,000.00	200,000.00
5	99101-1	ADEFAS	200,000.00	200,000.00
		TOTAL	\$ 167,832,849.00	\$ 157,396,220.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
RESULTADOS DE INGRESOS

Partida				Concepto	2025	2024
1				IMPUESTOS	1,405,840.00	1,618,138.00
1	1			Impuestos sobre los ingresos	395.00	384.00
1	1	1		Diversiones y espectáculos públicos.	395.00	384.00
1	1	1	8	Bailes partic. no especulativos en espacio público	395.00	384.00
1	2			Impuestos sobre el patrimonio	831,045.00	584,257.00
1	2	1		Predial	831,045.00	584,257.00
1	2	1	3	Predios rústicos baldíos	1,150.00	1,050.00
1	2	1	4	Urbanos edificados destinados a casa habitación	471,500.00	315,000.00
1	2	1	4	Sub-urbanos edificados destinados a casa habitación	395.00	480.00
1	2	1	6	Rústicos edif. destinados a casa habitación	221,000.00	152,105.00
1	2	1	8	Predios Propiedad de Pensionados, Jubilados y Cap. Diferentes	32,000.00	24,960.00
1	2	1	9	Predios Edif. Propiedad de Pensionados, Jubilados c/tarjeta Inapam	105,000.00	90,662.00
1	3			Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	248,000.00	248,000.00
1	3	1		Sobre adquisiciones de inmuebles	248,000.00	248,000.00
1	3	1	1	Sobre adquisiciones de inmuebles	248,000.00	248,000.00
1	7			Accesorios de impuestos	78,400.00	78,400.00
1	7	1		Accesorios	78,400.00	78,400.00
1	7	1	1	Rezagos	0.00	0.00
1	7	1	2	Recargos.	78,400.00	78,400.00
1	8			Otros impuestos	0.00	521,040.00
1	8	1		Adicionales	0.00	521,040.00
1	8	1	1	Aplicados al impuesto predial y derechos por servicios catastrales (Pro- educación y asistencia social).	0.00	142,200.00
1	8	2	2	Aplicados al impuesto predial y derechos por servicios catastrales (Pro- caminos).	0.00	142,200.00
1	8	3	3	Aplicados derechos por servicio de tránsito (Pro-Educación y asistencia social).	0.00	38,200.00
1	8	4	4	Aplicados derechos por servicio de tránsito (Pro- recuperación del equilibrio ecológico).	0.00	38,200.00
1	8	5	5	Aplicados derechos por los servicios de agua potable (Pro- educación y asistencia social).	0.00	160,000.00
1	8	6	6	Aplicados derechos por los servicios de agua potable (Pro- redes).	0.00	240.00
1	8	2		Contribuciones especiales	0.00	0.00
1	8	2	1	Pro-Bomberos	0.00	0.00
1	8	2	2	Recolección, manejo y disposición final envases no retornables	0.00	0.00
1	8	2	3	Pro- Ecología	0.00	0.00
1	9			Impuestos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de liquidación o pago.	248,000.00	186,057.00
1	9	1		Rezagos	248,000.00	186,057.00
1	9	1	1	Rezagos de impuesto predial.	248,000.00	186,057.00
3				CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
RESULTADOS DE INGRESOS

Partida				Concepto	2025	2024
3	1			Contribuciones de mejoras por obras públicas	0.00	0.00
3	1	1		Cooperación para obras públicas.	0.00	0.00
3	9			Contribuciones de mejoras causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.	0.00	0.00
3	9	1		Rezagos de contribuciones.	0.00	0.00
4				DERECHOS	7,321,723.00	6,630,665.00
4	1			Uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	89,000.00	89,000.00
4	1	1		Por el uso de la vía pública.	89,000.00	89,000.00
4	1	1	1	Comercio ambulante	89,000.00	89,000.00
4	3			Prestación de servicios.	5,840,060.00	5,064,936.00
4	3	1		Servicios generales de rastro municipal.	134,300.00	127,900.00
4	3	1	1	Sacrificio, desprendido piel, extracción y lavado de vísceras	131,800.00	125,400.00
4	3	1	4	Ganado mayor	2,500.00	2,500.00
4	3	2		Servicios generales en panteones.	18,473.00	17,760.00
4	3	2	1	Inhumaciones por cuerpo	2,800.00	2,800.00
4	3	2	2	Exhumaciones por cuerpos	473.00	460.00
4	3	2	5	Por expedición de trámite de títulos de posesión	9,000.00	8,500.00
4	3	2	6	Fosa en propiedad por lote	6,200.00	6,000.00
4	3	3		Servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento.	1,128,392.00	1,018,102.00
4	3	3	1	Por el servicio de abastecimiento de agua potable	1,061,000.00	980,000.00
4	3	3	2	Por conexión a la red de agua potable	25,000.00	15,000.00
4	3	3	3	Por la conexión a la red de drenaje	3,000.00	502.00
4	3	3	4	Otros servicios	14,600.00	2,500.00
4	3	3	5	Contrato de servicio	20,992.00	16,300.00
4	3	3	6	Reconexión a la red de agua potable	3,800.00	3,800.00
4	3	4		Servicio de alumbrado público.	4,500,000.00	3,840,000.00
4	3	4	1	Casas habitación	4,500,000.00	3,840,000.00
4	3	5		Servicios de limpia, aseo público, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.	477.00	0.00
4	3	5	2	Por servicio de recolección selectiva	477.00	0.00
4	3	6		Servicios municipales de salud.	57,960.00	60,000.00
4	3	6	3	Otros servicios médicos	57,960.00	60,000.00
4	3	7		Servicios prestados por la Dirección de Protección Civil.	212.00	0.00
4	3	7	3	Expedición de constancias de Protección Civil	212.00	0.00
4	3	8		Servicios prestados por la Dirección de Tránsito Municipal.	935.00	1,174.00
4	3	8	1	Por expedición o reposición por 3 años	250.00	396.00
4	3	8	2	Por expedición o reposición por 5 años	300.00	546.00
4	3	8	4	Lic. p/menores de edad hasta por 6 meses	165.00	0.00
4	3	8	5	Licencia para manejar motociclista	220.00	232.00
4	4			Otros derechos.	802,773.00	926,729.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
RESULTADOS DE INGRESOS

Partida				Concepto	2025	2024
4	4	1		Licencias para construcción de edificios o casas habitación, restauración o reparación, urbanización, fraccionamiento, lotificación, relotificación, fusión y subdivisión.	466.00	453.00
4	4	1	1	Expedición de licencias para construcción de obras públicas y privadas	466.00	453.00
4	4	2		Licencias para el alineamiento de edificios o casas habitación y de predios.	144.00	140.00
4	4	2	1	Popular económica	144.00	140.00
4	4	3		Licencias para la demolición de edificios o casas habitación.	0.00	0.00
4	4	3	1	Licencias para la demolición de edificios o casas habitación	0.00	0.00
4	4	4		Expedición de permisos o licencias para la apertura de zanjas, construcción de infraestructura en la vía pública o instalación de casetas para la prestación del servicio público de telefonía, así como para ejecutar de manera general rupturas en la vía pública.	107.00	104.00
4	4	4	1	Permisos o licencias para la apertura de zanjas, construcción de infraestructura en la vía pública o instalación de casetas	107.00	104.00
4	4	5		Expedición o tramitación de constancias, certificaciones, duplicados y copias.	74.00	72.00
4	4	5	3	Constancia de residencia	74.00	72.00
4	4	6		Copias de planos, avalúos y servicios catastrales.	260,005.00	352,205.00
4	4	6	1	Constancias	15,000.00	13,200.00
4	4	6	2	Certificaciones	128,000.00	122,000.00
4	4	6	3	Duplicados y copias	5.00	5.00
4	4	6	4	Otros servicios	117,000.00	217,000.00
4	4	7		Expedición inicial o refrendo de licencias, permisos y autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos o locales comerciales, industriales y de servicios	234,782.00	208,000.00
4	4	7	1	Exped. inicial de licencia com. en locales fuera/mercado	224,000.00	198,000.00
4	4	7	2	Exped. inicial de licencia com. en locales dentro del mercado	10,782.00	10,000.00
4	4	10		Licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios o carteles y la realización de publicidad.	243.00	236.00
4	4	10	1	Anuncios comerciales o carteles en fachadas, muros, paredes o bardas por m2	243.00	236.00
4	4	9		Registro Civil, cuando medie convenio con el Gobierno del estado.	306,409.00	365,000.00
4	4	9	1	Por administración de Registro Civil	306,409.00	365,000.00
4	4	10		Expedición de permisos y registros en materia ambiental.	543.00	519.00
4	4	10	10	Talleres mecánicos	543.00	519.00
4	4	11		Servicios generales prestados por los centros antirrábicos municipales.	0.00	0.00
4	4	11	3	Esterilizaciones	0.00	0.00
4	4	12		Escrituración.	0.00	0.00
4	4	12	1	Lotes de hasta 120 m2	0.00	0.00
4	9			Derechos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores	589,890.00	550,000.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
RESULTADOS DE INGRESOS

Partida				Concepto	2025	2024
4	9	1		Rezago de derechos	589,890.00	550,000.00
4	9	1	1	Rezagos de agua potable, alcantarillado y saneamiento	589,890.00	550,000.00
5				PRODUCTOS	1,336,757.00	1,002,816.00
5	1			Productos de tipo corriente.	1,336,757.00	1,002,816.00
5	1	1		Arrendamiento, explotación o venta de bienes muebles e inmuebles.	327,010.00	309,880.00
5	1	1	7	Auditorios o centros sociales	9,010.00	8,200.00
5	1	1	8	Superficies, instalaciones y servicios utilizados	318,000.00	301,680.00
5	1	2		Ocupación o aprovechamiento de la vía pública.	252.00	236.00
5	1	2	2	Ocupación temporal de la vía pública por aparatos mecánicos o electromecánicos	252.00	236.00
5	1	3		Corrales y corraletas.	0.00	0.00
5	1	3	1	Ganado mayor	0.00	0.00
5	1	4		Baños públicos.	122,800.00	122,800.00
5	1	4	1	Sanitarios	122,800.00	122,800.00
5	1	5		Productos financieros.	71,200.00	67,900.00
5	1	5	1	Intereses por productos financieros	71,200.00	67,900.00
5	1	6		Adquisiciones para venta de apoyo a las comunidades.	370,000.00	320,000.00
5	1	6	9	Productos de canasta básica	0.00	0.00
5	1	6	10	Materiales para el mejoramiento de viviendas	250,000.00	45,000.00
5	1	6	11	Productos para mejorar la economía familiar	20,000.00	25,000.00
5	1	6	12	Programas de desarrollo social	100,000.00	250,000.00
5	1	7		Servicio de protección privada.	0.00	0.00
5	1	7	1	Servicio de protección privada.	0.00	0.00
5	1	8		Productos diversos.	445,495.00	182,000.00
5	1	8	6	Venta de formas impresas	0.00	0.00
5	1	8	7	Formas de registro civil	164,800.00	182,000.00
5	1	8	7	Servicios de comedor comunitario	280,695.00	0.00
5	9			Productos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.	0.00	0.00
5	9	1		Rezagos de productos.	0.00	0.00
5	9	1	1	Rezagos de productos.	0.00	0.00
6				APROVECHAMIENTOS	164,600.00	164,340.00
6	1			Aprovechamientos	19,660.00	19,400.00
6	1	1		Multas fiscales.	0.00	0.00
6	1	1		Multas fiscales.	0.00	0.00
6	1	2		Multas administrativas.	13,500.00	13,500.00
6	1	2	1	Los que transgredan el Bando de Policía y Gobierno	13,500.00	13,500.00
6	1	3		Multas de tránsito local	6,160.00	5,900.00
6	1	3	1	Multas de particulares	6,160.00	5,900.00
6	2			Aprovechamientos patrimoniales.	0.00	0.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
RESULTADOS DE INGRESOS

Partida				Concepto	2025	2024
6	2	1		Uso o enajenación de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
6	2	1	1	Concesiones	0.00	0.00
6	3			Accesorios de aprovechamientos.	55,900.00	55,900.00
6	3	1		Accesorios de aprovechamientos.	55,900.00	55,900.00
6	3	1	1	Recargos	55,900.00	55,900.00
6	6			Aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicacion de leyes	89,040.00	89,040.00
6	6	1		Donativos y legados	89,040.00	89,040.00
6	6	1	1	Donativos de particulares	89,040.00	89,040.00
6	9			Aprovechamientos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidacion o de pago.	0.00	0.00
6	9	1		Rezagos de aprovechamientos.	0.00	0.00
6	9	1	1	Rezagos	0.00	0.00
8				PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.	157,603,929.00	147,980,261.00
8	1			Participaciones	50,384,774.00	43,114,574.00
8	1	1		Participaciones Federales	50,384,774.00	43,114,574.00
8	1	1	1	Fondo General de Participaciones.	40,575,400.00	34,414,148.00
8	1	1	2	Fondo de Fomento Municipal.	5,450,300.00	4,380,255.00
8	1	1	3	Fondo de Fiscalización	1,612,000.00	1,410,041.00
8	1	1	4	Fondo de compensación FIM	806,750.00	834,436.00
8	1	1	5	Fondo de compensación ISAN	54,100.00	50,037.00
8	1	1	6	Incentivos a la venta final de Gasolina y Diesel (FIM)	604,824.00	648,396.00
8	1	1	7	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios IEPS	542,600.00	559,731.00
8	1	1	8	Fondo Común Tenencia	423,400.00	479,634.00
8	1	1	9	Fondo Común ISAN	232,700.00	214,139.00
8	1	1	10	Recaudación de ISR sobre bienes inmuebles	82,700.00	123,757.00
8	1	1	11	Recaudación de ISR por el salario del personal	0.00	0.00
8	1	1	12	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas FEIEF	0.00	0.00
8	2			Aportaciones	104,224,157.00	101,870,689.00
8	2	1		Aportaciones Federales	104,224,157.00	101,870,689.00
8	2	1	1	Fondo de aportaciones para la infraestructura social.	76,169,495.00	74,514,635.00
8	2	2	2	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios.	28,054,662.00	27,356,054.00
8	3			Convenios	2,994,998.00	2,994,998.00
8	3	1		Aportaciones Estatales	2,994,998.00	2,994,998.00
8	3	1	1	Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Social Municipal	2,994,998.00	2,994,998.00
				TOTAL DE INGRESOS	\$ 167,832,849.00	\$ 157,396,220.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
Deuda Pública							
A: Corto Plazo							
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Títulos y valores	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo							
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Títulos y valores	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Total de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00

PROYECCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
Deuda Pública							
A: Corto Plazo							
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Títulos y valores	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo							
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Títulos y valores	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Total de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00



TEPECOACULCO
DE TRUJANO

Cerca de ti
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Programas Presupuestarios autorizados para el ejercicio fiscal 2025

No.	Plan Municipal de Desarrollo					Estructura del Gasto							
	Eje Estratégico	Nombre del programa	Objetivo del Programa	Estrategia del Programa	Línea de Acción del Programa	Codificación Contable	UEG	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Presupuesto aprobado \$	Unidad(es) Administrativas Responsables(s)
1	Gobernabilidad y seguridad pública en Tepeacoaculco.	Gobierno Municipal	El gobierno de Tepeacoaculco, administrará eficazmente los recursos públicos para incrementar la infraestructura y los servicios municipales, la calidad de vida, la participación ciudadana en la vida política y social del municipio, el desarrollo individual, así como las oportunidades laborales de los Tepeacoaculquenses	Prestación de servicios públicos en cada comunidad, atendiendo las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, recreación y deporte.	Todos sabemos que en la elección municipal, se cumple por el ayuntamiento, mediante una planilla integrada por un candidato a presidente municipal, un síndico y 8 regidores, y que constitucionalmente se establece que el ayuntamiento, es el órgano de gobierno, al que corresponde aprobar todas las acciones del quehacer público y generar los mandatos al presidente municipal para su debida ejecución.	A01 01 PRE	1100	1	3	1	E	\$ 4,975,187.40	Presidencia
2	Gobernabilidad y seguridad pública en Tepeacoaculco.	Gobernabilidad en Tepeacoaculco	El gobierno de Tepeacoaculco, administrará eficazmente los recursos públicos para incrementar la infraestructura y los servicios municipales, la calidad de vida, la participación ciudadana en la vida política y social del municipio, el desarrollo individual, así como las oportunidades laborales de los Tepeacoaculquenses	Ordenamiento y planificación del desarrollo económico, social y ambiental de su territorio y construir las obras que demanda el progreso municipal	Frente a las nuevas disposiciones en la integración del ayuntamiento, la cultura de la clase política deberá ser capaz de trascender en tolerancia, argumentación, construcción de acuerdos, desarrollo de prácticas y mecanismos, para lograr una concertación sustantiva, que salvaguarde la gobernabilidad de las 27 comunidades que integran el municipio de Tepeacoaculco	A02 02 SIN	1200	1	3	1	E	\$ 1,952,200.00	Sindicatura
3	Gobernabilidad y seguridad pública en Tepeacoaculco.	Gestión Social	El gobierno de Tepeacoaculco, administrará eficazmente los recursos públicos para incrementar la infraestructura y los servicios municipales, la calidad de vida, la participación ciudadana en la vida política y social del municipio, el desarrollo individual, así como las oportunidades laborales de los Tepeacoaculquenses	Promoción de la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes	La nueva estructura del ayuntamiento como órgano del poder municipal, deberá garantizar a los ciudadanos, gobernabilidad democrática, para que representantes y representados no se erijan como antipodas de la construcción pública, sino como dimensiones en público de la sustentabilidad de un gobierno abierto.	A03 03 REG	1300	1	3	1	E	\$ 3,954,992.40	Regidores
4	Gobernabilidad y seguridad pública en Tepeacoaculco.	Seguridad Pública Municipal	Impulsar la participación social generando entornos seguros y sanos, para reducir la inseguridad a fin de disminuir la comisión de ilícitos.	Con la finalidad de impulsar y brindar un mejor servicio de atención y protección a la ciudadanía, el área de seguridad pública trabajara diariamente en cumplir las normas y lineamientos de disciplina, honestidad y profesionalismo de esta honorable y respetable administración.	Atender con eficiencia las denuncias y quejas de la ciudadanía.	A04 04 SEG	1400	1	7	1	E	\$ -	Seguridad Pública



TEPECOACUILCO
DE TRUJANO

Cerca de ti
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Programas Presupuestarios autorizados para el ejercicio fiscal 2025

Plan Municipal de Desarrollo			Estructura del Gasto										
No.	Eje Estratégico	Nombre del programa	Objetivo del Programa	Estrategia del Programa	Línea de Acción del Programa	Codificación Contable	UEG	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Presupuesto aprobado \$	Unidad(es) Administrativas Responsables
5	Respeto pleno a los derechos humanos	Sesiones, Actas y Acuerdos	Los derechos humanos son prerrogativas inherentes a todos los seres humanos, los cuales habrán de gozarse sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, preferencias sexuales o cualquier otra condición	Promover una cultura de derechos humanos entre las y los servidores públicos del ayuntamiento, para que trabajen orientados por el respeto, la protección, la garantía y la promoción de dichos derechos	Armonizar el sistema de procuración e impartición de justicia entre la federación, las entidades federativas y los municipios, incluyendo a las comisarías municipales, con el objeto de evitar lagunas y mejorar la coordinación intergubernamental en el sistema de justicia en nuestro país.	A05 05 SEC	1500	1	3	2	E	\$ 1,500,174.20	Secretaría General
6	Gobierno eficiente y honesto	Hacienda Municipal	Administrar la hacienda pública municipal con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.	Optimizar el uso de los recursos financieros y materiales del municipio.	Impulsar el trabajo basado en la planeación estratégica, utilizando indicadores de medición de los objetivos.	A06 06 TES	1600	1	5	2	E	\$ 4,627,214.40	Tesorería
7	Gobierno eficiente y honesto	Recursos Humanos y Materiales	Administrar la hacienda pública municipal con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.	Hacer uso de los recursos públicos bajo los criterios de racionalidad, austeridad y con plena justificación de su ejercicio	Promover un consumo eficiente de los bienes y servicios asociados a las actividades de la administración pública municipal	A07 07 OFI	1700	1	3	9	M	\$ 8,084,904.20	Oficialía Mayor
8	Infraestructura con visión en el futuro	Desarrollo Urbano	Programar, proyectar, ejecutar, mantener y conservar la infraestructura necesaria, para que el municipio de Tepecoacuilco, cuente, con mejores vialidades, espacios deportivos y educativos dignos, infraestructura urbana que permita a los habitantes, elevar la calidad de vida	Promover y planear responsablemente la obra pública que con cargo al presupuesto del municipio, se requiera ejecutar	Coordinarse con las autoridades federales, estatales y municipales, de acuerdo con los lineamientos y políticas, para la obtención de recursos y las acciones relativas a la inversión pública en el municipio, así como para la aplicación de la normatividad en el ámbito de su competencia.	A08 08 OBR	1800	2	2	1	K	\$ 1,681,644.20	Obras Públicas
9	Municipio con servicios públicos de calidad	Servicios Públicos	Dirigir en el municipio, la prestación de los servicios públicos de calles, parques, jardines, barrancas, protección animal, alumbrado público, rastro, panteones y demás que encomiende el presidente municipal	Planear, dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de las funciones y servicios públicos municipales a la población	Coordinar las acciones para mantener en operación todo el sistema de alumbrado público municipal, incluyendo parques, monumentos y obras del municipio	A09 09 SER	1900	2	1	1	E	\$ 12,647,377.40	Servicios Públicos
10	Municipio con desarrollo social	Desarrollo Social	La gestión y promoción social, ante la necesaria y oportuna aplicación de los recursos etiquetados para obras y acciones de las diferentes dependencias federales y estatales, en beneficio de los sectores con mayor rezago social y pobreza extrema	El área de desarrollo social, es un instrumento que el ejecutivo municipal tiene para impulsar la ejecución de programas sociales, traducidos en obras y acciones, a través de las cuales, se busca promover que las familias tepecoacuilques con mayor rezago social, puedan tener un mejor nivel de vida, en las 26 comunidades que integran el municipio; así como en los barrios y colonias de la cabecera municipal.	Organizar, coordinar, ejecutar y supervisar las diversas acciones de desarrollo social, implementadas por las distintas instancias de gobierno.	A10 10 DES	2100	2	6	3	E	\$ 2,421,897.00	Desarrollo Social



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Programas Presupuestarios autorizados para el ejercicio fiscal 2025

No.	Plan Municipal de Desarrollo				Estructura del Gasto								
	Eje Estratégico	Nombre del programa	Objetivo del Programa	Estrategia del Programa	Línea de Acción del Programa	Codificación Contable	UEG	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Presupuesto aprobado \$	Unidad(es) Administrativas Responsables
11	Municipio con desarrollo social	Desarrollo Integral Municipal	La gestión y promoción social, ante la necesaria y oportuna aplicación de los recursos etiquetados para obras y acciones de las diferentes dependencias federales y estatales, en beneficio de los sectores con mayor rezago social y pobreza extrema	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.	Gestionar y brindar apoyos económicos, dispensa, medicamentos, alimentación, traslados a hospitales, etc	A11 11 DIF	2200	2	6	3	E	\$ 8,004,124.40	DIF Municipal
12	Administración transparente y abierta	Control Interno y Desempeño	Promover la transparencia gubernamental, mediante mecanismos que permitan a los ciudadanos, conocer el ejercicio de los recursos y el desempeño de los servidores públicos.	Contribuir a la transparencia gubernamental abierta e incluyente, a través de accesos eficientes a la información.	Establecer un sistema de indicadores, que de seguimiento y evaluación a la eficiencia en el manejo de los recursos públicos	A12 12 OIC	2300	1	3	4	O	\$ 535,058.40	Órgano De Control Interno
13	Gobernabilidad y seguridad pública en Tepecoacuilco	Gobierno Municipal	El gobierno de Tepecoacuilco, administrará eficazmente los recursos públicos para incrementar la infraestructura y los servicios municipales, la calidad de vida, la participación ciudadana en la vida política y social del municipio, el desarrollo individual, así como las oportunidades laborales de los Tepecoacuilquenses	Es impostergable armonizar la tarea pública y política, para lograr mejores niveles de bienestar para la población; al respecto, en el presente proceso electoral para renovar el ayuntamiento de Tepecoacuilco, llevado a cabo junio del año 2021, dio la oportunidad de fortalecer la democracia para que la pluralidad se armonice con el valor de la propuesta política de candidatas y candidatos y para hacer de la contienda una lucha reivindicatoria, donde las estructuras democráticas hagan del ayuntamiento el poder orgánico del pueblo	Profesionalización del personal de ayuntamiento, garantizando una plantilla de personal capacitado, que cumpla con todos los requisitos legalmente establecidos.	A13 13 PRE	1100	1	3	1	E	\$ 1,057,794.00	Presidencia
14	Gobierno eficiente y honesto	Recaudación De Ingresos Municipales	Impulsar un gobierno innovador y orientado a resultados	Conducir al municipio de Tepecoacuilco de Trujano, hacia una gestión pública innovadora, moderna y profesional.	Integrar plataformas de tecnologías de la información, que tengan impacto y mejoren los tiempos de respuesta en los procesos de atención de trámites y servicios a los ciudadanos	A14 14 TES	1600	1	5	2	E	\$ 1,075,200.00	Tesorería



TEPECOACUILCO
DE TRUJANO

Cerca de ti
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Programas Presupuestarios autorizados para el ejercicio fiscal 2025

No.	Plan Municipal de Desarrollo					Estructura del Gasto							
	Eje Estratégico	Nombre del programa	Objetivo del Programa	Estrategia del Programa	Línea de Acción del Programa	Codificación Contable	UEG	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Presupuesto aprobado \$	Unidad(es) Administrativas Responsable(s)
15	Municipio con protección a la mujer y con equidad de género.	Protección a la Mujer y Equidad de Género	Promover, fomentar y difundir el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos de las mujeres. Hoy que tenemos la oportunidad de ser partícipes activos en el ejercicio público, nos inspira nuestra gente: los niños, los jóvenes llenos de entusiasmo, y la gente mayor; es por eso que nos habremos de comprometer a dar nuestra máxima capacidad profesional, de conocimientos y experiencia al servicio de Tepecoacuilco de Trujano.	Promover la igualdad entre mujeres y hombres, en cuanto a desarrollo social, económico, político y cultural mediante la aplicación de la perspectiva de género, la vinculación con todos los sectores sociales, la participación social y el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres.	Ejecutar actividades necesarias para que el diseño de los planes y programas del gobierno municipal, propicien la igualdad de oportunidades, el desarrollo económico y social de las mujeres, la capacitación productiva, la sensibilización en materia de equidad de género, así como instrumentar las medidas que permitan la participación política y social de la mujer; que combatan la discriminación y promuevan una cultura de respeto y garantía de sus derechos.	A15 15 DIF	2200	2	6	3	E	\$ 8,095,926.00	DIF Municipal
16	Gobernabilidad y seguridad pública en Tepecoacuilco.	Seguridad Pública Municipal	Impulsar la participación social generando entornos seguros y sanos, para reducir la inseguridad a fin de disminuir la comisión de ilícitos.	Con la finalidad de impulsar y brindar un mejor servicio de atención y protección a la ciudadanía, el área de seguridad pública trabajara diariamente en cumplir las normas y lineamientos de disciplina, honestidad y profesionalismo de esta honorable y respetable administración.	Implementar recorridos por las 26 comunidades para prevenir el delito.	A16 16 SEG	1400	1	7	1	E	\$ 28,054,662.00	Seguridad Pública
17	Infraestructura con visión en el futuro	Desarrollo Regional	Programar, proyectar, ejecutar, mantener y conservar la infraestructura necesaria, para que el municipio de Tepecoacuilco, cuente, con mejores vialidades, espacios deportivos y educativos dignos, infraestructura urbana que permita a los habitantes, elevar la calidad de vida	Promover y planear responsablemente la obra pública que con cargo al presupuesto del municipio, se requiera ejecutar	Con la ejecución de proyectos u obras que beneficien a la población, se pretende satisfacer las necesidades y demandas ciudadanas, y al mismo tiempo, establecer un entorno viable que mejore las condiciones de vida de los habitantes con respeto pleno al medio ambiente, de esta manera, el ayuntamiento contribuirá a mejores oportunidades de infraestructura en salud, educación, vivienda y servicios públicos.	A17 17 OBR	1800	2	2	1	K	\$ 76,169,495.00	Obras Públicas
18	Gobierno eficiente y honesto	Gobierno Eficiente y Honesto	Generar confianza ciudadana, mediante la implementación de políticas públicas de rendición de cuentas y combate a la corrupción.	Establecer una política municipal de transparencia, rendición de cuentas y fácil acceso a la información	Capacitar a los servidores públicos municipales en materia de rendición de cuentas y acceso a la información pública gubernamental	A18 18 TES	1600	1	5	2	E	\$ 63,200.00	Tesorería



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Programas Presupuestarios autorizados para el ejercicio fiscal 2025

No.	Plan Municipal de Desarrollo				Linea de Acción del Programa	Estructura del Gasto						
	Eje Estratégico	Nombre del programa	Objetivo del Programa	Estrategia del Programa		Codificación Contable	UEG	Finalidad	Función	Subfunción Institucional	Presupuesto aprobado \$	Unidad(es) Administrativas Responsable(s)
19	Municipio limpio y saludable	Municipio Limpio y Saludable	El municipio de Tepeacoacuilco, buscará en todo momento relacionarse con los aspectos que garanticen los fundamentos del bienestar de la población	Tepeacoacuilco municipio limpio y saludable, se logrará cuando las autoridades políticas y civiles, las instituciones y organizaciones públicas y privadas, los propietarios, empresarios, trabajadores y la sociedad, dediquen constantes esfuerzos a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población	La búsqueda de niveles saludables, otorga un nuevo contenido político a los municipios, cumpliendo una función revitalizadora de la acción municipal	A19 19 SER	1900	2	1	E	\$ 796,600.00	Servicios Públicos
20	Infraestructura con visión en el futuro	Infraestructura Con Visión En El Futuro	Programar, proyectar, ejecutar, mantener y conservar la infraestructura necesaria, para que el municipio de Tepeacoacuilco, cuente, con mejores vialidades, espacios deportivos y educativos dignos, infraestructura urbana que permita a los habitantes, elevar la calidad de vida	Promover y planear responsablemente la obra pública que con cargo al presupuesto del municipio, se requiera ejecutar	El área de obras públicas del ayuntamiento, se responsabiliza de priorizar, programar y gestionar proyectos de obra pública ante las instituciones federales, estatales y privadas, de acuerdo a las nuevas políticas de desarrollo, garantizando la adecuada planificación, construcción, supervisión, evaluación y la optimización de materiales y costos de operación, ejerciendo los recursos con transparencia, honestidad y capacidad profesional para contribuir al desarrollo integral del municipio.	A20 20 OBR	1800	2	2	7 K	\$ 2,135,198.00	Obras Públicas
Total de Recursos											\$ 167,832,849.00	



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ANEXOS TRANSVERSALES

IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

COMPONENTE	PRESUPUESTO APROBADO
PROTECCIÓN A LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	\$ 154,001.40

ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

COMPONENTE	PRESUPUESTO APROBADO
PROCURACIÓN DEL MENOR	\$ 112,001.40

DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

COMPONENTE	PRESUPUESTO APROBADO
ASUNTOS INDÍGENAS	\$ 479,602.80

DESARROLLO DE LOS JÓVENES

COMPONENTE	PRESUPUESTO APROBADO
DEPORTES	\$ 92,400.00

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

COMPONENTE	PRESUPUESTO APROBADO
ADULTOS MAYORES	\$ 92,400.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	CLASIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,977,343.60		
	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	2,139,341.40		
1	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	131,455.00	ADQUISICIÓN	AD
3	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	80,405.00	ADQUISICIÓN	AD
5	21101-1	MOBILIARIO NO CAPITALIZABLE G. Corriente	40,912.00	ADQUISICIÓN	AD
1	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	531,323.40	ADQUISICIÓN	AD
2	21102-2	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Capital	0.00	ADQUISICIÓN	AD
3	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	35,344.00	ADQUISICIÓN	AD
5	21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	142,800.00	ADQUISICIÓN	AD
1	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	6,130.00	ADQUISICIÓN	AD
3	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	5,000.00	ADQUISICIÓN	AD
5	21201-1	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	2,985.00	ADQUISICIÓN	AD
1	21301-1	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO G. Corriente	1,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	341,589.00	ADQUISICIÓN	AD
3	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	112,000.00	ADQUISICIÓN	AD
5	21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	44,262.00	ADQUISICIÓN	AD
1	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	200,000.00	ADQUISICIÓN	AD
3	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	5,000.00	ADQUISICIÓN	AD
5	21501-1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL G. Corriente	9,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	300,000.00	ADQUISICIÓN	AD
3	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	20,000.00	ADQUISICIÓN	AD
5	21601-1	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA G. Corriente	3,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	1,000.00	ADQUISICIÓN	AD
5	21701-1	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA G. Corriente	2,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	5,000.00	ADQUISICIÓN	AD
3	21801-1	MATERIAL PARA IDENTIFICACIONES G. Corriente	18,336.00	ADQUISICIÓN	AD
5	21802-1	FORMAS DE REGISTRO CIVIL G. Corriente	100,800.00	ADQUISICIÓN	AD
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	857,287.20		
1	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	624,000.00	ADQUISICIÓN	AD/ITP
3	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	121,910.20	ADQUISICIÓN	AD
5	22101-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	38,777.00	ADQUISICIÓN	AD
1	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	57,600.00	ADQUISICIÓN	AD
3	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	10,000.00	ADQUISICIÓN	AD
5	22301-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN G. Corriente	5,000.00	ADQUISICIÓN	AD
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	2,864,100.00		
1	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	10,000.00	ADQUISICIÓN	AD



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	CLASIFICACIÓN	PROCEDIMIE NTO
2	24101-2	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Capital	110,000.00	ADQUISICIÓN	AD
4	24101-1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS G. Corriente	1,500.00	ADQUISICIÓN	AD
1	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,200.00	ADQUISICIÓN	AD
2	24201-2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Capital	600,000.00	ADQUISICIÓN	AD/ITP
3	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	2,250.00	ADQUISICIÓN	AD
4	24201-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	4,500.00	ADQUISICIÓN	AD
1	24301-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO G. Corriente	2,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	65,000.00	ADQUISICIÓN	AD
2	24401-2	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Capital	20,000.00	ADQUISICIÓN	AD
3	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	0.00	ADQUISICIÓN	AD
4	24401-1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA G. Corriente	2,400.00	ADQUISICIÓN	AD
1	24501-1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO G. Corriente	1,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	5,000.00	ADQUISICIÓN	AD
3	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	762,000.00	ADQUISICIÓN	AD/ITP
4	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	220,000.00	ADQUISICIÓN	AD
5	24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	2,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	24701-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Corriente	24,000.00	ADQUISICIÓN	AD
2	24701-2	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Capital	20,000.00	ADQUISICIÓN	AD
4	24701-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Corriente	0.00	ADQUISICIÓN	AD
4	24702-1	POSTES PARA ALUMBRADO PÚBLICO G. Corriente	10,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	10,000.00	ADQUISICIÓN	AD
3	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	2,000.00	ADQUISICIÓN	AD
4	24801-1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	24,250.00	ADQUISICIÓN	AD
1	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	399,000.00	ADQUISICIÓN	AD/ITP
2	24901-2	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Capital	350,000.00	ADQUISICIÓN	AD
3	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	30,000.00	ADQUISICIÓN	AD
4	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	180,000.00	ADQUISICIÓN	AD
5	24901-1	OTROS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	5,000.00	ADQUISICIÓN	AD
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y	477,116.00		
1	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	2,000.00	ADQUISICIÓN	AD
4	25101-1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS G. Corriente	200,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	4,500.00	ADQUISICIÓN	AD
3	25201-1	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS G. Corriente	1,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	96,000.00	ADQUISICIÓN	AD
3	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	150,000.00	ADQUISICIÓN	AD
5	25301-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS G. Corriente	5,000.00	ADQUISICIÓN	AD



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	CLASIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO
1	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	3,000.00	ADQUISICIÓN	AD
3	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	5,000.00	ADQUISICIÓN	AD
5	25401-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS G. Corriente	6,616.00	ADQUISICIÓN	AD
1	25501-1	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	2,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	25601-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS G. Corriente	1,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	25901-1	OTRAS SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS G. Corriente	1,000.00	ADQUISICIÓN	AD
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,510,000.00		
1	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,500,000.00	ADQUISICIÓN	AD/ITP
3	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	2,500,000.00	ADQUISICIÓN	AD/ITP
4	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	500,000.00	ADQUISICIÓN	AD/ITP
5	26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	10,000.00	ADQUISICIÓN	AD
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION	913,780.00		
1	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	374,000.00	ADQUISICIÓN	AD
3	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	483,160.00	ADQUISICIÓN	AD/ITP
5	27101-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	6,600.00	ADQUISICIÓN	
1	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	10,200.00	ADQUISICIÓN	AD
3	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	2,820.00	ADQUISICIÓN	AD
5	27201-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	1,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	27301-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G. Corriente	20,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00	ADQUISICIÓN	AD
3	27401-1	PRODUCTOS TEXTILES G. Corriente	8,000.00	ADQUISICIÓN	AD
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	20,000.00		
3	28301-1	EQUIPO DISUASIVO O ANTIMOTIN G. Corriente	20,000.00	ADQUISICIÓN	AD
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	1,195,719.00		
1	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	58,390.00	ADQUISICIÓN	AD
3	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	74,599.00	ADQUISICIÓN	AD
4	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	12,400.00	ADQUISICIÓN	AD
5	29101-1	HERRAMIENTAS MENORES G. Corriente	6,099.00	ADQUISICIÓN	AD
1	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	13,800.00	ADQUISICIÓN	AD
3	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	1,000.00	ADQUISICIÓN	AD
5	29201-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS G. Corriente	2,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	6,000.00	ADQUISICIÓN	AD
5	29301-1	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO G. Corriente	11,000.00	ADQUISICIÓN	AD



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	CLASIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO
1	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	13,861.00	ADQUISICIÓN	AD
3	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	1,956.00	ADQUISICIÓN	AD
5	29401-2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO G. Corriente	7,394.00	ADQUISICIÓN	AD
1	29501-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO G. Corriente	1,020.00	ADQUISICIÓN	AD
1	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	630,000.00	ADQUISICIÓN	AD/ITP
3	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	185,000.00	ADQUISICIÓN	AD
4	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRASPORTE G. Corriente	35,200.00	ADQUISICIÓN	AD
5	29601-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	15,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	70,000.00	ADQUISICIÓN	AD
3	29602-1	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS G. Corriente	36,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	29801-1	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS G. Corriente	10,000.00	ADQUISICIÓN	AD
1	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	3,000.00	ADQUISICIÓN	AD
3	29901-1	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES G. Corriente	2,000.00	ADQUISICIÓN	AD
	3000	SERVICIOS GENERALES	16,359,315.00		
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,527,760.00		
1	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	125,280.00	ARRENDAMIENTO	AD
5	32301-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS G. Corriente	125,280.00	ARRENDAMIENTO	AD
1	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	252,000.00	ARRENDAMIENTO	AD
5	32302-1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO G. Corriente	21,600.00	ARRENDAMIENTO	AD
1	32303-1	ARRENDAMIENTO DE TEMPLETES, SONIDO E ILUMINACIÓN G. Corriente	150,000.00	ARRENDAMIENTO	AD
3	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	649,600.00	ARRENDAMIENTO	ITP
4	32501-1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	324,800.00	ARRENDAMIENTO	AD
2	32601-2	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Capital	1,000,000.00	ARRENDAMIENTO	ITP
3	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	1,252,800.00	ARRENDAMIENTO	ITP
4	32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	626,400.00	ARRENDAMIENTO	ITP
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	4,107,355.00		



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	CLASIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO
1	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	395,400.00	SERVICIO	AD/ITP
3	33101-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES G. Corriente	136,800.00	SERVICIO	AD
1	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	974,400.00	SERVICIO	AD/ITP
5	33102-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS G. Corriente	162,400.00	SERVICIO	AD
1	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	488,655.00	SERVICIO	AD/ITP
3	33103-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	126,000.00	SERVICIO	AD
1	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	34,800.00	SERVICIO	AD
2	33201-2	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Capital	0.00	SERVICIO	AD
5	33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente	92,800.00	SERVICIO	AD
5	33301-1	SERVICIOS DE INFORMÁTICA G. Corriente	88,740.00	SERVICIO	AD
2	33303-2	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Capital	0.00	SERVICIO	AD
5	33303-1	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS G. Corriente	34,800.00	SERVICIO	AD
1	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	30,000.00	SERVICIO	AD
3	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	515,400.00	SERVICIO	AD/ITP
5	33401-1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN G. Corriente	11,600.00	SERVICIO	AD
1	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	24,000.00	SERVICIO	AD
3	33601-1	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES G. Corriente	12,000.00	SERVICIO	AD
1	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	520,000.00	SERVICIO	AD
2	33602-2	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Capital	0.00	SERVICIO	AD
3	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	200,000.00	SERVICIO	AD
5	33602-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO G. Corriente	18,560.00	SERVICIO	AD
1	33603-1	ENGARGOLADO, ENCUADERNACIÓN Y OTROS SERVICIOS AFINES G. Corriente	1,000.00	SERVICIO	AD
3	33701-1	OPERATIVOS POLICIALES COORDINADOS G. Corriente	240,000.00	SERVICIO	AD
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	358,680.00		
1	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	18,000.00	SERVICIO	AD
3	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	10,800.00	SERVICIO	AD
4	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	1,200.00	SERVICIO	AD
5	34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	7,200.00	SERVICIO	AD



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	CLASIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO
3	34501-1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente	15,000.00	SERVICIO	AD
1	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	55,680.00	SERVICIO	AD
5	34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	34,800.00	SERVICIO	AD
3	34901-1	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES G. Corriente	216,000.00	SERVICIO	AD
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION	2,563,720.00		
1	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	75,000.00	SERVICIO	AD
3	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00	SERVICIO	AD
4	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	25,000.00	SERVICIO	AD
5	35101-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS G. Corriente	46,400.00	SERVICIO	AD
4	35102-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE OBRAS DE DOMINIO PÚBLICO G. Corriente	75,000.00	SERVICIO	AD
1	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	25,000.00	SERVICIO	AD
3	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	2,000.00	SERVICIO	AD
5	35201-1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Corriente	8,120.00	SERVICIO	AD
1	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	72,000.00	SERVICIO	AD
3	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	69,600.00	SERVICIO	AD
5	35301-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS G. Corriente	27,840.00	SERVICIO	AD
1	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	450,000.00	SERVICIO	AD/ITP
2	35501-2	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Capital	1,300,000.00	SERVICIO	AD/ITP
3	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	124,800.00	SERVICIO	AD
5	35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	5,800.00	SERVICIO	AD
1	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	73,000.00	SERVICIO	AD



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	CLASIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO
3	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	9,280.00	SERVICIO	AD
4	35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	24,000.00	SERVICIO	AD
1	35802-1	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS G. Corriente	5,000.00	SERVICIO	AD
1	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	108,560.00	SERVICIO	AD
3	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00	SERVICIO	AD
4	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	5,000.00	SERVICIO	AD
5	35901-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN G. Corriente	2,320.00	SERVICIO	AD
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	922,200.00		
3	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	52,200.00	SERVICIO	AD
5	36101-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES G. Corriente	696,000.00	SERVICIO	AD
1	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	150,800.00	SERVICIO	AD
5	36301-1	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET G. Corriente	23,200.00	SERVICIO	AD
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	759,600.00		
1	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	81,000.00	SERVICIO	AD
3	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	81,200.00	SERVICIO	AD
5	37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente	92,400.00	SERVICIO	AD
1	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	500,000.00	SERVICIO	AD
5	37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	5,000.00	SERVICIO	AD
	3800	SERVICIOS OFICIALES	3,120,000.00		
1	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	2,100,000.00	SERVICIO	AD/ITP
5	38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente	300,000.00	SERVICIO	AD
1	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	550,000.00	SERVICIO	AD
5	38501-1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN G. Corriente	170,000.00	SERVICIO	AD
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,963,049.16		
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	340,812.00		
1	51101-2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	67,189.00	ADQUISICIÓN	AD
1	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA G. Capital	33,997.00	ADQUISICIÓN	AD
3	51201-2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA G. Capital	21,396.00	ADQUISICIÓN	AD
1	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	107,452.00	ADQUISICIÓN	AD
2	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	0.00	ADQUISICIÓN	AD
3	51501-2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN G. Capital	68,495.00	ADQUISICIÓN	AD
1	51901-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN G. Capital	42,283.00	ADQUISICIÓN	AD



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FONDO	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	CLASIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,889.00		
1	52101-2	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES G. Capital	10,499.00	ADQUISICIÓN	AD
1	52901-2	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO G. Capital	13,390.00	ADQUISICIÓN	AD
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,507,450.16		
3	54101-2	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE G. Capital	1,507,450.16	ADQUISICIÓN	ITP
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	90,898.00		
3	56501-2	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN G. Capital	48,700.00	ADQUISICIÓN	AD
1	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00	ADQUISICIÓN	AD
3	56704-2	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA G. Capital	21,099.00	ADQUISICIÓN	AD
		TOTAL	\$ 32,299,707.76		



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

**MONTOS MÁXIMOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN
DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SIN
CONSIDERAR EL IVA**

PRESUPUESTO PARA ADQUISICIONES

CAPÍTULO	TOTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 13,977,343.60
SERVICIOS GENERALES	\$ 16,359,315.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,963,049.16
TOTAL	\$ 32,299,707.76

**MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA OPERACIÓN QUE PODRÁ
ADJUDICARSE DIRECTAMENTE ***

\$361,000.00

SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

**MONTO MÁXIMO TOTAL DE CADA OPERACIÓN QUE PODRÁ
ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS ***

\$2,850,000.00

SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

* CONFORME AL ANEXO 9 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ANEXO 9 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2025



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ANEXO 9. MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios			
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios		Monto máximo de total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta		
-	15,000	297	2,178
15,000	30,000	329	2,540
30,000	50,000	361	2,850
50,000	100,000	375	3,129
100,000	150,000	472	4,171
150,000	250,000	532	4,952
250,000	350,000	599	5,884
350,000	450,000	658	6,776
450,000	600,000	669	7,239
600,000	750,000	745	8,513
750,000	1,000,000	758	9,070
1,000,000	1,250,000	865	11,069
1,250,000	1,500,000	981	13,172
1,500,000	-	1098	15,420



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

TARIFA DE VIÁTICOS

Autorización de alimentos y hospedaje ejercicio fiscal 2025

Categoría	Desayuno	Comida	Hospedaje
	Hasta por:	Hasta por:	Hasta por:
Ediles	\$ 250.00	\$ 350.00	\$ 1,200.00
Directores	\$ 200.00	\$ 250.00	\$ 850.00
Resto de personal	\$ 150.00	\$ 200.00	\$ 700.00

Autorización de combustible ejercicio fiscal 2025

Aplicable a todas las categorías de personal

Destino	Consumo en litros		
	Tipo de Vehículo		
	4 cil	6 cil	8 cil
Taxco	10	12	15
Chilpancingo	20	24	30
Acapulco	36	45	54
Cuernavaca	21	25	30
CDMX	48	60	70
Otro (por km)	0.08	0.11	0.14

Destino	Consumo en pesos		
	Tipo de Vehículo		
	4 cil	6 cil	8 cil
Taxco	\$ 265.00	\$ 318.00	\$ 398.00
Chilpancingo	\$ 530.00	\$ 636.00	\$ 795.00
Acapulco	\$ 954.00	\$ 1,193.00	\$ 1,431.00
Cuernavaca	\$ 557.00	\$ 663.00	\$ 795.00
CDMX	\$ 1,272.00	\$ 1,590.00	\$ 1,855.00
Otro (por km)	\$ 2.21	\$ 2.94	\$ 3.79

Nota: consumos estimados con precio promedio de \$26.50 por litro, si el precio se incrementa, se autoriza el excedente sobre el precio.



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

TARIFA DE VIÁTICOS

**Autorización de montos para transporte público en comisión oficial,
aplicable a todas las categorías de personal, para el ejercicio fiscal 2025**

Destino	Montos autorizados para pasajes en comisión oficial, aplicable a todas las categorías de personal.
Taxco	\$ 300.00
Chilpancingo	\$ 500.00
Acapulco	\$ 1,000.00
Cuernavaca	\$ 500.00
CDMX	\$ 1,300.00

Montos sujetos a comprobación conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

SINDICATURA						
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA, TIPO DIMENSIÓN	LÍNEA BASE 2020		
FIN CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE DEMANDAS Y CONFLICTOS DEL BIEN COMÚN, MEDIANTE LA ATENCIÓN BRINDADA EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACULCO DE TRUJANO	PORCENTAJE DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DEL BIEN COMÚN EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACULCO DE TRUJANO	(NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS / NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICIENCIA	849	ACTAS CONCILIATORIAS, REGISTRO DE VISITAS AL AREA	DISPOSICIÓN DE LOS INVOLUCRADOS PARA ESTABLECER ACUERDOS
PROPÓSITO LOS CONFLICTOS Y/O DEMANDAS DEL BIEN COMÚN DE TEPECOACULCO DE TRUJANO SON ATENDIDOS EFICIENTEMENTE	TASA DE VARIACIONES ENTRE CONFLICTOS ATENDIDOS Y CONFLICTOS REPORTADOS	NUMERO DE CONFLICTOS Y DEMANDAS ATENDIDAS / NUMERO DE CONFLICTOS Y DEMANDAS SOLICITADAS)*100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICIENCIA	849	EXPEDIENTE	MANEJO EFICIENTE DE INFORMACIÓN
COMPONENTES						
C1 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE DELITOS	NUMERO DE ACCIONES Y CAMPAÑAS EN FAVOR DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	134	ACUERDOS FIRMADOS	PARTICIPACION COORDINADA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
C2 EFICIENTE APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS	NÚMERO DE ACCIONES QUE EFICIENTEN LA APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EN EL MUNICIPIO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	550	ACTAS DE CABILDO CONVENIOS Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	FONDOS GESTIONADOS OPORTUNAMENTE
C3 CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ACUERDOS LEGALES	NUMERO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES REGISTRADOS	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	165	INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	PRESERVACIÓN Y CUIDADO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
ACTIVIDADES						
C1 A-1 CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE VALORES Y PREVENCIÓN DE DELITOS	NUMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE VALORES Y PREVENCIÓN DEL DELITO REALIZADAS	(NUMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS/ NUMERO DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	6	REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS CURSOS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	CIUDADANOS INTERESADOS EN LA PREVENCIÓN
C1 A-2 ATENDER ASUNTOS LEGALES Y JURÍDICOS DEL MUNICIPIO	NUMERO DE ACTAS Y/O ACUERDOS DE ASUNTOS LEGALES Y JURÍDICOS ATENDIDOS	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	117	ACUERDOS Y ACTAS LEVANTADAS Y FIRMADAS	DISPONIBILIDAD PARA ESTABLECER ACUERDOS
C1 A-3 APOYO Y RESPALDO JURÍDICO A LAS COMISARÍAS	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE LAS COMISARÍAS MUNICIPALES DE TEPECOACULCO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	11	LISTA DE ASISTENCIA A LOS CURSOS Y TALLERES	COMISARÍAS AL PENDIENTE DE SUS COMUNIDADES
C2 A-1 ASISTIR A SESIONES DE CABILDO	NUMERO DE SESIONES DE CABILDO REALIZADAS	(NUMERO DE SESIONES REALIZADAS/ NUMERO DE SESIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	11	ACTAS DE CABILDO	ACUERDOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA
C2 A-2 VIGILAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE RECURSOS	NÚMERO DE ACCIONES QUE EFICIENTEN LA APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EN EL MUNICIPIO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN ECONOMÍA	188	CONVENIOS, PRESUPUESTOS Y ESTADOS FINANCIEROS APROBADOS	COMUNICACIÓN CON ENTES FISCALIZABLES

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

REGIDORES

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

SEGURIDAD PÚBLICA						
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA, TIPO DIMENSIÓN			
FIN						
CONTRIBUIR CON UN SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON POBLACIÓN SEGURA E IMAGEN POSITIVA MEDIANTE PROGRAMAS DE MUNICIPIO SEGURO	PORCENTAJE DE ACCIONES A LA CIUDADANA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPECOACULCO DE TRUJANO.	(NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS / NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICIENCIA	REGISTRO DE SERVICIOS BUZÓN DE QUEJAS	LA SEGURIDAD PÚBLICA ES RESPONSABILIDAD DE LAS ESTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES Y CONTINUAMENTE SE IMPLEMENTAN	
PROPÓSITO						
BRINDAR SEGURIDAD PÚBLICA A LOS HABITANTES DE TEPECOACULCO	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE DELITOS MENORES EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACULCO	NUMERO DE REPORTES ATENDIDOS / NUMERO DE REPORTES SOLICITADOS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICIENCIA	REGISTRO DE DETENCIONES BITÁCORAS DE RECORRIDOS	EL MUNICIPIO DE TEPECOACULCO SE HA CARACTERIZADO POR REPORTAR INCIDENCIAS MENORES ENTRE SUS HABITANTES	
COMPONENTES						
C1 EQUIPO Y MATERIALES SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES	PORCENTAJE DE EQUIPO Y MATERIAL ADQUIRIDO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	FACTURAS REPORTES DE ENTREGA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	MANDATO DE LEY	
C2 CAPACITACIÓN OPERATIVA Y ORGANIZACIONAL A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	PORCENTAJE DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA CAPACITADOS	(NUMERO DE CAPACITACIONES ASISTIDAS / NUMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS.) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	CONTRATOS CONSTANCIAS	MANDATO DE LEY	
C3 REALIZAR PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROXIMIDAD SOCIAL	NUMERO DE PROGRAMAS DE PROXIMIDAD SOCIAL IMPLEMENTADOS	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICAS AUTORIZADOS	CONTINUAMENTE SE REFORMAN Y SE ACTUALIZAN LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	
ACTIVIDADES						
C1 A-1 DOTACIÓN DE EQUIPO AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y PROTEC. CIVIL	PORCENTAJE DE COMPRA DE EQUIPO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA ADQUIRIDO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	RELACION DE ENTREGA FIRMADA FACTURAS IMÁGENES	IMAGEN PÚBLICA MUNICIPAL	
C1 A-2 EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE TRÁNSITO	NUMERO DE LICENCIAS Y PERMISOS DE TRÁNSITO EMITIDOS	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	REGISTROS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES	CIUDADANÍA CON CULTURA VIAL	
C1 A-3 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	AGENDA DIARIA DEL ÁREA	COMUNIDAD ACTIVA QUE REPORTA INCIDENCIAS	
C2 A-1 CURSOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	NUMERO DE CURSOS DE PROFESIONALIZACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ASISTIDOS	(NUMERO DE CURSOS REALIZADOS / NUMERO DE CURSOS PROGRAMADOS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	CONSTANCIAS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	IMAGEN PÚBLICA MUNICIPAL	
C3 A-1 APOYO VIAL Y ADMINISTRATIVO	INCREMENTO DE APOYO VIAL Y ADMINISTRATIVO EN EL MUNICIPIO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	BITÁCORA REPORTES INFRACCIONES	CIUDADANÍA CON CULTURA VIAL	



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

SEGURIDAD PÚBLICA

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

SECRETARÍA GENERAL						
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		FÓRMULA	FRECUENCIA, TIPO DIMENSIÓN	LÍNEA BASE 2020		
FIN						
CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD EN TEPECOACULCO, MEDIANTE LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD ATENDIDOS EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACULCO DE TRUJANO	(NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS / NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICACIA	515	NÚMERO DE SOLICITUDES DE ÁREA REGISTROS DIARIOS DE VISITAS	CONFIANZA Y DISPONIBILIDAD CIUDADANA
PROPÓSITO						
DISMINUIR PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD	PORCENTAJE DE ACCIONES QUE DISMINUYAN LOS PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS / NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICACIA	515	EXPEDIENTES DE SOLICITUDES ATENDIDAS Y SOLUCIONADAS	DISPONIBILIDAD PARA ESTABLECER ACUERDOS POR PARTE DE LOS SOLICITANTES
COMPONENTES						
C1 CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	PROMEDIO DE ACCIONES EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN QUE MEJOREN EL MANEJO DE LA POLÍTICA INTERNA MPAL	(NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS / ACTIVIDADES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	217	ACTAS DE CABILDO ACUERDOS	NECESIDAD POBLACIONAL
C2 CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA CIUDADANÍA	PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS A FAVOR DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA CIUDADANÍA	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS / NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	296	CAPACITACIÓN A COMISARIOS ASAMBLEAS CAPACITACIÓN DE PERSONAL	CIUDADANOS CON DIFFERENTES DEMANDAS
ACTIVIDADES						
C1 A-1 SESIONES DE CABILDO Y ELABORAR ACTAS CORRESPONDIENTES	NUMERO DE SESIONES DE CABILDO ASISTIDAS Y DOCUMENTADAS	(NUMERO DE SESIONES REALIZADAS / NUMERO DE SESIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	11	ACTAS DE CABILDO FIRMADAS	ACUERDOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA
C1 A-2 MANEJO DE LA POLÍTICA INTERNA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS QUE MEJOREN LA POLÍTICA INTERNA MUNICIPAL	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS / NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	205	AGENDA REGISTRO DE VISITAS	SOLICITUDES FRECUENTES DE LA CIUDADANÍA
C1 A-3 CAPACITACIÓN DE PERSONAL	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	(NUMERO ACCIONES REALIZADAS / NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	1	CONSTANCIAS	DEMANDA DE ATENCIÓN DE CALIDAD
C2 A-1 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	PORCENTAJE DE ACCIONES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA.	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS / NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL / GESTIÓN EFICACIA	149	AGENDA REGISTRO DE VISITAS	SOLICITUDES FRECUENTES DE LA CIUDADANÍA
C2 A-2 ATENCIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE ACCIONES A FAVOR DE LA ATENCIÓN CIUDADANA	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS / NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	147	SOLICITUDES REGISTRO DE VISITAS	CIUDADANOS CON DIFFERENTES DEMANDAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

TESORERÍA						
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA, TIPO DIMENSIÓN	LÍNEA BASE 2020		
FIN						
CONTRIBUIR A EFICIENTAR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS, MEDIANTE REPORTES E INFORMES	PORCENTAJE DE REPORTES E INFORMES FINANCIEROS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.	(NUMERO DE REPORTES ELABORADOS / NUMERO DE REPORTES PROGRAMADOS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICIENCIA	1198	INFORMES FINANCIEROS	LOS RECURSOS FEDERALES SON DEPOSITADOS EN TIEMPO Y FORMA
PROPÓSITO						
PROVEER DE RECURSOS SUFICIENTES A LAS DIFERENTES ÁREAS DE AYUNTAMIENTO	PORCENTAJE DE ACCIONES QUE EFICIENTEN LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO.	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICIENCIA	1198	REPORTES FINANCIEROS FACTURAS	CUMPLIMIENTO CON EL PLAN MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONAL DE DESARROLLO
COMPONENTES						
C1. FOMENTAR LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS ÁREAS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS QUE MEJOREN LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS ÁREAS	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	447	OFICIOS, MEMORANDUMS	APLICACIÓN EFECTIVA DE LOS CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO ANTE INSTANCIAS FISCALIZADORAS
C2. RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES	PORCENTAJE DE RECURSOS ECONÓMICOS DISTRIBUIDOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS	(RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS / RECURSOS PÚBLICOS PROGRAMADOS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	471	ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DE REPORTE FINANCIERO	LOS RECURSOS A APLICAR SON REGULADOS POR INSTANCIAS FISCALIZADORAS
C3. CAPACITACIÓN EN DISCIPLINA FINANCIERA	PROMEDIO DE CAPACITACIONES EN DISCIPLINA FINANCIERA PARA PRESENTAR LA CUENTA PÚBLICA	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	280	CONSTANCIA DE ASISTENCIA	ACCESIBILIDAD A CURSOS
ACTIVIDADES						
C1. A-1 SUMINISTRAR MATERIALES DE OFICINA E INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES	PORCENTAJE DE MATERIALES, INSUMOS DE OFICINA Y DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN ADQUIRIDOS.	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN ECONOMÍA	237	OFICIOS, ACUERDOS ESTADOS FINANCIEROS	PROVEEDORES ACCESIBLES
C1. A-2 TRANSFERENCIAS INTERNAS, APOYO FINANCIERO A PARAMUNICIPALES.	PORCENTAJE DE APOYOS FINANCIEROS A ENTES PARAMUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TEPECOACULCO	(NUMERO DE TRANSFERENCIAS REALIZADAS/ NUMERO DE TRANSFERENCIAS PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	14	OFICIOS, ESTADOS DE ESTADOS FINANCIEROS	NECESIDAD CONSTANTE DE RECURSO EN LA PARAMUNICIPAL
C1. A-3 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE TESORERÍA	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	196	ESTADOS FINANCIEROS EVIDENCIA FOTOGRAFICA FACTURAS	ACCIONES DE IMPACTO POSITIVO
C2. A-1 INGRESOS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS	(INGRESOS PROGRAMADOS/ INGRESOS PRESUPUESTADOS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN ECONOMÍA	199	SISCAJA RECIBOS OFICIALES	RESPONSABILIDAD CIUDADANA

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

TESORERÍA						
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA, TIPO DIMENSIÓN	LÍNEA BASE 2020		
ACTIVIDADES						
C2 A-2 BUSCAR EL EQUILIBRIO EN LAS FINANZAS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE ACCIONES QUE EQUILIBREN LA FINANZAS MUNICIPALES	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN ECONOMÍA	104	ESTADOS FINANCIEROS	CULTURA DE PAGO PARTICIPACIONES EN TIEMPO Y FORMA
C2 A-3 ESTABLECER UN PESUPUESTO PROGRESIVO Y BUSCAR UNA ADMINISTRACION EFICAZ	PORCENTAJE DE APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN ECONOMÍA	140	ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTADOS FINANCIEROS	ESTRICTA VIGILANCIA DE ENTES FISCALIZADORES
C2 A-4 ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES	PORCENTAJE DE BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO	(COMPRAS REALIZADAS/ COMPRAS PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	1	FACTURAS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO ANTE ENTES FISCALIZABLES
C3 A-1 CUENTA PÚBLICA	ENTREGA DE CUENTA PÚBLICA ANTE INSTACIAS FISCALIZADORAS	(INFORMES REALIZADOS/INFORMES PROGRAMADOS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	3	CONSTANCIA DE ENTREGA MEDIOS DE COMUNICACIÓN	LOS BENEFICIARIOS ENTREGAN OPORTUNAMENTE DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFICAN LOS RECURSOS
C3 A-2 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	277	ESTADOS FINANCIEROS	BUENA IMAGEN ANTE LA CIUDADANIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

OFICIALÍA MAYOR						
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			FÓRMULA	FRECUENCIA, TIPO DIMENSIÓN	LÍNEA BASE 2020
	NOMBRE					
FIN						
CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD EN TEPECOACUILCO, MEDIANTE LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD ATENDIDOS EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO	(NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS / NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICACIA	515	NÚMERO DE SOLICITUDES DE ÁREA REGISTROS DIARIOS DE VISITAS	CONFIANZA Y DISPONIBILIDAD CIUDADANA
PROPÓSITO						
DISMINUIR PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD	PORCENTAJE DE ACCIONES QUE DISMINUYAN LOS PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)* 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICACIA	515	EXPEDIENTES DE SOLICITUDES ATENDIDAS Y SOLUCIONADAS	DISPONIBILIDAD PARA ESTABLECER ACUERDOS POR PARTE DE LOS SOLICITANTES
COMPONENTES						
C1 CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	PROMEDIO DE ACCIONES EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN QUE MEJOREN EL MANEJO DE LA POLÍTICA INTERNA MPAL	(NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS/ ACTIVIDADES PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	217	ACTAS DE CABILDO ACUERDOS	NECESIDAD POBLACIONAL
C2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ADECUADA	ORGANIGRAMA MODIFICADO Y FUNCIONAL QUE EFICIENTE LAS ACTIVIDADES	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)* 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	2	ORGANIGRAMA FUNCIONAL	MUNICIPIO EN ORDEN
ACTIVIDADES						
C1 A-1 SESIONES DE CABILDO Y ELABORAR ACTAS CORRESPONDIENTES	NUMERO DE SESIONES DE CABILDO ASISTIDAS Y DOCUMENTADAS	(NUMERO DE SESIONES REALIZADAS/ NUMERO DE SESIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	11	ACTAS DE CABILDO FIRMADAS	ACUERDOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA
C1 A-2 MANEJO DE LA POLÍTICA INTERNA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS QUE MEJOREN LA POLÍTICA INTERNA MUNICIPAL	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	205	AGENDA REGISTRO DE VISITAS	SOLICITUDES FRECUENTES DE LA CIUDADANÍA
C1 A-3 CAPACITACIÓN DE PERSONAL	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS	(NUMERO ACCIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	1	CONSTANCIAS	DEMANDA DE ATENCIÓN DE CALIDAD
C2 A-1 CONTROL DE PERSONAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES EMPLEADAS PARA EL CONTROL DE PERSONAL	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)* 100	TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	1	LISTAS DE ASISTENCIA OFICIOS DE COMISIÓN	ATENCIÓN EFICIENTE A LA CIUDADANÍA
C2 A-2 ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DEL PERSONAL	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)* 100	TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	1	PLANTILLA DE PERSONAL LISTADO DIARIO DE ASISTENCIA	IMAGEN POSITIVA ANTE LA CIUDADANÍA

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

OBRAS PÚBLICAS						
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA, TIPO DIMENSIÓN	LÍNEA BASE 2020		
FIN						
CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO URBANO Y ESTABILIZACIÓN SOCIAL, MEDIANTE LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TEPECOACULCO	PORCENTAJE DE DESARROLLO URBANO Y ESTABILIZACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACULCO.	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICIENCIA	542	REPORTES DE OBRAS TERMINADAS. PORTAL DE TRANSPARENCIA.	CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE OPERATIVIDAD. EXISTENCIA DE DIFERENTES PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIDA
PROPÓSITO						
IMPLEMENTAR ACCIONES PARA DETECTAR EL CRECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACULCO DE TRUJANO	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA DETECTAR EL CRECIMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICIENCIA	542	SOLICITUDES CONVENIOS INEGI	DISPONIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
COMPONENTES						
C1 REGLAS DE OPERACIÓN SIN LIMITANTES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS QUE MEJOREN LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MUNICIPIO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	100	CRITERIOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS	DISPONIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
C2 RECURSOS SUFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y ACTUALIZACIÓN QUE PERMITA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO	PORCENTAJE DE RECURSOS EJECUTADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN BRINDAR UN MEJOR SERVICIO	(RECURSOS PÚBLICOS EJERCIDOS / RECURSOS PÚBLICOS PROGRAMADOS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	36	REPORTES FINANCIEROS	DISPONIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
C3 INTERÉS POR PARTE DE AGENTES POLÍTICOS	TASA DE VARIACIÓN DE ACUERDOS CON AGENTES POLÍTICOS CON RELACIÓN AL EJERCICIO ANTERIOR	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	406	ACUERDOS COMITÉS CREADOS FIRMAS DE ASISTENCIA	DISPONIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
ACTIVIDADES						
C1 A-1 EJECUCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	11	ACUERDOS COMITÉS CREADOS REGISTROS DE SUPERVISIÓN EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	DISPONIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABILIDAD CIUDADANA
C1 A-2 EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EDUCACIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO	(NUMERO DE OBRAS REALIZADAS/ NUMERO DE OBRAS PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	2	ACUERDOS COMITÉS CREADOS REGISTROS DE SUPERVISIÓN EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	DISPONIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABILIDAD CIUDADANA
C1 A-3 EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN EL MUNICIPIO	(NUMERO DE OBRAS REALIZADAS/ NUMERO DE OBRAS PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	11	ACUERDOS COMITÉS CREADOS REGISTROS DE SUPERVISIÓN EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	DISPONIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABILIDAD CIUDADANA
C2 A-1 GASTOS INDIRECTOS (SUPERVISIÓN DE OBRA)	PORCENTAJE DE GASTOS INDIRECTOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA EN EL MUNICIPIO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN ECONOMÍA	23	REPORTES DE SUPERVISIÓN. ACTA DE TERMINACIÓN EXPEDIENTES.	COORDINACIÓN CON HABITANTES Y DEPENDENCIAS RESPONSABLES
C2 A-2 GASTOS INDIRECTOS (MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TRANSPORTE)	PORCENTAJE DE GASTOS INDIRECTOS DE MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	10	REGISTROS ADMINISTRATIVOS EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

OBRAS PÚBLICAS						
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA, TIPO DIMENSIÓN	LÍNEA BASE 2020		
ACTIVIDADES						
C2 A-3 GASTOS INDIRECTOS (EQUIPO DE MATERIAL FOTOGRAFICO)	PORCENTAJE DE GASTOS INDIRECTOS DE MATERIAL FOTOGRAFICO EN EL MUNICIPIO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	2	REGISTROS ADMINISTRATIVOS EVIDENCIA FOTOGRAFICA	FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES
C3 A-1 PRODIM (ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE)	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA EFICIENTAR EL SERVICIO	(ADQUISICIÓN REALIZADA / ADQUISICION PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	4	REGISTROS ADMINISTRATIVOS EVIDENCIA FOTOGRAFICA	FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

SERVICIOS PÚBLICOS						
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA, TIPO DIMENSIÓN	LÍNEA BASE 2020		
FIN CONTRIBUIR A MEJORAR LA IMAGEN EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTOS DE PROGRAMAS Y ATENCIÓN A QUEJAS, QUE PROMUEVAN EL CUIDADO DEL MEDIO	INCREMENTO EN LOS ACUERDOS FIRMADOS PARA LOGRAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO.	(NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS / NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICIENCIA	370	ACTAS DE CABILDO FIRMADAS	MUNICIPIO CON MÚLTIPLES NECESIDADES DE GOBERNABILIDAD
PROPÓSITO MEJORAR LA IMAGEN EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTOS DE PROGRAMAS Y ATENCIÓN A QUEJAS, QUE PROMUEVAN EL CUIDADO DEL MEDIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS PARA MEJORAR Y ATENDER SOLICITUDES PROMUEVAN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.	(NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS / NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICIENCIA	370	CONVENIOS Y ACTAS DE CABILDO FIRMADAS	CONFIANZA Y DISPONIBILIDAD INSTITUCIONAL Y CIUDADANA
COMPONENTES						
C1 PROGRAMAS DE IMAGEN PÚBLICA MUNICIPAL	NUMERO DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA MEJORAR LA IMAGEN PÚBLICA MUNICIPAL	(NUMERO DE PROGRAMAS REALIZADOS/ NUMERO DE PROGRAMAS ACORDADOS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	377	ACUERDOS, OFICIOS, MEMORANDUM	IMAGEN CUIDADA POR LA CIUDAONIA
C2 CAMPAÑAS Y EVENTOS QUE PROMUEVAN EL MEDIO AMBIENTE	PORCENTAJE DE ACCIONES Y CAMPAÑAS REALIZADAS QUE PROMUEVAN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	366	ACUERDOS Y ACTAS FIRMADAS	POBLACIÓN PARTICIPATIVA
C3 ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES VEHICULARES PARA LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS.	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 101	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	366	FACTURAS, SOLICITUDES, BITACORAS DE LAS UNIDADES	LEYES Y CONVENIOS APLICADOS A NIVEL ESTATAL Y FEDERAL
ACTIVIDADES						
C1 A-2 MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN MUNICIPAL	PORCENTAJE DE PROYECTOS QUE PROMUEBAN EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN PÚBLICA MUNICIPAL	(NUMERO DE PROYECTOS REALIZADOS/ NUMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	366	ACUERDOS Y PROYECTOS AUTORIZADOS. OFICIOS	CIUDADANÍA COMPROMETIDA CON LA IMAGEN MUNICIPAL
C2 A-1 GESTIONAR CAMPAÑAS Y PROYECTOS PARA PROMOVER EL CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE.	PORCENTAJE CURSOS Y CAMPAÑAS REALIZADAS QUE PROMUEVAN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	(NUMERO DE PROYECTOS ENTREGADOS/ NUMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	5	ACUERDOS Y PROYECTOS AUTORIZADOS. OFICIOS	PARTICIPCIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA
C2 A-2 SERVICIO DE LIMPIA Y JARDINERÍA	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA UN MUNICIPIO LIMPIO Y ATRACTIVO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 101	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	366	BITACORA DE MANTENIMIENTO SUPERVISIÓN VISUAL DE DIRECCIÓN	COMUNIDAD QUE CUIDA SUS ÁREAS VERDES
C3 A-1 RECOLECCIÓN DIARIA DE DESECHOS SOLIDOS	NUMERO DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO	(NUMERO DE SERVICIOS REALIZADOS / NUMERO DE SERVICIOS PROGRAMADOS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	366	BITACORAS DIARIAS DE TRABAJO	POBLACIÓN COMPROMETIDA CON LA RECOLECCIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DESARROLLO SOCIAL						
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			FRECUECIA, TIPO DIMENSION	LÍNEA BASE 2020	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	NOMBRE	FÓRMULA				
FIN						
CONTRIBUIR A QUE LA POBLACIÓN DE TEPECOACUILCO MEJORE SU BIENESTAR FAMILIAR MEDIANTE LOS PROGRAMAS DE APOYO PROPORCIONADOS	PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIADAS CON APOYOS SOCIALES EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO	(NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS / NUMERO DE FAMILIAS PROGRAMADAS * 100		ANUAL ESTRATÉGICO EFICACIA	877	NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE MANERA EFECTIVA
PROPÓSITO						
REDUCIR EL REZAGO SOCIAL DE LA POBLACIÓN DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, CON LA PROMOCIÓN PROGRAMAS SOCIALES.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA ABATIR EL REZAGO SOCIAL	(NUMERO DE PROGRAMAS REALIZADOS / NUMERO DE PROGRAMAS ACORDADOS) * 100		ANUAL ESTRATÉGICO EFICACIA	245	REPORTES EMITIDOS Y ANALIZADOS EN CABILDO
COMPONENTES						
C1 GESTION DE RECURSOS PARA APOYOS ECONÓMICOS Y EMPLEO	PORCENTAJE DE RECURSOS GESTIONADOS PARA BRINDAR APOYO A LA EQUITAD DE GÉNERO Y GENERAR EMPLEO	(NUMERO ACCIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)* 100		SEMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	188	REPORTES CONTABLES
C2 PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR, CAPACITACIÓN DE PERSONAL	NUMERO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO	(ACCIONES REALIZADAS/ACCIONES PROGRAMADAS)* 100		SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	455	PLAN DE TRABAJO DEL ÁREA BITACORAS
ACTIVIDADES						
C1 A-1 PROMOCIÓN SOCIAL DE LA MUJER	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN SOCIAL DE LA MUJER	(NÚMERO DE PROGRAMAS REALIZADOS/ NÚMERO DE PROGRAMAS ACORDADOS)* 100		SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	11	IMÁGENES, LISTAS DE ASISTENCIA A EVENTOS
C1 A-2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PROGRAMADAS EN EL DIF MUNICIPAL	(NUMERO ACCIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)* 100		SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	177	ARCHIVO, REGISTROS DE VISITANTES, OFICIOS, MEMORANDUM.
C2 A-1 ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR	NUMERO DE PROGRAMAS IMPLEMETADOS QUE LOGREN LA INTEGRIDAD FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO	(NUMERO DE PROGRAMAS REALIZADOS/ NÚMERO DE PROGRAMAS ACORDADOS)* 100		SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	220	PASE DE ASISTENCIA DE VISITAS LISTADOS- CONTROL DE ENTREGA DE APOYOS LISTAS DE AUDIENCIA, IMÁGENES Y SOLICITUDES
C2 A-2 ACTIVIDADES OPERATIVAS	NUMERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS QUE MEJOREN LA ATENCIÓN CIUDADANA	(NUMERO ACCIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)* 100		TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	225	PASE DE ASISTENCIA DE VISITAS LISTADOS- CONTROL DE ENTREGA DE APOYOS LISTAS DE AUDIENCIA, IMÁGENES Y SOLICITUDES
						ASISTENCIA A PROGRAMAS MUNICIPALES Y ESTATALES PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA
						DISMINUCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA
						VISITANTES ATENDIDOS Y SATISFECHOS
						ASISTENCIA A PROGRAMAS MUNICIPALES Y ESTATALES PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA
						ASISTENCIA A PROGRAMAS MUNICIPALES Y ESTATALES PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DIF MUNICIPAL						
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		FÓRMULA	FRECUENCIA, TIPO DIMENSIÓN	LÍNEA BASE 2020		
FIN						
CONTRIBUIR A QUE LA POBLACIÓN DE TEPEACOACULCO MEJORE SU BIENESTAR FAMILIAR MEDIANTE LOS PROGRAMAS DE APOYO PROPORCIONADOS	PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIADAS CON APOYOS SOCIALES EN TEPEACOACULCO DE TRUJANO	(NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS / NUMERO DE FAMILIAS PROGRAMADAS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICACIA	877	NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE MANERA EFECTIVA	LAS FAMILIAS DE TEPEACOACULCO EMPLEAN EFICIENTEMENTE LOS APOYOS RECIBIDOS
PROPÓSITO						
REDUCIR EL REZAGO SOCIAL DE LA POBLACIÓN DE TEPEACOACULCO DE TRUJANO, CON LA PROMOCIÓN PROGRAMAS SOCIALES.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA ABATIR EL REZAGO SOCIAL	(NUMERO DE PROGRAMAS REALIZADOS / NUMERO DE PROGRAMAS ACORDADOS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICACIA	245	REPORTES EMITIDOS Y ANALIZADOS EN CABILDO	PROGRAMAS ESTABLECIDOS A NIVEL ESTATAL Y FEDERAL
COMPONENTES						
C1 GESTION DE RECURSOS PARA APOYOS ECONÓMICOS Y EMPLEO	PORCENTAJE DE RECURSOS GESTIONADOS PARA BRINDAR APOYO A LA EUIDAD DE GÉNERO Y GENERAR EMPLEO	(NUMERO ACCIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	188	REPORTES CONTABLES	EMPLEO ADECUADO DEL RECURSO
C2 PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR, CAPACITACIÓN DE PERSONAL.	NUMERO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE TEPEACOACULCO	(ACCIONES REALIZADAS/ACCIONES PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	455	PLAN DE TRABAJO DEL ÁREA BITACORAS	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
C3 APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS CON ÍNDICE ALTO DE VULNERABILIDAD	PORCENTAJE DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO	(NUMERO DE PROGRAMAS REALIZADOS/ NUMERO DE PROGRAMAS ACORDADOS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	234	REPORTE DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES ATENDIDAS. CARTAS DE AGRADECIMIENTO	ENTREGA CORRECTA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
ACTIVIDADES						
C1 A-1 PROMOCIÓN SOCIAL DE LA MUJER	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS ORIENTADOS A LA PROMOSIÓN SOCIAL DE LA MUJER	(NUMERO DE PROGRAMAS REALIZADOS/ NUMERO DE PROGRAMAS ACORDADOS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	11	IMÁGENES, LISTAS DE ASISTENCIA A EVENTOS	DISMINUCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA
C1 A-2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PROGRAMADAS	(NUMERO ACCIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	177	ARCHIVO, REGISTROS DE VISITANTES, OFICIOS, MEMORANDUM.	VISITANTES ATENDIDOS Y SATISFECHOS
C2 A-1 ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR	NUMERO DE PROGRAMAS IMPLEMETADOS QUE LOGREN LA INTEGRIDAD FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE TEPEACOACULCO	(NUMERO DE PROGRAMAS REALIZADOS/ NUMERO DE PROGRAMAS ACORDADOS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	220	PASE DE ASISTENCIA DE VISITAS LISTADOS- CONTROL DE ENTREGA DE APOYOS LISTAS DE AUDIENCIA, IMÁGENES Y SOLICITUDES	ACEPTACIÓN A PROGRAMAS MUNICIPALES Y ESTATALES PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA
C2 A-2 ACTIVIDADES OPERATIVAS	NUMERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS QUE MEJOREN LA ATENCIÓN CIUDADANA	(NUMERO ACCIONES REALIZADAS/ NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN CAUIDAD	225	PASE DE ASISTENCIA DE VISITAS LISTADOS- CONTROL DE ENTREGA DE APOYOS LISTAS DE AUDIENCIA, IMÁGENES Y SOLICITUDES	ACEPTACIÓN A PROGRAMAS MUNICIPALES Y ESTATALES PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DIF MUNICIPAL						
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA, TIPO DIMENSIÓN	LÍNEA BASE 2020		
ACTIVIDADES						
C3 A-1 REALIZAR PROGRAMAS QUE PERMITAN DIGNIFICACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	PORCENTAJE DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO	(NUMERO DE PROGRAMAS REALIZADOS/ NUMERO DE PROGRAMAS ACORDADOS) *100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	10	SOLICITUDES ATENDIDAS EVIDENCIA FOTOGRAFICA	ACEPTACIÓN A PROGRAMAS MUNICIPALES CUMPLIDOS CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS
C3 A-2 PROGRAMAS DESTINADOS A LOS ADULTOS MAYORES	PORCENTAJE DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO	(NUMERO DE PROGRAMAS REALIZADOS/ NUMERO DE PROGRAMAS ACORDADOS) *100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	8	SOLICITUDES ATENDIDAS EVIDENCIA FOTOGRAFICA	ACEPTACIÓN A PROGRAMAS MUNICIPALES CUMPLIDOS CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO						
OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	NOMBRE	FÓRMULA	FRECUENCIA, TIPO DIMENSIÓN	LÍNEA BASE 2020		
FIN						
CONTRIBUIR A EFICIENTAR EL CONTROL INTERNO Y LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y CUMPLIMIENTO A INSTANCIAS FISCALIZADORAS	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL CONTROL INTERNO APLICADO EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO	(NUMERO DE REPORTES ELABORADOS / NUMERO DE REPORTES PROGRAMADOS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICIENCIA	505	PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN	CRITERIOS ESTABLECIDOS POR ENTES FISCALIZADORES
PROPÓSITO						
EFICIENTAR EL CONTROL DE LOS PROCESOS INTERNOS A TRAVEZ DE LA EVALUACIÓN INTERNA DE LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEPECOACUILCO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	(NUMERO DE REVISIONES REALIZADAS/ NUMERO DE REVISIONES PROGRAMADAS) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO EFICIENCIA	4	REPORTES DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL	CRITERIOS ESTABLECIDOS POR ENTES FISCALIZADORES
COMPONENTES						
C1. CONTROLES INTERNOS APLICADOS EN LAS ÁREAS	PORCENTAJE DE CONTROLES INTERNOS IMPLEMENTADOS EN LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	159	REGISTROS DE VISITAS FORMATOS APLICADOS	CRITERIOS ESTABLECIDOS POR ENTES FISCALIZADORES
C2. INDICADORES ADECUADOS PARA APLICAR LA NORMATIVIDAD	PORCENTAJE DE INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTIÓN ANALIZADOS Y APLICADOS	(NÚMERO DE INDICADORES MONITOREADOS /NÚMERO DE INDICADORES APROBADOS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	189	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS FICHAS TÉCNICAS DEL INDICADOR	CRITERIOS ESTABLECIDOS POR ENTES FISCALIZADORES
C3. EFICIENTE SERVICIO DE COMUNICACIÓN DIGITAL PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.	NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA EFICIENTAR EL ACCESO DE INFORMACIÓN AL PORTAL DE TRANSPARENCIA	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	SEMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	157	PORTAL DE TRANSPARENCIA	PORTAL DE TRANSPARENCIA
ACTIVIDADES						
C1A1. ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL MUNICIPIO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	6	INDICADORES APLICADOS	INDICADORES EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA
C1A2. SUPERVISIÓN DE LA APLICACIÓN Estricta DE REGLAMENTOS EN LAS ÁREAS	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA SUPERVISIÓN DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 101	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	153	REGLAMENTO ESTABLECIDO	CRITERIOS ESTABLECIDOS POR ENTES FISCALIZADORES
C2. A1. EVALUACIONES APLICADAS PERIÓDICAMENTE	NUMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS A LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO	(EVALUACIONES REALIZADAS/ EVALUACIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	4	REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS CURSOS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	CRITERIOS ESTABLECIDOS POR ENTES FISCALIZADORES
C2. A2. DISEÑO Y APLICACIÓN DE FORMATOS APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS	PORCENTAJE DE APLICACIÓN DE FORMATOS APEGADOS A LOS LINEAMIENTOS	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 101	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICACIA	32	FORMATOS ELABORADOS CONFORME A LINEAMIENTOS	CRITERIOS ESTABLECIDOS POR ENTES FISCALIZADORES
C2. A3. ENTREGA Y AVANCE DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE ENTREGA Y AVANCE DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN EFICIENCIA	153	REPORTE DE EVALUACIONES TRIMESTRALES PORTAL DE TRANSPARENCIA	CRITERIOS ESTABLECIDOS POR ENTES FISCALIZADORES
C3. A1. ACTUALIZACIÓN DE PÁGINA DE INTERNET EN EL MUNICIPIO	ACTUALIZACIÓN DE PÁGINA DE INTERNET EN EL MUNICIPIO	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/ NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN CALIDAD	153	PÁGINA DE TRANSPARENCIA	PÁGINA OFICIAL AL DÍA



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Evaluación de programas, metas y recursos del ejercicio fiscal 2024

No.	Unidad Administrativa	Nombre de la actividad Institucional, Obra o Acción	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución		No. de Benef. directos	%	%	%
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecida	Físico	Financiero	Días programa dos	Días utilizados				
1	Presidencia	Sesiones de Cabildo	16	22	1,197,091.00 \$	2,001,959.85	138%	167%	365	273	12,753	138	75	167
2	Presidencia	Difusión de actividades de Gobierno	20	25	598,545.50 \$	1,000,979.93	125%	167%	365	273	12,753	125	75	167
3	Presidencia	Gestionar recursos, administrarlos y ejercerlos de manera transparente	9	9	359,127.30 \$	600,587.96	100%	167%	365	273	12,753	100	75	167
4	Presidencia	Ayudas sociales	80	62	239,418.20 \$	400,391.97	78%	167%	365	273	12,753	78	75	167
					2,394,182.00	4,003,919.70	110%	167%						
5	Sindicatura	Atender asuntos legales y jurídicos del municipio	253	188	550,843.75 \$	1,055,651.55	74%	192%	365	273	12,753	74	75	192
6	Sindicatura	Apoyo y respaldo jurídico a comisarías	16	18	22,033.75 \$	42,226.06	113%	192%	365	273	12,753	113	75	192
7	Sindicatura	Asistir a sesiones de cabildo	16	22	771,181.25 \$	1,477,912.17	138%	192%	365	273	12,753	138	75	192
8	Sindicatura	Vigilar la correcta aplicación de recursos	12	9	22,033.75 \$	42,226.06	75%	192%	365	273	12,753	75	75	192
9	Sindicatura	Movilidad operativa	187	270	616,945.00 \$	1,182,329.73	144%	192%	365	273	12,753	144	75	192
10	Sindicatura	Adquisición de Bienes Inmuebles (Terrenos)	1	1	220,337.50 \$	422,260.62	100%	192%	365	273	12,753	100	75	192
					2,203,375.00	4,222,606.19	107%	192%						
11	Regidores	Sesiones de cabildo	16	21	4,040,507.66 \$	2,632,003.10	131%	65%	365	273	12,753	131	75	65
12	Regidores	Supervisar obras terminadas	20	30	41,229.67 \$	26,857.17	150%	65%	365	273	12,753	150	75	65
13	Regidores	Seguimiento a los programas sociales y asistenciales	17	12	41,229.67 \$	26,857.17	71%	65%	365	273	12,753	71	75	65
					4,122,967.00	2,685,717.45	117%	65%						
14	Seguridad Pública	Dotación de equipo al personal de seguridad pública, tránsito y protección civil	20	21	0.00 \$	-	105%	0%	365	273	12,753	105	75	0
15	Seguridad Pública	Expedición de licencias y permisos de tránsito	900	900	0.00 \$	-	100%	0%	365	273	12,753	100	75	0
16	Seguridad Pública	Actividades administrativas	253	188	0.00 \$	-	74%	0%	365	273	12,753	74	75	0
17	Seguridad Pública	Cursos de profesionalización y derechos humanos	3	1	0.00 \$	-	33%	0%	365	273	12,753	33	75	0
18	Seguridad Pública	Apoyo vial y administrativo	365	273	0.00 \$	-	75%	0%	365	273	12,753	75	75	0
19	Seguridad Pública	Prevención, atención y apoyo de contingencias	365	273	0.00 \$	-	75%	0%	365	273	12,753	75	75	0
20	Seguridad Pública	Mantenimiento de Equipo de cómputo	12	9	0.00 \$	-	75%	0%	365	273	12,753	75	75	0
21	Seguridad Pública	Operación de programas y equipo de cómputo	12	9	0.00 \$	-	75%	0%	365	273	12,753	75	75	0



**TEPEACOACULCO
DE TRUJANO**

Cerca de ti
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Evaluación de programas, metas y recursos del ejercicio fiscal 2024

No.	Unidad Administrativa	Nombre de la actividad Institucional, Obra o Acción	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución		No. de Benef. directos	%	Eficiencia	%	Economía
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecida	Físico	Financiero	Días programa dos	Días utilizados					
22	Seguridad Pública	Establecer centros de prevención y mitigación de desastres	8	4	0.00 \$	-	50%	0%	365	273	12,753	50	75		0
23	Seguridad Pública	Localización de luminarias fuera de servicio	12	9	0.00 \$	-	75%	0%	365	273	12,753	75	75		0
24	Seguridad Pública	Consumo de energía eléctrica de alumbrado público	12	9	0.00 \$	-	75%	0%	365	273	12,753	75	75		0
25	Seguridad Pública	Servicio y mantenimiento preventivo de alumbrado público	225	188	0.00 \$	-	84%	0%	365	273	12,753	84	75		0
26	Seguridad Pública	Brindar seguridad pública al municipio	365	273	0.00 \$	-	75%	0%	365	273	12,753	75	75		0
					0.00	0.00	75%	0%							
27	Secretaría General	Sesiones de cabildo	16	21	1,310,729.60 \$	980,276.82 \$	131%	75%	365	270	9,027	131	74		75
28	Secretaría General	Manejo de la política interna municipal	12	9	49,152.36 \$	36,760.38 \$	75%	75%	365	270	9,027	75	74		75
29	Secretaría General	Actividades administrativas	253	188	253,953.86 \$	189,928.63 \$	74%	75%	365	270	9,027	74	74		75
30	Secretaría General	Atención ciudadana	20	18	24,576.18 \$	18,380.19 \$	90%	75%	365	270	9,027	90	74		75
					1,638,412.00	1,225,346.02	93%	75%							
31	Tesorería	Suministrar material de oficina e insumos para impresión de documentos oficiales	15	10	782,623.80 \$	1,437,580.58 \$	67%	184%	365	273	11,732	67	75		184
32	Tesorería	Actividades administrativas	253	188	1,408,722.84 \$	2,587,645.04 \$	74%	184%	365	273	11,732	74	75		184
33	Tesorería	Ingresos municipales	12	9	195,655.95 \$	359,395.14 \$	75%	184%	365	273	11,732	75	75		184
34	Tesorería	Buscar equilibrio en las finanzas municipales	5	9	78,262.38 \$	143,758.06 \$	180%	184%	365	273	11,732	180	75		184
35	Tesorería	Adquisición de bienes muebles	12	9	39,131.19 \$	71,879.03 \$	75%	184%	365	273	11,732	75	75		184
36	Tesorería	Cuenta pública	12	9	821,754.99 \$	1,509,459.61 \$	75%	184%	365	273	11,732	75	75		184
37	Tesorería	Cumplimiento de obligaciones fiscales y administrativas	12	9	391,311.90 \$	718,790.29 \$	75%	184%	365	273	11,732	75	75		184
38	Tesorería	Elaboración oportuna de contratos y convenios	6	9	39,131.19 \$	71,879.03 \$	150%	184%	365	273	11,732	150	75		184
39	Tesorería	Cursos de capacitación	8	7	39,131.19 \$	71,879.03 \$	88%	184%	365	273	11,732	88	75		184
40	Tesorería	Adefas	1	1	117,393.57 \$	215,637.09 \$	100%	184%	365	273	11,732	100	75		184
					3,913,119.00	7,187,902.89	96%	184%							
41	Oficialía Mayor	Capacitación del personal	10	5	735,571.62 \$	540,978.94 \$	50%	74%	365	273	276	50	75		74
42	Oficialía Mayor	Actividades administrativas	253	188	2,451,905.40 \$	1,803,263.14 \$	74%	74%	365	273	276	74	75		74



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Evaluación de programas, metas y recursos del ejercicio fiscal 2024

No.	Unidad Administrativa	Nombre de la actividad Institucional, Obra o Acción	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución		No. de Benef. directos	% Eficacia		% Eficiencia	% Economía
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecida	Físico	Financiero	Días programa dos	Días utilizados					
43	Oficialía Mayor	Control de Personal	10	9	81,730.180 \$	601,087.71	90%	74%	365	273	276	90	75	74	
44	Oficialía Mayor	Actualización de Expedientes de Personal	12	9	81,730.18 \$	60,108.77	75%	74%	365	273	276	75	75	74	
					4,086,509.00	3,005,438.57	72%	74%							
45	Obras Públicas	Ejecución de obras de agua potable y saneamiento	25	17	435,943.50 \$	288,278.58	68%	66%	365	273	12,753	68	75	66	
46	Obras Públicas	Ejecución de obras para vivienda	25	4	174,377.40 \$	115,311.43	16%	66%	365	273	12,753	16	75	66	
47	Obras Públicas	Ejecución de obras de urbanización	30	16	871,887.00 \$	576,557.15	53%	66%	365	273	12,753	53	75	66	
48	Obras Públicas	Ejecución de obras para educación	14	3	209,252.88 \$	138,373.72	21%	66%	365	273	12,753	21	75	66	
49	Obras Públicas	Gastos indirectos (Supervisión de obra)	39	40	17,437.74 \$	11,531.14	103%	66%	365	273	12,753	103	75	66	
50	Obras Públicas	Prodim (Acondicionamiento de espacios)	3	2	17,437.74 \$	11,531.14	67%	66%	365	273	12,753	67	75	66	
51	Obras Públicas	Actividades administrativas	253	188	17,437.74 \$	11,531.14	74%	66%	365	273	12,753	74	75	66	
					1,743,774.00	1,153,114.30	57%	66%							
52	Servicios Públicos	Mejoramiento de imagen pública municipal	253	188	8,074,713.40 \$	6,902,987.99	74%	85%	365	273	12,753	74	75	85	
53	Servicios Públicos	Gestionar campañas y proyectos para promover el cuidado del medio ambiente	12	9	124,226.36 \$	106,199.82	75%	85%	365	273	12,753	75	75	85	
54	Servicios Públicos	Servicio de limpia y jardinería	246	188	3,105,659.00 \$	2,654,995.38	76%	85%	365	273	12,753	76	75	85	
55	Servicios Públicos	Recolección diaria de desechos sólidos	365	270	248,452.72 \$	212,399.63	74%	85%	365	273	12,753	74	75	85	
56	Servicios Públicos	Regularizar comercios y expedir licencias	253	188	124,226.36 \$	106,199.82	74%	85%	365	273	12,753	74	75	85	
57	Servicios Públicos	Programa de eficiencia en el rastro municipal	10	9	124,226.36 \$	106,199.82	90%	85%	365	273	12,753	90	75	85	
58	Servicios Públicos	Mejoramiento de los servicios del mercado municipal	12	9	372,679.08 \$	318,599.45	75%	85%	365	273	12,753	75	75	85	
59	Servicios Públicos	Mantenimiento del panteón municipal	1	1	248,452.72 \$	212,399.63	100%	85%	365	273	12,753	100	75	85	
					12,422,636.00	10,619,981.53	80%	85%							
60	Desarrollo Social	Actividades administrativas	253	188	2,253,481.75 \$	1,341,391.27	74%	60%	365	273	8,545	74	75	60	



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Evaluación de programas, metas y recursos del ejercicio fiscal 2024

No.	Unidad Administrativa	Nombre de la actividad Institucional, Obra o Acción	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución		No. de Benef. directos	% Eficacia		% Economía
			Programas	Realizadas	Programada	Ejecida	Físico	Financiero	Días programa dos	Días utilizados		Eficacia	%	
61	Desarrollo Social	Cursos sobre los derechos de las mujeres y la paridad de genero	12	5	242,682.65 \$	144,457.52	42%	60%	365	273	8,545	42	75	60
62	Desarrollo Social	Programación y difusión de eventos deportivos	12	9	34,668.95 \$	20,636.79	75%	60%	365	273	8,545	75	75	60
63	Desarrollo Social	Apoyo social a la educación	12	9	52,003.43 \$	30,955.18	75%	60%	365	273	8,545	75	75	60
64	Desarrollo Social	Brindar apoyo a instituciones de salud	4	2	17,334.48 \$	10,318.39	50%	60%	365	273	8,545	50	75	60
65	Desarrollo Social	Seguimiento a los programas sociales y asistenciales	203	160	866,723.75 \$	515,919.72	79%	60%	365	273	8,545	79	75	60
					3,466,895.00	2,063,678.88	66%	60%						
66	DIF Municipal	Promoción social de la mujer	9	9	167,792.93 \$	164,244.83	100%	98%	365	273	8,545	100	75	98
67	DIF Municipal	Actividades administrativas	253	188	33,558.59 \$	32,848.97	74%	98%	365	273	8,545	74	75	98
68	DIF Municipal	Programas de integración familiar	12	9	1,275,226.23 \$	1,248,260.74	75%	98%	365	273	8,545	75	75	98
69	DIF Municipal	Actividades operativas	18	12	335,585.85 \$	328,489.67	67%	98%	365	273	8,545	67	75	98
70	DIF Municipal	Realizar programas que permitan la dignificación de grupos vulnerables	12	9	2,080,632.27 \$	2,036,635.94	75%	98%	365	273	8,545	75	75	98
71	DIF Municipal	Programas de alimentación y nutrición	12	9	67,117.17 \$	65,697.93	75%	98%	365	273	8,545	75	75	98
72	DIF Municipal	Programas destinados a los adultos mayores	12	9	2,214,866.61 \$	2,168,031.81	75%	98%	365	273	8,545	75	75	98
73	DIF Municipal	Fomentar el desarrollo integral de las personas con capacidades diferentes	12	9	536,937.36 \$	525,583.47	75%	98%	365	273	8,545	75	75	98
					6,711,717.00	6,569,793.37	77%	98%						
74	Órgano de Control Interno	Actualización de normatividad	4	4	41,098.80 \$	43,292.90	100%	105%	365	273	276	100	75	105
75	Órgano de Control Interno	Supervisión de la aplicación estricta de reglamentos en las áreas	12	9	312,350.88 \$	329,026.06	75%	105%	365	273	276	75	75	105
76	Órgano de Control Interno	Evaluaciones aplicadas periódicamente	4	2	41,098.80 \$	43,292.90	50%	105%	365	273	276	50	75	105
77	Órgano de Control Interno	Diseño y aplicación de formatos apegados a los lineamientos	6	4	8,219.76 \$	8,658.58	67%	105%	365	273	12,753	67	75	105
78	Órgano de Control Interno	Entrega y avance de resultados	4	3	4,109.88 \$	4,329.29	75%	105%	365	273	276	75	75	105
79	Órgano de Control Interno	Actualización de página de internet del municipio	12	9	4,109.88 \$	4,329.29	75%	105%	365	273	12,753	75	75	105
					410,988.00	432,929.03	0%	105%						
80	Obras Públicas	Ejecución de obras de agua potable y saneamiento	25	20	18,628,658.75	14,143,504.43	80%	76%	365	273	12,753	80	75	76



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Evaluación de programas, metas y recursos del ejercicio fiscal 2024

No.	Unidad Administrativa	Nombre de la actividad Institucional, Obra o Acción	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución		No. de Benef. directos	%	Eficiencia	%
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecida	Físico	Financiero	Días programa dos	Días utilizados				
81	Obras Públicas	Ejecución de obras para vivienda	250	200	7,451,463.50	5,657,401.77	80%	76%	365	273	12,753	80	75	76
82	Obras Públicas	Ejecución de obras de urbanización	30	25	37,257,317.50	28,287,008.86	83%	76%	365	273	12,753	83	75	76
83	Obras Públicas	Ejecución de obras para educación	14	10	7,451,463.50	5,657,401.77	71%	76%	365	273	12,753	71	75	76
84	Obras Públicas	Gastos indirectos	39	25	1,490,292.70	1,131,480.35	64%	76%	365	273	12,753	64	75	76
85	Obras Públicas	Prodim	0	0	0.00	0.00	0%	0%	365	273	12,753	0	75	0
86	Obras Públicas	Actividades Administrativas	253	180	745,146.35	585,740.18	71%	76%	365	273	12,753	71	75	76
87	Obras Públicas	Mantenimiento a equipo de computo	12	9	745,146.35	565,740.18	75%	76%	365	273	12,753	75	75	76
88	Obras Públicas	Elaboración de expedientes técnicos en tiempo y forma	50	75	745,146.35	585,740.18	150%	76%	365	273	12,753	150	75	76
					74,514,635.00	56,574,017.72	0%	76%						
89	Seguridad Pública	Dotación de equipo al personal de seguridad pública, tránsito y protección civil	20	20	2,735,605.40	1,987,597.92	100%	73%	365	273	12,753	100	75	73
90	Seguridad Pública	Expedición de licencias y permisos de tránsito	900	0	410,340.81	298,139.69	0%	73%	365	273	12,753	0	75	73
91	Seguridad Pública	Actividades administrativas	253	211	3,419,506.75	2,484,497.40	83%	73%	365	273	12,753	83	75	73
92	Seguridad Pública	Cursos de profesionalización y derechos humanos	3	1	547,121.08	397,519.58	33%	73%	365	273	12,753	33	75	73
93	Seguridad Pública	Apoyo vial y administrativo	365	273	1,367,802.70	993,798.96	75%	73%	365	273	12,753	75	75	73
94	Seguridad Pública	Prevención, atención y apoyo de contingencias	365	273	1,367,802.70	993,798.96	75%	73%	365	273	12,753	75	75	73
95	Seguridad Pública	Establecer centros de prevención y mitigación de desastres	8	10	1,094,242.16	795,039.17	125%	73%	365	273	12,753	125	75	73
96	Seguridad Pública	Localización de luminarias fuera de servicio	12	9	1,094,242.16	795,039.17	75%	73%	365	273	12,753	75	75	73
97	Seguridad Pública	Consumo de energía eléctrica de alumbrado público	12	9	5,471,210.80	3,975,195.84	75%	73%	365	273	12,753	75	75	73
98	Seguridad Pública	Servicio y mantenimiento preventivo de alumbrado público	225	185	1,641,363.24	1,192,558.75	82%	73%	365	273	12,753	82	75	73
99	Seguridad Pública	Brindar seguridad pública al municipio	365	273	8,206,816.20	5,962,793.76	75%	73%	365	273	12,753	75	75	73
					27,356,054.00	19,875,979.21	0%	73%						
100	Tesorería	Suministrar material de oficina e insumos para impresión de documentos oficiales	12	9	192,516.00	13,673.83	75%	7%	365	273	12,753	75	75	7
101	Tesorería	Actividades administrativas	253	220	284,923.68	20,237.26	87%	7%	365	273	12,753	87	75	7
102	Tesorería	Buscar equilibrio en las finanzas municipales	12	9	177,114.72	12,579.92	75%	7%	365	273	12,753	75	75	7



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Evaluación de programas, metas y recursos del ejercicio fiscal 2024

No.	Unidad Administrativa	Nombre de la actividad Institucional, Obra o Acción	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución		No. de Benef. directos	%	Eficiencia	%	Economía
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecida	Físico	Financiero	Días programa dos	Días utilizados					
103	Tesorería	Cumplimiento de obligaciones fiscales y administrativas	4	3	77,006.40	5,469.53	75%	7%	365	273	12,753	75	75	7	7
104	Tesorería	Elaboración oportuna de contratos y convenios	6	9	7,700.64	546.95	150%	7%	365	273	12,753	150	75	75	7
105	Tesorería	Cursos de capacitación	4	5	7,700.64	546.95	125%	7%	365	273	12,753	125	75	75	7
106	Tesorería	Adefas	0	0	23,101.92	1,640.86	0%	7%	365	273	12,753	0	75	75	7
					770,064.00	54,695.30	0%	7%							
107	Obras Públicas	Ejecución de obras de agua potable y saneamiento	1	1	475,500.00	584,210.48	100%	123%	365	273	12,753	100	75	75	123
108	Obras Públicas	Ejecución de obras para vivienda	1	1	190,200.00	233,684.19	100%	123%	365	273	12,753	100	75	75	123
109	Obras Públicas	Ejecución de obras de urbanización	1	1	951,000.00	1,168,420.96	100%	123%	365	273	12,753	100	75	75	123
110	Obras Públicas	Ejecución de obras para educación	1	1	228,240.00	280,421.03	100%	123%	365	273	12,753	100	75	75	123
111	Obras Públicas	Mantenimiento a equipo de cómputo	1	1	19,020.00	23,368.42	100%	123%	365	273	12,753	100	75	75	123
112	Obras Públicas	Elaboración de expedientes técnicos en tiempo y forma	1	1	19,020.00	23,368.42	100%	123%	365	273	12,753	100	75	75	123
113	Obras Públicas	Actividades Administrativas	253	165	19,020.00	23,368.42	65%	123%	365	273	12,753	65	75	75	123
					1,902,000.00	2,336,841.92	0%	123%							
114	Servicios Públicos	Mejoramiento de imagen pública municipal	12	9	209,907.10	216,442.98	75%	103%	365	273	12,753	75	75	75	103
115	Servicios Públicos	Servicio de limpieza y jardinería	246	220	80,733.50	83,247.30	89%	103%	365	273	12,753	89	75	75	103
116	Servicios Públicos	Recolección diaria de desechos sólidos	365	273	6,458.68	6,659.78	75%	103%	365	273	12,753	75	75	75	103
117	Servicios Públicos	Programa de eficiencia en el rastro municipal	4	1	9,688.02	9,989.68	25%	103%	365	273	12,753	25	75	75	103
118	Servicios Públicos	Mejoramiento de los servicios del mercado municipal	12	9	9,688.02	9,989.68	75%	103%	365	273	12,753	75	75	75	103
119	Servicios Públicos	Mantenimiento del panteón municipal	1	1	6,458.68	6,659.78	100%	103%	365	273	12,753	100	75	75	103
					322,934.00	332,989.20	0%	103%							
120	Presidencia	Sesiones de Cabilado	16	20	563,500.00	351,347.73	125%	62%	365	273	12,753	125	75	75	62
121	Presidencia	Difusión de actividades de Gobierno	20	18	281,750.00	175,673.87	90%	62%	365	273	12,753	90	75	75	62
122	Presidencia	Gestionar recursos, administrarlos y ejercerlos de manera transparente	9	9	169,050.00	105,404.32	100%	62%	365	273	12,753	100	75	75	62
123	Presidencia	Ayudas sociales	80	65	112,700.00	70,269.55	81%	62%	365	273	12,753	81	75	75	62



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Evaluación de programas, metas y recursos del ejercicio fiscal 2024

No.	Unidad Administrativa	Nombre de la actividad Institucional, Obra o Acción	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución		No. de Benef. directos			
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecida	Físico	Financiero	Días programa dos	Días utilizados		% Eficacia	% Eficiencia	% Economía
					1,127,000.00	702,695.46	0%	62%						
124	Tesorería	Suministrar material de oficina e insumos para impresión de documentos oficiales	15	9	324,078.40	126,767.73	60%	39%	365	273	12,753	60	75	39
125	Tesorería	Actividades administrativas	253	220	364,588.20	142,613.70	87%	39%	365	273	12,753	87	75	39
126	Tesorería	Ingresos municipales	253	220	81,019.60	31,691.93	87%	39%	365	273	12,753	87	75	39
127	Tesorería	Buscar equilibrio en las finanzas municipales	12	9	20,254.90	7,922.98	75%	39%	365	273	12,753	75	75	39
128	Tesorería	Adquisición de bienes muebles	5	18	151,911.75	59,422.38	360%	39%	365	273	12,753	360	75	39
129	Tesorería	Cumplimiento de obligaciones fiscales y administrativas	12	9	30,382.35	11,884.48	75%	39%	365	273	12,753	75	75	39
130	Tesorería	Elaboración oportuna de contratos y convenios	6	25	10,127.45	3,961.49	417%	39%	365	273	12,753	417	75	39
131	Tesorería	Adefas	1	0	30,382.35	11,884.48	0%	39%	365	273	12,753	0	75	39
					1,012,745.00	396,149.17	0%	39%						
132	DIF Municipal	Promoción social de la mujer	9	9	181,905.35	184,004.18	100%	101%	365	273	8,545	100	75	101
133	DIF Municipal	Actividades administrativas	253	220	36,381.07	36,800.84	87%	101%	365	273	8,545	87	75	101
134	DIF Municipal	Programas de integración familiar	12	9	1,382,480.66	1,398,431.79	75%	101%	365	273	8,545	75	75	101
135	DIF Municipal	Actividades operativas	18	15	363,810.70	368,008.36	83%	101%	365	273	8,545	83	75	101
136	DIF Municipal	Realizar programas que permitan la dignificación de grupos vulnerables	12	9	2,255,626.34	2,281,651.86	75%	101%	365	273	8,545	75	75	101
137	DIF Municipal	Programas de alimentación y nutrición	12	9	72,762.14	73,601.67	75%	101%	365	273	8,545	75	75	101
138	DIF Municipal	Programas destinados a los adultos mayores	12	9	2,401,150.62	2,428,855.21	75%	101%	365	273	8,545	75	75	101
139	DIF Municipal	Fomentar el desarrollo integral de las personas con capacidades diferentes	12	9	582,097.12	588,813.38	75%	101%	365	273	8,545	75	75	101
					7,276,214.00	7,360,167.29	0%	101%						
Total			6556	5343	\$ 157,396,220.00	\$ 130,803,963.20	81%	83						

NOTA: Evaluación con información al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024.



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



DICTAMEN por el que se emite opinión del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2025.

C. Carlos César Ortiz Díaz, Encargado del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracciones I, primer párrafo, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 170 y 178, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 1, 2, fracciones II, VII y XXXIII, 8, 9, 10 fracción I inciso A) y B), fracción II, 18, 19, 20, 21, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios; 151 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

CONSIDERANDO

I.- Que al tenor de los artículos 115 fracciones I primer párrafo, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 170 y 171 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como los diversos 1, 2, 3, 62 y 123 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en estrecha armonía con los artículos 61, 62, 64, 65, y demás aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; el H. Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero es un órgano de gobierno de elección popular y directa de una Entidad de derecho público, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine, con personalidad jurídica y patrimonio propio; con la facultad para administrar libremente su hacienda, la cual se conforma de los rendimientos de los bienes que le pertenezcan, de las contribuciones y otros ingresos determinadas a su favor por la legislatura local, en cada Ley de Ingresos correspondiente, así como por participaciones federales; teniendo como propósito satisfacer en el ámbito de su respectiva competencia, las necesidades colectivas de la población que se encuentra asentada en su territorio, así como inducir y organizar la participación de los ciudadanos en la promoción del desarrollo integral del Municipio, por lo que, para realizar dichas acciones y mantener una eficiente y eficaz administración, los referidos ordenamientos legales, lo proveen de autonomía propia y por consiguiente le otorgan la facultad de aprobar cada año su respectivo Presupuesto de Egresos, en el caso que nos ocupa el del 2025, con base en los ingresos de que disponga.



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

— Cerca de ti —



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

II.- Que los ingresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, constituyen la universalidad de los derechos y acciones de los cuales es garante el Presidente Municipal, mismos que pueden valorarse económicamente y se encuentran destinados a la realización de sus fines, integrando la Hacienda Pública Municipal junto con aquellos bienes y derechos que por cualquier título le transfieran la Federación, el Estado, otros Municipios, los particulares o cualquier otro organismo público o privado, siendo integrada la Hacienda Pública Municipal por las contribuciones y demás ingresos determinados en las leyes hacendarias de los Municipios, en términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y demás leyes aplicables, así como el artículo 123 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

III.- En estas condiciones, el artículo 1o. del Código Fiscal Municipal No. 152 del Estado de Guerrero, refiere que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado de Guerrero, para cubrir los gastos de administración y demás obligaciones a su cargo, percibirá en cada ejercicio fiscal de acuerdo a las tarifas correspondientes, las contribuciones que establezcan las leyes fiscales respectivas, así como las participaciones en el rendimiento de ingresos federales y estatales derivados de la aplicación de las Leyes y Convenios de Coordinación Fiscal entre la Federación y el Estado y entre éste último y los Municipios.

Los ingresos de los Municipios por concepto de contribuciones se clasificarán en ordinarios y extraordinarios. Son ingresos ordinarios: los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y las participaciones, que se regularán por las Leyes Fiscales respectivas o en su defecto por este Código y supletoriamente por el derecho común. Son ingresos extraordinarios los financiamientos, los subsidios y los que se decreten excepcionalmente por el H. Congreso del Estado. Ninguna contribución podrá recaudarse si no está prevista en la Ley de Ingresos de los Municipios.

IV.- Que las contribuciones municipales de conformidad con el artículo 3 de la Ley Número 492 de Hacienda Municipal del Estado de Guerrero y disposiciones fiscales aplicables, se clasifican en impuestos, contribuciones, derechos, aprovechamientos, productos, participaciones y en su caso, aportaciones. las cuales percibirán para cubrir los gastos de su administración y demás obligaciones a su cargo.

V.- Que las tasas, cuotas y/o tarifas de las contribuciones municipales, deben de estar debidamente determinadas en la Ley de Ingresos, que la legislatura local apruebe, la cual hace vigente al tiempo y caso concreto, los principios de proporcionalidad y equidad



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

— Cerca de ti —



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

tributaria, en cumplimiento con las disposiciones constitucionales que establecen la obligación de todo ciudadano, de contribuir para el gasto público del Municipio en que resida, regulando la relación jurídica que existe entre el ente recaudador y el sujeto obligado.

VI.- Que por otro lado es facultad del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, emitir disposiciones administrativas de observancia general, relativas a su organización, funcionamiento y servicios públicos que deba prestar, así como vigilar que los gastos municipales se efectúen con estricto apego al presupuesto, bajo criterios de disciplina, racionalidad y austeridad, sujetándose siempre a las bases normativas establecidas por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

VII.- Que también es facultad de la citada Entidad Gubernamental, aprobar el Presupuesto de Egresos de cada año con base en los ingresos disponibles para cada ejercicio fiscal, presupuesto que deberá ser enviado al Ejecutivo del Estado para que ordene su publicación en el Periódico Oficial del Estado, así como su publicación en la Gaceta Municipal, en términos de lo establecido por el artículo 150 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero sin que sea óbice hacer la precisión que los Municipios deberán incluir en sus proyectos presupuestales de Egresos, las proyecciones a que se contraen los formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, abarcando un periodo de un año en adición ejercicio Fiscal en cuestión, tal como lo prevé el artículo 18 en su fracción I y noveno párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

VIII.- Que en el caso concreto, el H. Ayuntamiento que administra la Hacienda Pública y gobierna en el Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, está conformado por un Cuerpo Colegiado integrado por un Presidente Municipal Constitucional, ocho Regidores de Representación Proporcional y un Síndico Procurador, conforme a lo establecido en el artículo 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 46 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; Cuerpo Edilicio que deberá aprobar cada año el Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero.

IX.- Que el artículo 62 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero establece que es facultad de los Ayuntamientos aprobar, ejercer y controlar su presupuesto de egresos conforme a los ingresos disponibles.



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

— Cerca de ti —



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

X.- Que en base a todo lo anteriormente expuesto y debidamente fundamentado, este Órgano de Control Interno, hace de su superior conocimiento al H. Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero que fue presentada de manera eficaz y oportuna la información necesaria por parte del Tesorero Municipal, L.C. Javier Mendoza Hernández, a efecto de emitir opinión del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, que a su vez fue la base del Presupuesto de Egresos que en este dictamen se somete a consideración.

XI.- Que de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los recursos económicos de que dispongan los tres niveles de gobierno se deberán obedecer los siguientes supuestos:

- Administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez,
- Administrarse para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, y
- Evaluar los resultados de su ejercicio, para propiciar eficiencia en el destino de los recursos.

La herramienta metodológica para dar cumplimiento a este aspecto es el Presupuesto Basado en Resultado (PbR), entendido como el conjunto de elementos metodológicos y normativos que permite la ordenación sistemática de acciones y apoya las actividades para fijar objetivos, metas y estrategias, asignar recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, así como coordinar acciones y evaluar resultados.

El objetivo de dicha herramienta es entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público, promover una adecuada rendición de cuentas y transparencia para que de esta manera, se cumpla con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo y en la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.

XII.- Que de conformidad con los artículos 146, 147, 148 y 149 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el Presupuesto de Egresos que se proyecta para el ejercicio fiscal 2025, se basó en los resultados obtenidos de los programas presupuestarios elaborados por las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero. De igual manera se apega a lo establecido en el artículo 40 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, al presentar un presupuesto con base en la formulación de Presupuestos por Programas con Enfoque a Resultados.



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

— Cerca de ti —

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



En el mismo orden de ideas, este Presupuesto de Egresos es modesto y austero, en lo que respecta al gasto corriente aportando la mayor parte de los recursos a los temas de seguridad pública, desarrollo social, servicios públicos, atención a grupos vulnerables, economía social, protección civil e inversión productiva en infraestructura; por existir actualmente un contexto socioeconómico ciertamente complicado el cual prevalece en el país, no obstante los temas mencionados son importantes para la ciudadanía; de ahí que, tomando en consideración el principio de anualidad presupuestal, el Presupuesto de Egresos para el Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero correspondiente al ejercicio fiscal 2022, que tiene como eje central una alta sensibilidad social moderada, que persigue cumplir los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

XIII.- Que además el presente Presupuesto de Egresos contiene los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciben los servidores públicos municipales; las erogaciones que por concepto de gasto corriente, inversión física, inversión financiera, que se deben de cubrir en tiempo y forma; incluyendo provisiones para el pago de Adefas; con el fin de cumplir los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y en el Presupuesto basado en Resultados para el ejercicio fiscal 2025.

XIV.- Que el gasto se aplicará para el próximo ejercicio fiscal, a efecto de cumplir con los planes y programas presupuestarios en materia de obras y servicios públicos a cargo de las distintas Unidades Administrativas que integran la Administración Pública Municipal, mismos que señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, definiéndose el tipo y fuente de financiamiento.

Es de resaltar que el presente presupuesto se alinea a la política de austeridad y de optimización del gasto, sin dejar de atender programas prioritarios, como son los sociales, de seguridad pública, desarrollo social e infraestructura, así como para atender situaciones no previstas por condiciones externas; lo anterior a fin de beneficiar a los ciudadanos y cumplir los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

XV.- Que dando cumplimiento al proceso de armonización contable fundamentado en los artículos 1, 2, 16 y 17, 60, 61 y 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el treinta y uno de diciembre de dos mil ocho y última reforma publicada el día primero de abril de dos mil veinticuatro; el Presupuesto de Egresos 2025, que a través del presente se dictamina, contiene elementos que cumplen con la Constitución Federal, en estricto apego a la emisión de la



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

— Cerca de ti —



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

información financiera obligatoria para los Entes Públicos, a través de sus operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, con el fin de simplificar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio respectivo.

XVI.- Que con base en el artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, elementos que se observan en el presente dictamen presupuestal, con el fin de cumplir con la armonización contable.

XVII.- Que con fundamento en los artículos 46 fracciones II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aplicable al Ayuntamiento del Municipio, los sistemas contables deberán generar como mínimo la información contable y presupuestaria siguiente:

II.- Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
 - Administrativa;
 - Económica
 - Por objeto del gasto, y
 - Funcional

El estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa.



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

— Cerca de ti —



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

En ese sentido, este Presupuesto de Egresos del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2025 contiene la información antes citada.

XVIII.- Que para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Presupuesto de Egresos incluye apartados específicos como son: prioridades de gasto, programas y proyectos, distribución del presupuesto, detalle de gasto en servicios personales, incluyendo el analítico de plazas y desglose de las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios, previsiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales; proyectos de asociaciones público privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros.

De igual manera incluye listado de programas que se implementarán para el próximo ejercicio fiscal y sus indicadores estratégicos y de gestión; la aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica, así como sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados.

Así mismo, en el proceso de integración de la información financiera para la elaboración de los presupuestos se deberán incorporar los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, establecidos en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

XIX.- Que para dar cumplimiento a la disposición referida en el considerando que antecede, el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, prevé la existencia un Consejo Nacional de Armonización Contable; el cual establecerá las normas, metodologías, clasificadores, así como los formatos con la estructura y contenido de la información, para armonizar la elaboración y presentación de los documentos señalados en este artículo, para desempeñar plenamente las obligaciones de información previstas en dicha Ley.

XX.- Que el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, cumple con lo dispuesto en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes publicada en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de diciembre de dos mil catorce, la cual establece en su artículo 2, que para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

— Cerca de ti —



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

adolescentes, las autoridades de la Federación, de las Entidades Federativas, de los Municipios y de las Delegaciones de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas atribuciones competencias, deberán incorporar en sus proyectos de presupuesto la asignación de recursos que permitan dar cumplimiento a las acciones establecidas por esa Ley, ya que cuenta con un Anexo Transversal para la atención de niñas, niños, y adolescentes.

XXI.- Que derivado del artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicó en el Diario Oficial de la Federación, el día tres de abril de dos mil trece, diversas normas que establecen la estructura y contenido de la presentación de información armonizada, para la elaboración de los respectivos Presupuestos de Egresos.

XXII.- Que toda vez que está por extinguirse el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero para el ejercicio fiscal 2024, es indispensable la aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, mismo que se encontrará vigente en el ejercicio fiscal 2025.

XXIII.- Que tomando en cuenta todos los considerandos anteriores, en el Presupuesto de Egresos para el Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, la distribución del gasto público por un monto total de **\$167,832,849.00** (Ciento sesenta y siete millones ochocientos treinta y dos mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 m.n.) se motiva y estructura de acuerdo con el documento anexo al presente.



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

DICTAMEN



Primero.- Se emite opinión favorable del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2025, por la cantidad de \$167,832,849.00 (Ciento sesenta y siete millones ochocientos treinta y dos mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 m.n.) en los términos del presente Dictamen.

Segundo.- Se hace de conocimiento al C. Presidente Municipal, para que en el ejercicio de sus facultades, y de manera conjunta con el C. Tesorero Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y 49 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal, se someta a estudio, discusión y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2025.

Tercero.- Se solicita al Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero que en el marco de sus atribuciones y competencia, emita una vez entrado en vigor del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2025, la Normatividad Presupuestal para la Autorización y Ejercicio del Gasto Público de la Administración Municipal que estará vigente a partir de la fecha de su emisión.

Cuarto.- Se solicita a la Secretaria General del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para que en ejercicio de sus funciones, realice todos y cada uno de los trámites necesarios, a efecto de que una vez aprobado el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2025, sea remitido al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, con la firme intención de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, así como su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.

En la ciudad de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.



Atentamente:

ÓRGANO DE
CONTROL
INTERNO

Carlos César Ortiz Díaz
Encargado del Órgano de Control Interno



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



**TEPECOACUILCO
DE TRUJANO**

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



DADO EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO A LOS 20 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO



JULIO ALBERTO GALARZA CASTRO

LA SÍNDICA PROCURADORA



ELENA ROJAS GONZÁLEZ



**SECRETARIA
GENERAL**

EULALIA ARACELI ROMERO ROMERO



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



EL REGIDOR DE GRUPOS
VULNERABLES Y DE SALUD

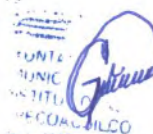


H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027

ALEJANDRO ELIHÚ LÓPEZ ÁVILA

REGIDURÍA
DE SALUD Y
GRUPOS
VULNERABLES

LA REGIDORA DE DESARROLLO
SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027

GUADALUPE VÁZQUEZ NÁJERA

REGIDURÍA DE
DESARROLLO
SOCIAL Y
SERVICIOS PÚBLICOS

EL REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
GOBERNACIÓN



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027

JUAN MARQUINA GARCÍA

REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
Y GOBERNACIÓN

LA REGIDORA DE EQUIDAD DE
GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027

MARTA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE
GÉNERO Y
ASUNTOS INDÍGENAS



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



EL REGIDOR DE ARTESANÍAS Y
DERECHOS

RAFAEL DÁMASO MENDOZA
REGIDURÍA DE ARTESANÍAS Y DERECHOS

LA REGIDORA DE EDUCACIÓN Y
ECOLOGÍA

CIRILA CELESTINO MARTÍNEZ
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y ECOLOGÍA

LA REGIDORA DE CULTURA Y
TURISMO

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027
REGIDURÍA
DE CULTURA Y
TURISMO

EVANGELINA TORRES DE LA CRUZ

EL REGIDOR DE DESARROLLO RURAL
Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027
REGIDURÍA
DE JUVENTUD
Y DESARROLLO
RURAL

EDWIN DINIERT ALMAZÁN APONTE



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO 2024-2027

En la localidad de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, siendo las diez horas con quince minutos del día 20 de diciembre del año dos mil veinticuatro; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 49, 51, 53 y 98 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; se encuentran reunidos en la Sala de Cabildos, los integrantes del Ayuntamiento Municipal, en atención a la convocatoria remitida con más de 24 horas de anticipación, en fecha 19 de diciembre de dos mil veinticuatro, con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tepecoacuilco de Trujano, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 para el Municipio de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.
4. Aprobación de las modificaciones al Programa Operativo Anual 2024, del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.
5. Aprobación de las modificaciones al Presupuesto basado en Resultados (PbR) 2024, del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.
6. Aprobación de Ampliaciones líquidas y Modificaciones presupuestales compensadas de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.
7. Aprobación del Presupuesto modificado para el ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.
8. Aprobación de la modificación de la propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), del ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

1. Pase de lista y declaración de quórum legal y apertura de la sesión.

Para dar inicio formal a la presente sesión, es necesario proceder al pase de lista correspondiente, lo cual permitirá, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, verificar si existe el quórum legal requerido para que el Cabildo pueda sesionar válidamente; en ese tenor, el C. Julio Alberto Galarza Castro, Presidente Municipal, solicita a la C. Eulalia Araceli

1



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



Romero Romero, Secretaria General del Ayuntamiento, que proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del Honorable Cabildo Municipal.

La Secretaria General realiza el pase de lista, dejando constancia de la presencia de las siguientes personas: C. **Julio Alberto Galarza Castro**, Presidente Municipal Constitucional; C. **Elena Rojas González**, la Síndica Procuradora Municipal; C. **Alejandro Elihú López Ávila**, Regidor de Salud y Grupos Vulnerables; C. **Guadalupe Vázquez Nájera**, Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos; C. **Juan Raúl Marquina García**, Regidor de Obras Públicas y Gobernación; C. **Marta Domínguez González**, Regidora de Equidad de Género y Asuntos Indígenas; C. **Rafael Dámaso Mendoza** Regidor de Derechos Humanos y Artesanías; C. **Cirila Celestino Martínez**, Regidora de Educación y Ecología; C. **Edwin Dinlert Almazán Aponte**, Regidor de Juventud y Desarrollo Rural y C. **Evangelina Torres de la Cruz**, Regidora de Cultura y Turismo.

Concluido el pase de lista, y verificándose que se encuentran presentes todos los ediles, que integran el Cabildo, se certifica que se cuenta con el quórum legal necesario para sesionar de manera válida. En virtud de lo anterior, se procede a **declarar formalmente constituido el quórum y se declara abierta la presente sesión del Honorable Cabildo.**

2. Aprobación del orden del día.

A continuación, la Secretaria General del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al contenido del orden del día propuesto para esta sesión, el cual es sometido a la aprobación del pleno ayuntamiento, a solicitud del Presidente Municipal, y una vez realizado el conteo, se da cuenta que el orden del día ha sido aprobado **por unanimidad** por todos los presentes, por lo que es procedente **continuar** con la sesión.

3. Análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 para el Municipio de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal, C. Julio Alberto Galarza Castro, informa a los presentes que, en cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables, se somete a consideración el Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025. Este documento constituye una herramienta clave para la planeación y ejecución de las políticas públicas municipales, permitiendo una administración eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos.

El análisis y aprobación del presupuesto encuentran sustento en los artículos 115 fracción IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 fracciones III y VIII de la



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 148 y 150 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; así como en el artículo 49 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Guerrero, los cuales establecen la facultad y obligación de los Ayuntamientos para aprobar su presupuesto de egresos en concordancia con los ingresos disponibles, y disponen que el Presidente Municipal, a través de la Tesorería Municipal, debe presentar al Cabildo para su estudio, discusión y, en su caso, aprobación, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio.

Asimismo, en atención a los artículos 62 fracción IV, 65 fracción II, 69 fracción V, 73 fracción XIV, 106 fracción I, 140, y 146 a 150 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el Presupuesto de Egresos debe elaborarse bajo los principios de planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, priorizando los resultados para el beneficio de la ciudadanía y el desarrollo integral del municipio.

El Presupuesto de Egresos 2025, que se somete a su consideración, incluye previsiones claras y detalladas de los gastos públicos que el Ayuntamiento deberá realizar durante el ejercicio fiscal, siendo elaborado en estricto apego al marco jurídico aplicable, en particular los artículos 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y 39, 40 y 42 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.

La gestión financiera durante el ejercicio fiscal 2024 mostró un desempeño positivo, con la recaudación de ingresos fiscales alcanzando los niveles estimados, complementada por aportaciones y participaciones federales que se ejercieron conforme al calendario establecido. Este manejo responsable permitió cubrir compromisos financieros como laudos laborales y liquidaciones previstas, manteniendo además una política de cero endeudamientos. Para el ejercicio fiscal 2025, se proyecta un incremento moderado en los ingresos, lo que permitirá atender las demandas sociales más apremiantes y prever contingencias laborales en curso.

No obstante, el panorama financiero enfrenta desafíos como la limitada capacidad recaudatoria local, la dependencia significativa de recursos federales y las restricciones en el cobro de derechos como en el caso de las licencias de conducir, lo que exige estrategias de optimización en el uso de los recursos y priorización del gasto público. El presupuesto que se somete a su consideración



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



incorpora medidas que buscan atender estas problemáticas, sin comprometer los principios de disciplina financiera que rigen la hacienda municipal. Entre los aspectos más relevantes que sustentan la formulación del Presupuesto de Egresos 2025 destacan los siguientes:

El Importe total del presupuesto es de \$167,832,849.00 conforme a lo estimado en el Presupuesto de Ingresos incluido en la Iniciativa de Ley de Ingresos remitida al Congreso del Estado.

Presenta un incremento del 7 % en relación al ejercicio fiscal anterior.

En relación al ejercicio pasado, adiciona apartados de información correspondientes a Gastos por honorarios y Previsiones salariales y económicas.

Prevé una partida para atender pasivos contingentes originados por laudos.

Contempla no adquirir deuda pública.

Incluye listado de programas presupuestarios, indicadores de resultados y evaluación de programas, metas y recursos del ejercicio fiscal 2024.

En general, incluye los apartados requeridos por la Ley Orgánica del Municipio, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.

Por lo anteriormente expuesto, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 115 fracción IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 fracciones III y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; así como 62 fracción VI, 65 fracción II y 148 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se somete a la consideración de los integrantes del Cabildo el Proyecto de **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025**.

Una vez discutido, el **presupuesto es aprobado por Unanimidad de todos los presentes**

En consecuencia, el Presidente Municipal instruye a la Secretaria General del Ayuntamiento, **C. Eulalia Araceli Romero Romero**, para que tome las medidas administrativas conducentes a fin de que, conforme a lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 sea publicado en la Gaceta Municipal y remitido, en su oportunidad, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero.



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



4. Aprobación de las modificaciones al Programa Operativo Anual 2024, del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.

En uso de la palabra, el C. Julio Alberto Galarza Castro, Presidente Municipal, expone ante los integrantes del H. Cabildo de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, que, conforme a lo establecido en las fracciones I, II y III del artículo 65 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha 29 de enero de 2024, fue aprobado el Programa Operativo Anual (POA) del Municipio para el ejercicio fiscal en curso. Dicho programa fue elaborado en estricto apego a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en los artículos 28, 31, 33, 34, 35, 36, 39 y 63 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, así como el artículo 20 de la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

No obstante, debido a las variaciones en el ejercicio del gasto durante el año que está por concluir, resulta imperativo ajustar el presupuesto de los programas operativos municipales, para garantizar su cumplimiento en términos de eficiencia, eficacia y responsabilidad fiscal. Estas modificaciones al Programa Operativo Anual 2024, contenidas en el documento anexo, se han realizado para asegurar que los recursos públicos sean aplicados de manera adecuada y en beneficio de la población.

Por lo tanto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 65 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se somete a la consideración de este H. Cabildo para su análisis, discusión y, en su caso, la aprobación, las modificaciones al Programa Operativo Anual 2024 del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero. Y, una vez discutidas, dichas modificaciones resultan aprobadas por Unanimidad de los presentes.

Por lo anterior, el presidente municipal, instruye a la Secretaria General del Ayuntamiento, para tomar las medidas administrativas conducentes, para que en términos de lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se recabe la firma de los presentes, y obren íntegramente en el libro de actas los instrumentos aprobados en esta sesión.



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



5. Aprobación de las modificaciones al Presupuesto basado en Resultados (PbR) 2024, del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.

En concordancia con el punto aprobado previamente, referente a las modificaciones al Programa Operativo Anual 2024, y considerando las mismas variaciones en el ejercicio del gasto durante el año que está por concluir, resulta necesario ajustar el documento denominado Presupuesto basado en Resultados (PbR) 2024. Dicho documento, aprobado en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha 29 de enero de 2024, integra 19 programas presupuestarios diseñados en alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 11, 40, 41 y 42 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, las modificaciones al PbR 2024 se presentan en el documento anexo, mismas que buscan garantizar una administración eficiente y eficaz de los recursos públicos, con base en resultados evaluables y transparentes.

Por lo anterior, y en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y 11, 40, 41 y 42 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, se somete a la consideración de este H. Cabildo para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, **las modificaciones al Presupuesto basado en Resultados (PbR) 2024 del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero.** Y una vez discutidas, dichas modificaciones son aprobadas por **Unanimidad de los Presentes.**

Por lo anterior, el presidente municipal, instruye a la Secretaria General del Ayuntamiento, para tomar las medidas administrativas conducentes, para que en términos de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se recabe la firma de los presentes, y obren íntegramente en el libro de actas los instrumentos aprobados en esta sesión.



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



6. Aprobación de Ampliaciones líquidas y Modificaciones presupuestales compensadas de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.

Continuando con el uso de la voz, el presidente municipal, expone que, en concordancia con los puntos previamente aprobados y atendiendo a las variaciones ya señaladas en el ejercicio del gasto y la recaudación de ingresos durante el año fiscal 2024, se presenta a consideración de este H. Cabildo la autorización de **Ampliaciones Líquidas y Modificaciones Presupuestales compensadas de Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2024**. Dichas modificaciones afectan las diferentes partidas presupuestales provenientes de las distintas fuentes de financiamiento que conforman el presupuesto previamente aprobado en la sesión de **Cabildo del 22 de diciembre de 2023**.

Las transferencias presupuestales compensadas, ajustadas entre partidas de un mismo fondo, no incrementan ni disminuyen el monto total del presupuesto, sino que garantizan suficiencia presupuestal en el ejercicio del gasto. Asimismo, las ampliaciones líquidas representan incrementos derivados de una mayor recaudación o fuentes adicionales de financiamiento, necesarias para atender compromisos específicos. Por lo que, se solicita la autorización para realizar las transferencias presupuestales compensadas y las ampliaciones líquidas en cada uno de los fondos que conforman los presupuestos de ingresos y de egresos, conforme al documento anexo.

Por lo anterior, y en términos de lo dispuesto en el artículo 178, fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 62 y 64 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y 62, fracción VI, 148, 154 y 155 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se somete a consideración de este Cabildo, la aprobación de **Ampliaciones Líquidas y Modificaciones Presupuestales compensadas de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2024**. Y una vez discutidas, dichas ampliaciones y modificaciones son aprobadas por **Unanimidad de los presentes**.

Por lo tanto, el Presidente Municipal instruye a la C. Eulalia Araceli Romero Romero, Secretaria de Gobierno, para tomar las medidas administrativas conducentes, informar al Tesorero Municipal



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



y registrar debidamente la resolución en el libro de actas, conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

7. Aprobación del Presupuesto modificado para el ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano Guerrero.

Para abordar el presente punto, el **C. Julio Alberto Galarza Castro**, Presidente Municipal, explica a los integrantes del H. Cabildo que, como consecuencia de la aprobación de las modificaciones presupuestales acumuladas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, los montos inicialmente aprobados en sesión de Cabildo de fecha **22 de diciembre de 2023** han sufrido ajustes que deben ser formalizados. Estas modificaciones reflejan los movimientos presupuestales realizados durante el ejercicio fiscal, tanto en ingresos como en egresos, y corresponden a las adecuaciones autorizadas en cumplimiento con la normatividad aplicable.

En términos de lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178, fracción VIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 62 y 64 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; y los artículos 13 y 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, es obligación de los gobiernos municipales ajustar y aprobar las modificaciones presupuestales acumuladas, garantizando el equilibrio financiero y la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Asimismo, el artículo 62, fracción VI, y los artículos 148, 154 y 155 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero disponen que corresponde al Ayuntamiento la facultad de aprobar el presupuesto modificado al cierre del ejercicio fiscal, para integrarlo debidamente a la cuenta pública. Este instrumento es fundamental para reflejar el balance entre el presupuesto autorizado y el efectivamente ejercido, asegurando el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el uso de los recursos municipales.

Por lo tanto, se somete a consideración de este H. Cabildo la aprobación del Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2024, del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, mismo que será integrado a la cuenta pública del ejercicio fiscal en curso. Dicho documento se encuentra adjunto para su análisis y forma parte del presente acuerdo. Por lo que, una vez discutido, el **Presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2024** es aprobado por Unanimidad de los presentes.



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



Por lo tanto, el Presidente Municipal instruye a la C. Eulalia Araceli Romero Romero, Secretaria de Gobierno, para que comunique esta aprobación a la Tesorería Municipal, a fin de que se realicen los ajustes necesarios en la integración de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024, y para que se registre debidamente en el libro de actas conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

8. Aprobación de la modificación de la propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), del ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Gro.

El C. Julio Alberto Galarza Castro, Presidente Municipal, informa a los integrantes del H. Cabildo que, conforme a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 1, 3, 4 y 33 de las Reglas de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), corresponde a este Ayuntamiento garantizar que los recursos asignados a dicho fondo sean utilizados conforme a los objetivos establecidos en la normatividad, priorizando su correcta aplicación para atender las necesidades del municipio.

Derivado de los análisis realizados durante el ejercicio fiscal 2024, se propone la modificación de la propuesta de inversión inicial del FAIS. En el documento anexo se especifican las modificaciones necesarias, su justificación y los montos involucrados. Dichas modificaciones han sido elaboradas conforme a los lineamientos establecidos y respetan los principios de transparencia y disciplina fiscal.

Por lo anterior, y en términos de lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 178, fracción VIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los artículos 62 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y las Reglas de Operación del FAIS, se somete a consideración de este H. Cabildo la aprobación de la modificación de la propuesta de inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Por lo que, una vez discutida la modificación de la propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para el ejercicio fiscal 2024, es aprobada por Unanimidad de los Presentes.



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Por lo tanto, el Presidente Municipal instruye a la C. Eulalia Araceli Romero Romero, Secretaria de Gobierno, para tomar las medidas administrativas necesarias, informar a las instancias correspondientes y registrar debidamente esta aprobación en el libro de actas conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

9. Asuntos Generales:

Sin Asuntos generales registrados para la presente sesión.

10. Clausura de la Sesión:

Siendo las once horas con veinte minutos de la fecha indicada en el proemio de esta acta, se declara formalmente concluida y clausurada la quinta sesión ordinaria del Cabildo 2024-2027.

Firman la presente acta quienes en ella intervinieron, al calce y al margen respectivamente.

Honorable Cabildo Municipal
de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero.



C. Julio Alberto Galarza Castro
Presidente Municipal Constitucional



C. Elena Rojas González
Síndica Procuradora Municipal



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027
REGIDURÍA
DE SALUD Y
GRUPOS
VULNERABLES

C. Alejandro Elihu López Ávila
Regidor de Salud y Grupos Vulnerables

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027
REGIDURÍA DE
DESARROLLO
SOCIAL Y
SERVICIOS PÚBLICOS

C. Guadalupe Vázquez Nájera
Regidora de Desarrollo Social y
Servicios Públicos



TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Cerca de ti

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027

REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
Y GOBERNACIÓN

Juan Raúl Marquina García
Obras Públicas y Gobernación

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027

REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE
GÉNERO Y
ASUNTOS INDÍGENAS

C. Marta Domínguez González
Regidora de Equidad de Género y
Asuntos Indígenas



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027

REGIDURÍA
DE DERECHOS
HUMANOS Y
ARTESANÍAS

C. Rafael Dámaso Mendoza
Regidor de Derechos Humanos y Artesanías



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

C. Cirila Celestino Martínez
Regidora de Educación y Cultura



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027

REGIDURÍA
DE JUVENTUD
Y DESARROLLO
RURAL

C. Arnalberto Almazán Aponte
Regidor de Juventud y Desarrollo Rural



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEPECOACUILCO
DE TRUJANO, GRO.
2024 - 2027

REGIDURÍA
DE CULTURA Y
TURISMO

C. Evangelina Torres de la Cruz
Regidora de Cultura y Turismo



C. Eulalia Araceli Romero Romero
Secretaría General

Estas firmas corresponden al cuerpo del acta de la quinta sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tepecoacuilco de Trujano 2024-2027.



(733) 676 00 85
(733) 676 13 54



H. Ayuntamiento
Tepecoacuilco de Trujano
2024 - 2027



Tepecoacuilco-
ayuntamiento2427
@outlook.com



Miguel Hidalgo #1, Centro
C.P. 40160